



LOS ESCENARIOS ELECTORAL E IDEOLÓGICO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS MEXICANO

Una mirada posterior a la elección 2018

Oniel Francisco Díaz Jiménez
Luis Eduardo León Ganatios



tirant
lo blanch

ciencia
política



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

IEEG

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACCESO AL E-BOOK GRATIS

- [+] Diríjase a la página web de la editorial www.tirant.com/mex
- [+] En *Mi cuenta* vaya a Mis promociones www.tirant.com/mex/mispromociones
- [+] Introduzca su mail y contraseña, si todavía no está registrado debe registrarse
- [+] Una vez en Mis promociones inserte el código oculto en esta página para activar la promoción

Código Promocional



Rasque para visualizar

La utilización del LIBRO ELECTRÓNICO y la visualización del mismo en NUBE DE LECTURA excluyen los usos bibliotecarios y públicos que puedan poner el archivo electrónico a disposición de una comunidad de lectores. Se permite tan solo un uso individual y privado.

No se admitirá la devolución de este libro si el código promocional ha sido manipulado

LOS ESCENARIOS ELECTORAL E IDEOLÓGICO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS MEXICANO

Una mirada posterior a la elección 2018

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

MANUEL ASENSI PÉREZ

*Catedrático de Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada
Universitat de València*

RAMÓN COTARELO

*Catedrático de Ciencia política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*

M^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO

*Catedrática de Lengua Española
Universitat de València*

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SORIA

*Catedrático de Teoría e Historia de la Educación
Universitat de València*

PABLO OÑATE RUBALCABA

*Catedrático de Ciencia Política y de la Administración
Universitat de València*

JOAN ROMERO

*Catedrático de Geografía Humana
Universitat de València*

JUAN JOSÉ TAMAYO

*Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones
Universidad Carlos III de Madrid*

Procedimiento de selección de originales, ver página web:

www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

LOS ESCENARIOS ELECTORAL E IDEOLÓGICO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS MEXICANO

Una mirada posterior a la elección 2018

Oniel Francisco Díaz Jiménez
Luis Eduardo León Ganatiros



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



tirant lo blanch
Ciudad de México, 2019

Copyright ® 2019

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Directores de la Colección:

ISMAEL CRESPO MARTÍNEZ

*Catedrático de Ciencia Política y
de la Administración en la Universidad de Murcia*

PABLO OÑATE RUBALCABA

*Catedrático de Ciencia Política y
de la Administración en la Universidad de Valencia*

© Oniel Francisco Díaz Jiménez
Luis Eduardo León Ganatios

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Río Tiber 66, Piso 4
Colonia Cuauhtémoc
Delegación Cuauhtémoc
CP 06500 Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1313-127-6
MAQUETA: Tink Factoría de Color

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECTORIOS

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación externa por el sistema de pares académicos y avalado por los comités editoriales de las instituciones académicas coeditoras.

Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato
Lascuráin de Retana No. 5, Col. Centro C.P. 36000
Guanajuato, Gto., México
Tel: +52 (473) 732 00 06
webugto@ugto.mx
<http://www.ugto.mx/>

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
Carretera Guanajuato Puentecillas km. 2 + 767, Puentecillas C.P. 36263
Guanajuato, Gto., México
Tel: +52 (473) 735 30 00
comunicacion@ieeg.org.mx
<https://ieeg.mx/>

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
Rector General

DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA
Secretario General

DR. SERGIO ANTONIO SILVA MUÑOZ
Secretario Académico

DR. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO
Secretario de Gestión y Desarrollo

DR. MAURO NAPSUCIALE MENDIVIL
Director de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

CAMPUS GUANAJUATO

DRA. TERESITA DE JESÚS RENDÓN HUERTA BARRERA
Rectora de Campus

DRA. CLAUDIA GUTIÉRREZ PADILLA
Secretaria Académica

DR. EDUARDO PÉREZ ALONSO
Director de la División de Derecho, Política y Gobierno

DR. RICARDO RODRÍGUEZ LUNA
Secretario Académico de la División de Derecho, Política y Gobierno

DR. LEANDRO EDUARDO ASTRAIN BAÑUELOS
Director del Departamento de Derecho

DR. CARLOS ROMAN CORDOURIER REAL
Director del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno

DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ
Director del Departamento de Gestión Pública

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO GENERAL

MAURICIO ENRIQUE GUZMÁN YÁNEZ
Consejero Presidente

INDIRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Consejera Electoral

LUIS MIGUEL RIONDA RAMÍREZ
Consejero Electoral

SANDRA LILIANA PRIETO DE LEÓN
Consejera Electoral

ANTONIO ORTIZ HERNÁNDEZ
Consejero Electoral

BEATRIZ TOVAR GUERRERO
Consejera Electoral

SANTIAGO LÓPEZ ACOSTA
Consejero Electoral

BÁRBARA TERESA NAVARRO GARCÍA
Secretaria Ejecutiva

COMITÉ EDITORIAL

Consejera Electoral
INDIRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Presidenta

Consejero Electoral
LUIS MIGUEL RIONDA RAMÍREZ
Vocal

CONSEJERO ELECTORAL
ANTONIO ORTIZ HERNÁNDEZ
Vocal

Consejero Electoral
SANTIAGO LÓPEZ ACOSTA
Vocal

ERICKA LÓPEZ SÁNCHEZ
Especialista Externa

LUIS GABRIEL MOTA
Director de Cultura Política y Electoral
Secretario Técnico

AUTORES

Oniel Francisco Díaz Jiménez

Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales por la Universidad de Birmingham, Reino Unido. Profesor-investigador titular de tiempo completo en el Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Se especializa en política comparada en las áreas de elecciones, partidos y sistemas de partidos, comunicación política, cultura política y participación ciudadana. Ha sido investigador visitante en el Centro para el Estudio de las Instituciones Democráticas del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de la Columbia Británica, Canadá, así como en el Instituto de Iberoamérica y en el Área de Ciencia Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, España. Es autor de libros, diversos capítulos en libros y artículos en revistas especializadas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

Luis Eduardo León Ganatos

Doctor en Procesos Políticos Contemporáneos y Maestro en Estudios Políticos por la Universidad de Salamanca, España. Profesor-investigador titular de tiempo completo del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Sus temas de investigación y especialidad son: partidos políticos, elecciones y teorías espaciales del voto en América Latina. Es autor de libros, capítulos en libros y artículos en revistas especializadas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

Índice

Introducción.....	23
Plan del libro	25

Capítulo I LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS SISTEMAS DE PARTIDOS

Los partidos políticos: definiciones y funciones	27
Los sistemas de partidos.....	31
Dimensiones de los sistemas de partidos.....	32
Competitividad electoral.....	32
Concentración	32
Fragmentación y número efectivo de partidos.....	33
Polarización ideológica	36
Institucionalización	38
Nacionalización	45

Capítulo II LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL CAMBIO ELECTORAL EN MÉXICO

Los partidos políticos mexicanos.....	47
El Partido Revolucionario Institucional (PRI)	47
El Partido Acción Nacional (PAN).....	56
El Partido de la Revolución Democrática (PRD).....	57
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	62
El cambio político-electoral en México	64
El surgimiento de la competencia partidista y el declive del partido dominante	64
El nuevo escenario electoral e ideológico en el sistema de partidos	74

Capítulo III EL SISTEMA DE PARTIDOS MEXICANO

La competitividad electoral	79
La competitividad electoral a nivel distrital	80
La competitividad electoral a nivel subnacional: elecciones de gubernaturas	82
Competitividad y desarrollo democrático	85
Concentración.....	87
Fragmentación y número efectivo de partidos	89
Fragmentación a nivel distrital.....	94

Los sistemas de partidos en el nivel subnacional: la fragmentación en elecciones de gobernadores	95
Fragmentación partidista y desarrollo democrático	100
Polarización ponderada	102
Polarización y fragmentación en perspectiva comparada	106
Polarización y estructuración ideológica del voto en perspectiva comparada	108
Institucionalización	110
Indicadores estructurales	111
Indicadores actitudinales	120
Índice de institucionalización	141
La institucionalización en el Estado y la cartelización del sistema de partidos	143
La estructuración ideológico-programática del sistema de partidos	156
Nacionalización	158
Los sistemas de partidos y sus consecuencias para la política y la gobernanza democrática	160
Conclusiones	164

Capítulo IV **LOS ESCENARIOS DEL SISTEMA DE PARTIDOS MEXICANO**

Escenarios prospectivos	169
Conclusiones	173
Bibliografía	177

Índice de gráficos

Gráfico 1. Competitividad electoral en elecciones presidenciales y a la cámara baja del congreso (1979-2018)	80
Gráfico 2. Distritos electorales federales por el margen de victoria (MV), 1979-2018 (%)	81
Gráfico 3. Entidades federativas por el margen de victoria (MV), 1976-2018 (%).	84
Gráfico 4. Entidades federativas por el margen de victoria (MV), 1976-2018 (%).	85
Gráfico 5. Competitividad y desarrollo democrático y en las entidades federativas.....	87
Gráfico 6. Índice de concentración en elecciones presidenciales y a la cámara baja del congreso, 1979-2018.....	88
Gráfico 7. Fragmentación en elecciones presidenciales a la cámara baja, 1979-2018	93
Gráfico 8. Número de partidos en elecciones presidenciales y a la cámara baja, 1979-2018.....	93
Gráfico 9. Distritos electorales federales por el número de partidos (NP), 1979-2018 (%)	94
Gráfico 10. Entidades federativas por el número de partidos (NP), 1976-2018 (%).	99
Gráfico 11. Entidades federativas por el número de partidos (NP), 1976-2018.....	99
Gráfico 12. Número de partidos y desarrollo democrático en las entidades federativas (NP), 1976-2015	101
Gráfico 13. Fragmentación y polarización en elecciones a la cámara baja, 1979-2018	106
Gráfico 14. Fragmentación y polarización en elecciones a la cámara baja en AL	108
Gráfico 15. Estructuración ideológica del voto y polarización en elecciones a la cámara baja en AL.....	110
Gráfico 16. Volatilidad promedio en América Latina (primera elección democrática hasta 2012).....	112
Gráfico 17. Volatilidad electoral en el sistema de partidos mexicano, 1979-2018 (%)	114
Gráfico 18. Volatilidad por partido político en elecciones presidenciales entre 1988 y 2018	115

Gráfico 19. Volatilidad electoral presidencial en las 32 entidades federativas (2000-2018)	117
Gráfico 20. Índice de continuidad de los principales partidos (1997-2018)	120
Gráfico 21. Confianza en los partidos políticos en México, 1995-2018 (% confía mucho/algo).....	121
Gráfico 22. Partidismo en México, 1983-2018 (%).....	123
Gráfico 23. Partidismo en México, 1989-2017 (%).....	126
Gráfico 24. Partidismo en Brasil, 1989-2016 (%).....	127
Gráfico 25. Partidismo por regiones de México, 2013 (%)	128
Gráfico 26. Desaprobación presidencial y apartidismo en México, 2007-2017 (%).....	130
Gráfico 27. Momento de la decisión de voto en México, 2003-2018 (%)	134
Gráfico 28. Desalineamiento y decisión de voto tardía, 2003-2018 (%) ..	134
Gráfico 29. Desalineamiento y volatilidad electoral en México, 1988-2018.....	137
Gráfico 30. Desalineamiento y fragmentación partidista en México, 1988-2018.....	137
Gráfico 31. Partidismo y volatilidad en América Latina	139
Gráfico 32. Partidismo y fragmentación en América Latina.....	140
Gráfico 33. Índice de institucionalización del sistema de partidos mexicano, 1997-2018	142
Gráfico 34. Financiamiento público directo a los partidos políticos nacionales en México, 1994-2018	145
Gráfico 35. Financiamiento público directo a los partidos políticos locales en México, 2004-2018	145
Gráfico 36. Financiamiento público directo a los partidos políticos nacionales y locales en México, 2004-2018	146
Gráfico 37. Financiamiento público directo y volatilidad electoral en AL	153
Gráfico 38. Financiamiento público directo y partidismo en AL.....	153
Gráfico 39. Financiamiento público directo y confianza en los partidos en AL.....	154
Gráfico 40. Relación entre volatilidad electoral y estructuración ideológico-programática en AL.....	157
Gráfico 41. Índice de nacionalización del sistema de partidos mexicano, 1979-2018	160

Índice de gráficos	19
Gráfico 42. Institucionalización de los sistemas de partidos y gobernanza democrática en AL	162
Gráfico 43 Institucionalización de los sistemas de partidos y personalización de la política en AL.....	164
Gráfico 44. Matriz fragmentación/polarización/estructuración ideológica -desalineamiento/desinstitucionalización	170

Índice de tablas

Tabla 1. Dimensiones del sistema de partidos mexicano, elecciones presidenciales (1982-2018)	78
Tabla 2. Dimensiones del sistema de partidos mexicano, elecciones a la cámara baja (1979-2018)	78
Tabla 3. Competitividad en los sistemas de partidos subnacionales en México (1976-2018)	83
Tabla 4. Número de partidos en los sistemas de partidos subnacionales en México (1976-2018)	97
Tabla 5. Indicadores de continuidad de los tres principales partidos, PRI, PAN y PRD (1997-2018)	118
Tabla 6. Indicadores de institucionalización del sistema de partidos en México, 1997-2018 (%)	142
Tabla 7. Fragmentación/polarización/estructuración ideológica-desalineamiento/desinstitucionalización	171

Introducción

Durante las últimas tres décadas, el sistema político mexicano ha experimentado una serie de transformaciones muy profundas en diversos componentes relevantes, incluyendo el régimen político, las relaciones entre sus instituciones de gobierno y legislativas (tanto a nivel federal como local), la administración y el sistema electoral, la relación del gobierno con la sociedad civil, entre muchos otros cambios significativos como parte de un dilatado proceso de democratización. No obstante, los cambios más trascendentales quizás han ocurrido en uno de sus subsistemas fundamentales: el sistema de partidos políticos. Por lo tanto, consideramos que comprender la magnitud y la profundidad de los cambios a gran escala ocurridos en la política mexicana durante y después de la prolongada transición democrática requiere analizar los procesos de transformación y de continuidad en una serie de dimensiones importantes de la competencia partidista, lo cual constituye el principal objetivo de este libro.

La presente investigación busca revisar el estado actual de los partidos mexicanos y de su interacción competitiva (lo que se conoce como el sistema de partidos) para así poder establecer, con base en una serie de indicadores en la literatura, diversos aspectos tales como el grado de competitividad del sistema, el número de partidos electoralmente relevantes que lo componen, su nivel de polarización ideológica, de institucionalización y de nacionalización, para posteriormente establecer posibles escenarios del sistema a futuro, después de las elecciones federales y locales de 2018.

El argumento central de la obra es que el sistema de partidos mexicano no solo ha cambiado significativamente durante la transición democrática, sino también en la era posterior a la alternancia en el poder ocurrida en el año 2000. En este sentido, consideramos que la pasada elección federal de 2018 marca posiblemente el inicio de una tercera fase del sistema de partidos, la cual es significativamente distinta de las dos etapas que le precedieron. Este tercer sistema de partidos es producto de una segunda transformación a gran escala en la estructura y el comportamiento del electo-

rado mexicano que ha tenido lugar durante la última década. Cabe señalar que la primera transformación ocurrió durante los noventa y comprendió el paso desde un primer sistema caracterizado por una competencia electoral muy limitada y el consecuente dominio de un solo partido hacia un segundo sistema competitivo y multipartidista moderado, con tres partidos principales alrededor de los cuales se estructuró de manera regular tanto la competencia como la cooperación en las arenas electoral y legislativa. Por esta razón, este segundo sistema, cuya duración se extendió desde finales de los noventa hasta finales de la presente década, ha sido considerado por los estudiosos de los partidos y los sistemas de partidos en América Latina como uno de los más estables e institucionalizados de la región. No obstante, argumentamos que, al igual que otros sistemas con alto o creciente nivel de estabilidad electoral en el contexto latinoamericano (por ejemplo, Chile y Brasil), el sistema mexicano durante esta etapa se podría describir mejor como otro caso más de “estabilidad sin raíces” (Altman y Luna, 2015; Zucco, 2015). En otras palabras, un sistema con relativamente baja volatilidad electoral pero limitadas lealtades partidistas y raíces entre el electorado.

Por lo tanto, lejos de permanecer estático, el sistema ha experimentado una segunda transformación relevante, cuyos efectos se han manifestado claramente en el proceso electoral federal de 2018. La victoria contundente de MORENA, un partido político emergente y expresión organizativa y electoral del movimiento lopezobradorista en las pasadas elecciones, señala muy probablemente el inicio de una tercera etapa de la competencia partidista en el país, como resultado de un proceso de desalineamiento partidista, en el cual los institutos políticos que protagonizaron el cambio democrático durante los noventa (PRI, PAN y PRD) han perdido gradualmente legitimidad y raíces entre la población mexicana. A su vez, dicha perdida de arraigo ha generado una creciente fragmentación e inestabilidad en la arena electoral, así como un declive en la continuidad del dominio de los otros principales partidos en la arena legislativa.

La situación actual en el sistema se puede describir como una desinstitucionalización significativa respecto del pasado, cuyas

causas son complejas e involucran una creciente insatisfacción de los electores con el desempeño de los gobiernos de los partidos tradicionales (particularmente en temas tales como la economía y la seguridad pública) y sus alianzas en las arenas electoral y legislativa; numerosos escándalos de corrupción e impunidad que han involucrado a altos funcionarios gubernamentales y prominentes líderes partidistas; así como un amplio rechazo de los ciudadanos a la cartelización del sistema de partidos, entendida como una creciente captura de cuantiosos recursos estatales (subsidios, patronazgo y corrupción) por los principales partidos, que se combina con su gradual alejamiento de la sociedad.

Plan del libro

Con el fin de revisar los diversos cambios y continuidades en el sistema mexicano de partidos, hemos separado la obra en cuatro capítulos; en el primero se presentan las dimensiones relevantes de la literatura sobre partidos y sistemas de partidos que se utilizarán para el análisis del caso mexicano; a saber: el grado de competitividad, concentración, fragmentación, polarización, institucionalización y nacionalización del sistema. En el segundo capítulo se realiza una breve presentación y caracterización de los principales partidos políticos y del sistema de partidos en México. Asimismo, se revisan algunos de los cambios más relevantes en la competencia partidista durante las últimas tres décadas, como parte del proceso de democratización del país.

En un tercer capítulo analizamos las dimensiones importantes del sistema partidista, con base en elecciones federales (presidenciales y legislativas) y de gubernaturas en los estados, debido a que tales contiendas nos permiten seguir y contrastar el desarrollo de dos arenas fundamentales para la competencia política en el país: el nivel nacional y el nivel local. Respecto del ámbito federal presentamos un análisis longitudinal de indicadores de competitividad, concentración, fragmentación, número efectivo de partidos,

nacionalización, polarización ideológica (en una escala lineal de valores de izquierda-derecha) y nacionalización del sistema de partidos. El capítulo se complementa con un análisis de la evolución de la competitividad y la fragmentación en los sistemas de partidos subnacionales a partir de los resultados de elecciones gubernatoriales, y de su impacto en el desarrollo democrático a nivel subnacional. Asimismo, se revisan aspectos como la volatilidad electoral, la continuidad de los principales partidos en el congreso y diversos indicadores actitudinales extraídos de encuestas de opinión pública, incluyendo la confianza en los partidos y la identificación partidista, con el objetivo de evaluar las tendencias respecto del grado de institucionalización del sistema.

En el cuarto y último capítulo, introducimos algunos posibles escenarios prospectivos de la competencia política con base en las tendencias observadas en las diversas dimensiones analizadas a lo largo de la obra, para después finalizar con un apartado de conclusiones. Esperamos que esta obra sea una herramienta útil para los estudiosos e interesados en el tema de las elecciones y los partidos en México, que les permita dilucidar y comprender mejor el estado actual del sistema de partidos, sus transformaciones respecto del pasado y los posibles escenarios de evolución de la competencia partidista en el país, posteriores a la elección de 2018.

Capítulo I

Los partidos políticos y los sistemas de partidos

Los partidos políticos: definiciones y funciones

No existe un concepto único y universalmente aceptado acerca de lo que es un partido político, debido a que la forma de definirlos dependerá, en buena medida, del tipo de función o funciones que se les asigne como primordiales. En este sentido, diversos autores como Downs (1957), Epstein (1980), Sartori (1976) y LaPalombara y Weiner (1966) definen a los partidos a partir de su función de movilización electoral como medio para el acceso al poder político, es decir, la mayoría de estas definiciones hacen énfasis en los partidos como grupos de individuos con estructuras organizativas particulares que buscan colocar a sus candidatos en cargos públicos mediante las elecciones. Una definición clásica en este sentido es la de Giovanni Sartori: “Un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta que se presenta a elecciones, con una orientación general y no particularista, y que puede colocar mediante estas a sus candidatos en cargos públicos” (1992 [1976], p. 101). Para ello, las organizaciones partidistas realizan tareas esenciales de reclutamiento político y nominación de candidatos, obteniendo los recursos necesarios para llevar a cabo campañas, y persiguiendo una agenda política que pueda ayudarles a apelar a los electores.

Mientras que la búsqueda de cargos públicos y la competencia electoral son a menudo actividades difíciles de disociar, se pueden distinguir dos tipos de organizaciones de partidos de acuerdo con el peso que estas le otorgan a la maximización de votos o a la consecución de los cargos públicos. Por un lado, los partidos orientados a los votos (*vote-seeking parties*) son aquellos cuyo principal objetivo es maximizar votos para ganar elecciones. Para estos partidos, los programas y las propuestas de políticas no son

vistos como fines en sí mismos, sino como instrumentos a manipular para ganar votos. Por su parte, los partidos orientados a los cargos públicos (*office-seeking parties*) tienen como principal objetivo asegurar cargos para sus líderes, con el fin de obtener acceso a importantes subvenciones y recursos públicos, lo cual puede requerir que el partido comparta el poder en coaliciones con otros o, incluso, seguir estrategias electorales que vayan en sentido contrario a la maximización de votos (Wolinetz, 2002).

No obstante la importancia de la faceta electoral de los partidos como vía para acceder a los cargos públicos, otros autores también ponen énfasis en la función de estos como representantes y agregadores de intereses políticos y sociales. Para Ware (1996), por ejemplo, los partidos son ciertamente organizaciones de individuos que buscan ejercer influencia en la acción del Estado, intentando ocupar a menudo puestos en el gobierno, pero son también instituciones políticas que, debido a que representan más de un único interés social, intentan agregar, en la medida de lo posible, los intereses de diversos grupos sociales. Es importante señalar que, además de los partidos, otras formas de movilización colectiva pueden articular y agregar intereses de la sociedad, por ejemplo, los movimientos sociales, los grupos de interés y las redes de gobernanza. Aun así, es poco factible que dichas formas de acción colectiva puedan remplazar completamente a los partidos como facilitadores de la coordinación y transacciones al interior de los gobiernos en la provisión de bienes públicos (Katz, 2014). En este sentido, Colomer define a los partidos políticos como “organizaciones conformadas por individuos (políticos profesionales, militantes y activistas) para competir por el poder político y proveer bienes públicos en forma de políticas públicas” (2009, p. 229).

Ciertamente, algunos partidos buscan competir en elecciones con el objetivo ulterior de llevar a cabo sus programas de gobierno. Para los líderes y militantes de estos partidos, competir por cargos públicos en elecciones no es considerado como un fin, sino como un medio para formular e implementar políticas públicas. Los partidos orientados a las políticas (*policy-seeking parties*) se pueden definir como aquellos que conceden la máxima importancia a la formulación e implementación de determinadas políticas y

buscan incidir en la formación de la agenda gubernamental. Por lo tanto, estos cuentan usualmente con programas de gobierno bien definidos y posiciones ideológicas más o menos articuladas (Wolinetz, 2002). La orientación de los partidos hacia las políticas, los cargos o los votos afecta significativamente la forma en que estos se vinculan con sus electores, toman decisiones estratégicas y responden a los cambios de los ambientes político, económico y social en los que se encuentran. Aun así, es importante señalar que dichas categorías son más bien tipos ideales, puesto que en la realidad las tres orientaciones no son independientes ni mutuamente excluyentes.

Sin embargo, diversos estudios recientes han documentado una creciente orientación hacia la faceta electoral y gubernamental de los partidos en detrimento de su función como representantes y agregadores de intereses sociales, razón por la cual a menudo se les señala como responsables del creciente déficit (o crisis) de representación política de la que adolecen muchas viejas y nuevas democracias (Scarrows, Webb y Farrell, 2000; Katz y Mair, 1995; 2002). Al respecto, es importante señalar que aunque los ciudadanos en muchos sistemas políticos estén crecientemente insatisfechos con el desempeño de los gobiernos de los partidos, los critiquen constantemente y muestren un creciente alejamiento respecto de las organizaciones partidistas (tesis del declive de los partidos), autores como Aldrich (1995) advierten que estos no dejan de ser esencialmente instrumentos para políticos ambiciosos que buscan alcanzar o mantenerse en los cargos públicos. Por lo tanto, los políticos profesionales no valoran a los partidos como fines en sí mismos, sino como medios organizativos que les proveen de reglas, procedimientos y recursos que contribuyen a sus carreras políticas y a resolver diversos problemas de acción colectiva, tales como: regular el número de personas que buscan acceso a los cargos públicos, movilizar a los electores para obtener los cargos, así como para lograr generar y mantener las mayorías necesarias para lograr los objetivos de los políticos una vez que dichos cargos son capturados. Consecuentemente, los partidos son, en esencia, coaliciones institucionalizadas de élites, que han adoptado reglas, normas y

procedimientos, y que buscan capturar y usar los cargos públicos (Aldrich, 1995, p. 19).

En suma, aunque los partidos se orienten principalmente a ganar votos (*vote-seeking*), o a asegurarse el acceso a los cargos públicos (*office-seeking*), o a formular políticas públicas (*policy-seeking*) estos contribuyen, en general, a resolver complejos dilemas de acción colectiva en los sistemas políticos contemporáneos, mediante: a) la reducción de costos de transacción y b) la generación de incentivos selectivos para la acción de los políticos profesionales. Respecto al primer punto, en términos de transacciones de los políticos con los ciudadanos, los partidos políticos reducen, por un lado, los costos de información al simplificar un cúmulo de datos, a menudo complejos, sobre diversas políticas públicas y asociarlos con rótulos e ideologías partidistas, asimismo proveen una marca que transmite información relevante acerca de los candidatos que compiten bajo esa etiqueta partidista. Por otro lado, en términos de transacciones en el sistema político, los partidos reducen el número de jugadores encargados de las transacciones e intercambios al interior de las instituciones políticas como los parlamentos y los congresos. Asimismo, los partidos producen incentivos selectivos para la cooperación y la coordinación entre los políticos profesionales (Katz, 2014).

Por lo tanto, pese a que como ocurre en muchos otros países, en México los ciudadanos se han vuelto cada vez más críticos de los partidos, éstos continúan siendo esenciales para el funcionamiento de la democracia, debido a que establecen diversos tipos de vínculos (*linkages*) con los votantes. Durante las campañas electorales las organizaciones partidistas contribuyen a estructurar la competencia política, al reclutar y seleccionar a los aspirantes a los diversos cargos públicos ejecutivos y legislativos, y al establecer los temas de la agenda y el debate públicos y los parámetros del proceso electoral (*campaign linkage*). Asimismo, los partidos contribuyen a articular los diversos intereses, valores y preferencias de los electores, les proveen de información relevante sobre diversos temas y alternativas de políticas públicas (*ideological linkage*) y movilizan su apoyo político en torno a determinados programas de gobierno (*participatory linkage*). Una vez que concluyen los

procesos electorales, los partidos forman el gobierno y, en sistemas presidenciales como el mexicano, facilitan la representación política (*representative linkage*) y la coordinación entre instituciones políticas separadas y divididas como lo son el poder ejecutivo y el legislativo en el proceso de formulación de las políticas públicas propuestas durante las elecciones (*policy linkage*) (Dalton, Farrell y McAllister, 2011). Por ultimo, pero no menos importante, al ligar la reputación y las carreras de los políticos profesionales en torno a etiquetas partidistas y al éxito o fracaso de sus propuestas de políticas y programas de gobierno, los partidos facilitan la rendición de cuentas electoral (*electoral accountability*).

Los sistemas de partidos

Por su parte, un sistema de partidos es el resultado de las interacciones resultantes de la competencia electoral entre diferentes partidos, por lo tanto, su naturaleza y comportamiento está influído por las organizaciones partidistas que lo componen (Bartolini, 1995). Sin embargo, es importante señalar que no todas las interacciones entre los partidos son meramente competitivas, prueba de ello son las coaliciones electorales o legislativas que a menudo involucran a dos o más partidos. Por lo tanto, siguiendo a Caramani (2017), podemos definir a los sistemas de partidos, en sentido estricto, como conjuntos de organizaciones partidistas que compiten y cooperan entre ellas en las arenas electoral y legislativa con el fin de incrementar su poder en el control del gobierno. No obstante, en un sentido más amplio, un sistema de partidos lo constituyen no solo el conjunto de partidos que compiten por (y colaboran en) el poder en un determinado país, sino también la forma en que estos se organizan, el equilibrio de poder entre (y al interior de) las organizaciones partidistas, las bases sociales e institucionales de los mismos, así como los temas y políticas en torno a los cuales se estructura la competición partidista. Los sistemas de partidos competitivos, donde al menos dos de ellos contienden

libremente por el poder, constituyen a menudo un factor relevante para el funcionamiento de las democracias contemporáneas. Presentaremos a continuación las dimensiones de la competencia partidista a ser analizadas en el libro.

Dimensiones de los sistemas de partidos

Competitividad electoral

La competitividad electoral es la primera de las dimensiones del sistema de partidos que analizaremos en este libro. Para ello utilizaremos el índice de competitividad electoral también conocido como margen de victoria (MV), el cual mide “la distancia en porcentajes entre los resultados de los dos partidos más votados, evidenciando el grado de rivalidad de la competencia entre éstos” (Oñate y Ocaña, 1999, p. 87). Para establecer el valor e interpretación de este índice debemos tomar en cuenta lo siguiente: a menor valor numérico del índice mayor será la competitividad, para esta investigación establecemos que una diferencia entre 0 y 10 significa una alta competitividad, entre 10 y 20 una competitividad media, entre 20 y 30 una baja competitividad y mayor a 30 una competitividad muy baja o nula.

Concentración

La concentración electoral o parlamentaria viene dada por el porcentaje de votos o escaños que suman entre los dos partidos que mejores resultados logran en las elecciones (Oñate y Ocaña, 1999, p. 83)¹. El índice de concentración permite conocer el grado en el que el poder se concentra en las dos principales fuerzas políticas

¹ En sistemas parlamentarios en donde las mayorías y alianzas en el Congreso decidén los ganadores de gobierno, el índice de concentración muestra resultados más sensibles e importantes de análisis. Siendo México el país que nos ocupa y teniendo un sistema presidencialista los índices de concentración y competitividad toman significaciones más atenuadas.

y se relaciona proporcionalmente con el índice de fragmentación. Por ejemplo, si un solo partido obtiene un 80% de los votos, entonces estaríamos hablando de un sistema de partido único, si ese mismo partido obtiene un 65% de los votos sería un partido hegémónico o predominante. Si dos partidos obtienen un 80% de los votos entonces hablaríamos de un bipartidismo, y, si dos partidos obtienen un 65% o más de los votos podría considerarse un multipartidismo atenuado. Si estos dos partidos obtienen entre un 50 y 65% se trataría de un sistema multipartidista y finalmente, si los dos partidos más votados obtienen menos de 50% de los votos hablaríamos de un sistema muy fragmentado o disperso. De igual manera, Sartori (2009, p. 169), establece la diferencia en la concentración entre una elección y otra, cuando los dos partidos más votados repiten esta situación en dos elecciones se presenta un escenario de *concentración unimodal*, si, por el contrario, cambia alguno de los dos partidos más votados de una elección a otra, es decir, se presenta una situación de realineamiento electoral, entonces se denomina *concentración equilibrada*.

Fragmentación y número efectivo de partidos

Entre los diversos modelos para el estudio de los sistemas de partidos, uno de los más relevantes es el enfoque morfológico (Caramani, 2017). Este considera como dimensiones importantes de análisis el grado de fragmentación y de polarización de los sistemas. La fragmentación partidista se refiere a cuántos partidos interactúan dentro de un determinado sistema y por lo general se captura a través del número de organizaciones partidistas que regularmente obtienen una participación significativa de los votos o asientos, escaños o curules en las asambleas legislativas (congresos o parlamentos). El número de partidos relevantes que interactúan en el sistema proporciona información relevante respecto del grado de concentración-dispersión del poder político y la mayor o menor complejidad de sus interacciones, lo que por principio dio lugar a la clásica distinción entre sistemas monopartidistas, bipartidistas y

multipartidistas (Duverger, 1951) (Véase, para una amplia revisión de la literatura; Bartolini, 1995, p. 224).

Más adelante, Sartori (1976) realizó una clasificación de los sistemas partidistas considerando no solo el criterio de la fragmentación electoral sino también los niveles de polarización ideológica entre los partidos en competencia, identificando así, dinámicas de competencia centrípetas, que se refieren a una baja polarización e interacciones moderadas que tienden al centro del espectro ideológico; y dinámicas centrífugas, las cuales generalmente ocurren en sistemas altamente polarizados, donde los partidos se sitúan en posiciones más bien extremas. Con base en esta distinción, Sartori (1976) distinguió entre sistemas no competitivos de partido único y de partido hegemónico², y sistemas competitivos de partido predominante³, bipartidistas y multipartidistas, subclasificando a su vez el multipartidismo en tres categorías: 1) sistemas moderados (o de pluralismo limitado), con un número medio-bajo de partidos (alrededor de cinco o menos) y una escasa distancia ideológica entre sí, asemejado al bipartidismo por su competición bipolar de bloques; 2) sistemas polarizados (o de pluralismo extremo), con un mayor número de partidos (más de seis) presenta una fuerte distancia ideológica, lo que significa una competencia partidista de tipo multipolar y centrífuga y 3) sistemas atomizados (más de diez partidos)⁴.

La fragmentación del sistema de partidos depende de la interacción entre 1) las instituciones políticas como: el sistema electoral (proporcional o mayoritario), la magnitud de los distritos

² El Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante muchos años dio pie a esta tipología de sistemas de partido teorizada por Sartori (2009), en concreto, la de ser un partido hegemónico pragmático.

³ En este sistema un único partido mantiene una posición de mayoría absoluta de escaños en el poder durante un periodo prolongado de tiempo (al menos cuatro o cinco legislaturas).

⁴ Ruiz y Otero (2013) destacan tres aspectos novedosos de esta clasificación: primero el hecho de contabilizar los partidos relevantes; segundo la diferenciación entre los sistemas pluralistas tanto en número como en grado de polarización; y por último la distinción entre partido único y hegemónico, en donde el monopolio del partido se da en condiciones distintas en cada caso.

electorales, la fórmula para convertir los votos en escaños, y, en sistemas con elección separada del ejecutivo, la concurrencia (o no) de elecciones presidenciales y legislativas; 2) el número de clivajes sociales previos y 3) la historia política de cada país (Neto y Cox, 1997).

El nivel de fragmentación de un sistema de partidos puede tener una influencia considerable en el desempeño gubernamental, particularmente en la interacción entre el ejecutivo y el legislativo, por lo tanto, también en el proceso de formulación de políticas públicas (Scartascini *et al.* 2011, p. 68). En este sentido, existe un intenso debate teórico en cuanto al efecto que puede tener el grado de fragmentación del sistema de partidos, principalmente sobre la generación de consensos y la estabilidad política. Por ejemplo, Bartolini (1995) argumenta que los sistemas altamente fragmentados producen los peores efectos del multipartidismo debido a las dificultades que estos enfrentan para la creación de acuerdos, fuertes oposiciones, ideologías extremistas, dificultad para la alternancia gubernamental, así como un voto “no elástico” debido a las profundas divisiones del sistema. En este sentido, Scartascini *et al.* señalan que la alta fragmentación partidista puede complicar considerablemente la gobernabilidad en sistemas de gobierno presidenciales.

En contextos presidenciales, una mayor fragmentación tiende a disminuir el tamaño del contingente legislativo que apoya al ejecutivo y se incrementa el número de socios con los cuales el presidente debe formar coaliciones. Se esperaría que una fragmentación más alta complique las relaciones ejecutivo-legislativo, incremente los costos de transacción de obtener acuerdos en las políticas [públicas] y limite la adaptabilidad a las mismas (2011, p. 68).

En suma, para unos la elevada fragmentación partidista no contribuye a la generación de acuerdos, por lo tanto, sería mejor una baja fragmentación para que un solo partido tenga una “mayoría funcional para gobernar” (Martínez Sospedra, 1996, citado en Ruiz y Otero, 2013, p. 125). Por el contrario, otros consideran que la baja fragmentación, como en los sistemas bipartidistas, puede generar falta de representatividad e inestabilidad política, por lo que defienden el multipartidismo (Colomer, 2001).

Polarización ideológica

Se refiere a las diferencias entre los distintos partidos respecto de sus posiciones ideológicas. De acuerdo con Payne *et al.* (2006) la polarización se constituye como una necesidad funcional de diferenciación de los partidos en la competencia electoral. Si bien es cierto que en muchas democracias contemporáneas el grueso del electorado tiende a ser más bien centrista y evitar las opciones partidistas extremas (teorema del votante mediano)⁵, no es menos cierto que para que los votantes sean capaces de elegir entre diversos partidos políticos, es necesario que éstos se diferencien de manera significativa unos de otros. Por el contrario, si los diferentes partidos que compiten en una elección no son capaces de enviar señales diferenciadas a los electores con base en un mínimo nivel de diferenciación ideológico-programática en su oferta político-electoral, los incentivos para que el elector se movilice se reducen de manera considerable, dado que no importa quien gane o pierda, los programas de gobierno y las políticas públicas ofrecidos por los partidos en competencia terminaran siendo muy similares, si no es que prácticamente idénticos a los ojos de los votantes. Un grado significativo de diferenciación ideológico-programática es también necesario para la rendición de cuentas electoral, ya que esta requiere que la competencia política esté basada en programas de políticas públicas que los partidos oferten a los electores. En caso contrario, la competencia partidista sin diversidad y alterna-

⁵ El teorema del votante mediano es particularmente útil para entender la competencia política en sistemas bipartidistas como el norteamericano o multipartidistas con una estructura de competencia bipolar como el Chileno bajo el sistema electoral binomial. El supuesto básico es que si dos partidos orientados a la maximización de votos compiten electoralmente por un mismo espacio ideológico, ambos terminaran convergiendo hacia una posición centrista (convergencia ideológica) (Anduiza y Bosch, 2004). Como señalan Goodin y Kingemann, dicha convergencia ocurre debido a que “[l]os votantes apoyan al candidato que se sitúa mas cerca de sus propias posiciones. Si un partido esta ubicado más lejos de la posición del votante medio que otro, puede mejorar su resultado en votos adoptando una posición mas centrista. Esta lógica nos conduce a esperar que en una competición entre los partidos, estos convergerán hacia la posición del votante medio si desean evitar una derrota cierta e inminente” (2001, p. 1004).

tivas de políticas dificulta que los votantes puedan premiar o castigar a los partidos con base en el cumplimiento de sus programas de políticas y su desempeño gubernamental.

Por otro lado, es también importante advertir que un grado extremo de polarización ideológica puede dificultar considerablemente la negociación y el intercambio político entre los partidos en las instituciones representativas y de gobierno, especialmente en sistemas muy fragmentados, impidiendo con ello la formación de gobiernos estables y los consensos necesarios para la generación de acuerdos intertemporales entre las diferentes fuerzas políticas, así como la estabilidad o adaptabilidad de las políticas públicas en el largo plazo (Payne, 2007).

Los sistemas de partidos polarizados, más frecuentes en entornos multipartidistas, también tienden a obstaculizar la gobernabilidad democrática más que aquellos escasa o moderadamente polarizados. La formación de alianzas interpartidistas y los acuerdos ocasionales para allanar el funcionamiento del Poder Legislativo es más compleja en los sistemas polarizados. La dinámica de esos sistemas perjudica la estabilidad y el desempeño de gobiernos que representan partidos del centro del espectro político, lo que acentúa la polarización del sistema y amenaza la estabilidad del régimen (Sani y Sartori, 1983, citados en Payne, 2007, p. 167-168).

Aunque teóricamente, se cree que los sistemas de partidos con escasa fragmentación partidista y una polarización ideológica baja o moderada pueden facilitar la gobernabilidad democrática, esto no necesariamente quiere decir que la baja fragmentación o polarización sean garantía del buen funcionamiento del gobierno representativo. Ademas, diversos estudios han mostrado que otras dimensiones de los sistemas de partidos pueden ser incluso más importantes para la estabilidad y el rendimiento democrático en la región, tales como el nivel de institucionalización de la competencia partidista y el grado en que los partidos políticos tienen raíces y son valorados en la sociedad.

Institucionalización

La institucionalización es otra dimensión central de los sistemas de partidos, sobre todo en nuevas democracias como la mexicana, y puede describirse como la medida en que los partidos están implantados en la sociedad, o más específicamente, como “la medida en que la política está basada en la competencia entre un conjunto particular de partidos políticos” (Scarrows, 2010, p. 56). De acuerdo con Mainwaring y Bizzarro (2018), los sistemas de partidos altamente institucionalizados poseen tres características:

- 1) Los partidos tradicionales son estables y continúan siendo los principales contendientes elección tras elección, aunque algunos partidos nuevos emergen de vez en cuando, e incluso pueden llegar a convertirse en contendientes relevantes de manera gradual. Por el contrario, en sistemas con una institucionalización baja o en declive, nuevos partidos con gran apoyo electoral y capaces de desplazar a los partidos tradicionales pueden emerger de manera repentina o en el corto plazo.
- 2) La baja volatilidad electoral, entendida como un porcentaje razonablemente estable de votación que reciben los partidos de una elección a la otra, es también característica de la institucionalización de un sistema de partidos. Por el contrario, una volatilidad electoral persistentemente alta es señal de baja institucionalización. Si los porcentajes de votación que reciben los partidos tienden a ser fluctuantes elección tras elección, entonces su apoyo electoral no es estable sino fluido y se vuelve difícil estimar el nivel de votación que estos tendrían en la siguiente contienda electoral.
- 3) Los vínculos de los partidos con los votantes, particularmente los del tipo ideológico-programáticos son también relativamente estables. En este sentido cabe señalar que, aunque los sistemas altamente institucionalizados tienden a ser programáticos, es decir, los partidos compiten y obtienen respaldo sobre la base de las diferencias en sus orientaciones

ideológicas y logros en materia de políticas, también pueden ser clientelistas⁶.

La institucionalización de los sistemas partidistas a menudo se considera como una variable asociada positivamente con el buen desempeño de los gobiernos democráticos (Mainwaring y Scully, 1995; 2010). De acuerdo con Scartascini, *et al.* (2011) los sistemas institucionalizados tienen más probabilidades de fomentar una mayor coherencia de la acción gubernamental y del proceso de formulación de políticas públicas en el tiempo, así como un mayor potencial para lograr acuerdos inter-temporales entre las diversas fuerzas políticas.

Los sistemas de partidos institucionalizados tienen la posibilidad de promover horizontes de tiempo más prolongados para la toma de decisiones, mayor consistencia de las políticas en el tiempo y un mayor potencial para los acuerdos intertemporales, ya que los compromisos hechos por los líderes de partido actuales tienen mayor probabilidad de ser respetados en el futuro. Por el contrario, la oposición electoral en sistemas de partidos no institucionalizados es volátil y los vínculos entre partidos y votantes son más débiles, lo cual puede llevar a resultados de no cooperación en el proceso y alto grado de volatilidad política (Scartascini, *et al.* 2011, p. 67).

No obstante la importancia de esta dimensión de los sistemas de partidos, una buena parte de los estudios comparados sobre el tema en América Latina muestran niveles de institucionalización que van de bajos a moderados en la mayor parte de los países de la región (Mainwaring y Scully, 1995; Mainwaring, 1999; Payne, 2007; Jones, 2010; Mainwaring, 2018).

El estudio de la institucionalización de los sistemas de partidos tiene sus orígenes en los trabajos de Huntington (1965) y Sartori

⁶ La formulación de políticas en sistemas clientelistas tiende a estar limitada por la necesidad de mantener el sistema de apoyo clientelar de los partidos. En estos sistemas, tiende a favorecerse el gasto público en obras públicas con beneficios concentrados en lugar de invertir en bienes públicos con un rango de beneficiarios más amplio. La implementación de reformas de políticas que puedan socavar los pilares del sistema clientelista se hace más difícil, y puede requerir importantes compensaciones a individuos o sectores que han sido favorecidos por el partido en el pasado, y que se ven afectados por la reforma.

(1976), quien distinguió entre sistemas estructurados y desestructurados. Posteriormente, Mainwaring y Scully (1995) definieron la institucionalización en términos de cuatro componentes diferentes pero relacionados: a) la estabilidad de los patrones de competencia interpartidista; b) la fortaleza y profundidad de los vínculos de los partidos con la sociedad; c) la legitimidad de los partidos y las elecciones entre la ciudadanía como la principal vía de acceso al poder; y d) la fortaleza de las organizaciones partidistas en términos de la existencia de reglas y estructuras razonablemente estables (véase también Mainwaring, 1999). Estudios subsecuentes se han centrado en la existencia de vínculos ideológico-programáticos como elemento estructurador de la competencia partidista (Mainwaring y Torcal, 2005)⁷. No obstante, siguiendo a Randall y Svåsand (2002) y a Scarrow (2010), en este trabajo hemos adoptado un marco de análisis, que distingue entre dos componentes cruciales de la institucionalización de los sistemas de partidos: a) la regularidad del marco político dentro del cual compiten los partidos (factores

⁷ Inicialmente Mainwaring y Scully partieron de una concepción amplia de la institucionalización de los sistemas de partidos, en la cual estos pueden considerarse como institucionalizados: “cuando los patrones de oposición interpartidista son relativamente estables, los partidos tienen una base estable y enraizada de apoyo de la sociedad, los partidos y las elecciones son vistos como legítimos y como los únicos instrumentos para determinar quién gobierna, y los partidos se organizan con base en normas y estructuras razonablemente estables” (Mainwaring y Scully, 1995 citados en Scartascini *et al.*, 2011, p. 67). Sin embargo, en un trabajo más reciente, Mainwaring (2018) señala la necesidad de transitar hacia una conceptualización unidimensional mas restringida de la institucionalización, centrándose en la estabilidad de la competencia partidista con base en indicadores tales como la volatilidad electoral total y acumulada; la estabilidad de la membresía de los partidos en el sistema (medida a través de la continuidad de las principales organizaciones partidistas y el éxito electoral de los nuevos partidos), y la estabilidad de las posiciones ideológicas de los partidos. En esta nueva conceptualización, las dimensiones relativas al arraigo de los partidos en la sociedad; la legitimidad de los partidos; y su fortaleza organizativa son consideradas como factores asociados que pueden contribuir significativamente a, más que como componentes de, la institucionalización de los sistemas de partidos. En esta investigación preferimos una concepción más amplia del concepto, que incluye, tanto la estabilidad de la competencia partidista, como la legitimidad y el arraigo de los partidos en la sociedad (Scarrow, 2010).

estructurales) y las formas en que los ciudadanos ven a los partidos políticos y a la competencia partidista (factores actitudinales)⁸.

Indicadores estructurales

De acuerdo con Scarrow (2010), el componente estructural de la institucionalización de los sistemas de partidos comprende tanto la estabilidad de la competencia partidista, como la fortaleza de los vínculos entre el Estado y los partidos⁹. Sin embargo, aunque consideramos la estabilidad de la competencia partidista como una característica estructural crucial de la institucionalización, a diferencia de ella, no consideramos a la naturaleza y la fuerza de las relaciones entre el Estado y los partidos como un aspecto endógeno de la misma. Consideramos que el grado de apoyo estatal hacia los partidos puede ser un factor relevante que puede contribuir a, pero no es un componente de, la institucionalización de un sistema de partidos.

Por ejemplo, en contraste con las democracias establecidas, los nuevos sistemas democráticos, como México, a menudo tienden

⁸ Las dimensiones y los datos que se proponen para el análisis son compatibles con trabajos previos sobre la institucionalización de los sistemas de partidos latinoamericanos (Jones, 2010), que incluyen:

- La estabilidad de la competencia entre los partidos: se calcula sobre la base de mediciones de la volatilidad en la participación de votos y escaños legislativos de los partidos entre elecciones recientes.
- La extensión de las raíces de los partidos en la sociedad y la legitimidad de los partidos y las elecciones: se miden sobre la base de la respuesta a las preguntas de la encuesta de opinión pública (identificación partidista y confianza en los partidos y las elecciones).
- La fuerza de las organizaciones partidarias: se determina sobre la base de una medición de la edad de los partidos significativos.

⁹ Con base en Randall y Svåsand (2002), Scarrow considera tres indicadores para evaluar la fortaleza de la relación entre el Estado y los partidos políticos: 1) la disponibilidad de subsidios directos e; 2) indirectos (acceso legal a los medios de comunicación), proporcionados por el Estado a los partidos; y 3) la definición y el reconocimiento legal de los partidos, ya sea en estatutos o a nivel constitucional. Posteriormente, con base en estas características desarrolla un índice aditivo de apoyo legal para los partidos.

a otorgar un estatus jurídico más importante, así como mayores subsidios públicos (directos e indirectos) a los partidos (Scarraw, 2010; Van Biezen, 2010), como un mecanismo para promover el desarrollo tanto de los partidos y como de los sistemas partidistas. Sin embargo, muchas democracias establecidas han desarrollado sistemas de partidos institucionalizados sin proveer tal estatus jurídico y apoyo estatal. Además, la fuerza de los vínculos Estado-partidos bien puede indicar el grado en que las organizaciones partidistas están arraigadas en el Estado, pero no el alcance de sus raíces en la sociedad.

Estabilidad de la competencia partidista

La estabilidad de la competencia inter-partidista es una característica muy relevante de la institucionalización de los sistemas de partidos, puesto que afecta la capacidad de los partidos políticos de generar acuerdos inter-temporales en el proceso de formulación de políticas (Scartascini *et al.*, 2011). El grado de estabilidad/ inestabilidad de la competición partidista se mide a través de dos indicadores: a) los niveles de volatilidad electoral en elecciones al congreso y b) la continuidad de largo plazo de los principales partidos en la cámara baja del congreso.

Volatilidad

Una de las dimensiones más importantes en la literatura sobre sistemas de partidos está relacionada con el grado de volatilidad o inestabilidad del comportamiento electoral. La volatilidad nos permite observar a los sistemas de partidos desde el punto de vista dinámico ya que provee información valiosa acerca de la variación que se registra entre el apoyo electoral hacia los partidos de una elección a la siguiente y se puede medir, con base en el cambio, en la cantidad de votos y escaños que obtiene un conjunto determinado de partidos, o del surgimiento o desaparición de ciertas agrupaciones partidistas. En este sentido, puesto que las elecciones

ocurren en el contexto de un continuo temporal, hay al menos dos factores importantes a tomar en consideración: si entre una elección y la otra surgen nuevos partidos políticos, y si se mantiene o no un apoyo electoral estable hacia los partidos que compitieron en la elección previa. La volatilidad electoral es a menudo interpretada como un indicador del grado de lealtad o disponibilidad del electorado, una observación empírica analizada a través de la transferencia de votantes (Ruiz y Otero, 2013). Los altos niveles de volatilidad indican a menudo una alta disponibilidad del electorado, así como una mayor competencia electoral. Sin embargo, son también un síntoma de bajos niveles de institucionalización en los sistemas de partidos. En este sentido, Key (1955) identifica, de acuerdo con los resultados de volatilidad, cuatro tipos de elecciones:

- *Las elecciones críticas o de realineamiento*, cuando cambian significativamente las bases de apoyo de los partidos y sus resultados (la volatilidad supera en estos casos los cincuenta puntos)
- *Las elecciones desviadas*, cuando cambian los resultados de algunos partidos políticos, pero no sus bases de apoyo; esto puede deberse a factores coyunturales con un candidato, escándalos de corrupción previos a una elección o la situación económica (la volatilidad en este caso supera los 25 puntos)
- *Las elecciones de continuidad* implican pocos cambios tanto respecto a los resultados como respecto a las bases de apoyo (la volatilidad de este tipo de elección se ubica entre cero y 10 puntos) suelen ser la regla, y las dos anteriores la excepción.
- *Las elecciones de conversión*, en donde cambian las bases de apoyo de los partidos, aunque no su resultado electoral, esto ocurre con algunos partidos en donde cambian sus bases electorales, se reduce un grupo —trabajadores campesinos— pero aumenta su base otro grupo— trabajadores del sector industrial. En las elecciones de conversión el puntaje obtenido es similar al de las elecciones de continuidad.

Los resultados de la volatilidad serían, en primer término, un indicador del grado de institucionalidad de los partidos políticos en México, esto es, elecciones críticas o desviadas demostrarían una alta volatilidad y por lo tanto, una baja institucionalización del sistema. En caso contrario, las elecciones de continuidad o de conversión presentarían una baja volatilidad y por tanto un mayor nivel de institucionalización.

Indicadores actitudinales

Los componentes actitudinales de la institucionalización de los sistemas de partidos son también altamente relevantes. Como nota Scarrow (2010), los sistemas están más débilmente institucionalizados en democracias en las cuales los ciudadanos no confían en los partidos o cuando estos carecen de lealtades afectivas habituales y estables hacia las organizaciones partidistas. Un indicador de dichas lealtades es la identificación partidista, entendida como una orientación de tipo afectivo que implica simpatía hacia algún partido político en particular (Dalton y Weldon, 2007). La identificación partidista tiene dos componentes relevantes: el primero de ellos se refiere a la dirección de la identificación con un partido y el segundo se refiere a la intensidad o fortaleza de dicha identificación (es decir, si el sentimiento de simpatía hacia el partido en cuestión es fuerte o más bien débil) (Campbell, Converse, Miller y Stokes, 1960).

El debilitamiento de las lealtades partidistas puede generar a su vez considerable inestabilidad electoral y pavimentar el paso para la emergencia y éxito de partidos antisistema o líderes políticos outsiders puesto que las conexiones personalistas entre votantes y candidatos suelen ser más fuertes cuando el arraigo del partido en la sociedad es más débil (Mainwaring y Torcal, 2005, p. 163-164). La dimensión actitudinal de la institucionalización del sistema mexicano de partidos será analizada a partir de dos indicadores provenientes de encuestas de opinión pública: la proporción de ciudadanos que expresan algún grado de confianza en los partidos y el porcentaje de electores que se identifican con algún partido político.

Nacionalización

El estudio de la nacionalización de los sistemas de partidos, entendido como el grado de homogeneidad del apoyo hacia los partidos a lo largo del territorio de un país, constituye todavía un vacío en buena parte de la literatura comparada sobre partidos y sistemas de partidos en América Latina. Los especialistas en política en la región se han centrado en diversas dimensiones relevantes de los sistemas de partidos latinoamericanos, tales como la volatilidad (Roberts y Wibbels, 1999; Mainwaring y Zoco, 2007; Payne, 2007), el grado de fragmentación y los problemas de la formación de coaliciones en sistemas multipartidistas (Mainwaring, 1993; Coppedge, 1997; Mainwaring, 1999; Altman, 2000), el nivel de institucionalización (Mainwaring y Scully, 1995; Mainwaring y Torcal, 2005; Payne, 2007; Jones, 2010), y la dimensión ideológica de los sistemas de partidos (Coppedge, 1998; Alcántara Sáez, 2006; Kitschelt *et al.*, 2010). Sin embargo, no fue sino hasta hace muy poco, que el estudio de los sistemas de partidos en la región incluyó a la nacionalización del apoyo electoral recibido por los partidos políticos (Jones y Mainwaring, 2003). Anteriormente, una buena parte de la literatura implícitamente presuponía que el apoyo electoral de los partidos es más o menos homogéneo a lo largo del territorio de un país, así como entre las diferentes escalas o niveles institucionales y que tanto la dinámica como la estructura de competencia en los sistemas de partidos a nivel subnacional simplemente reflejaban las tendencias del nivel nacional (véase, para una discusión amplia sobre el tema, Došek, 2015).

Como señalan Scartascini *et al.* (2006), en un sistema de partidos nacionalizado los partidos:

tienden a hablar y a actuar con una orientación nacional común en lugar de dividirse siguiendo temas regionales o subnacionales y centrándose en ellos. [...] Asimismo, es probable que los temas nacionales sean medulares para la carrera del legislador. El Poder Ejecutivo podría tener mayor capacidad de forjar coaliciones legislativas centradas en temas nacionales, dada la necesidad de negociar con solo unos pocos dirigentes de los partidos nacionales clave. En condiciones de poca nacionalización partidaria, los dirigentes del partido central pueden no estar tan bien

situados para hablar en nombre de todo el partido y para brindar su apoyo legislativo (Scartascini *et al.*, 2006, p. 42).

Asimismo, cuando la nacionalización de los partidos es débil, los legisladores tenderán a centrarse menos en cuestiones de política pública nacional. En suma, “la nacionalización es importante para la formulación de políticas porque afecta al número de jugadores que interactúan en el juego político, las relaciones ejecutivo-legislativo y, por consiguiente, las características externas de las políticas públicas” (Scartascini, 2011, p. 69).

Capítulo II

Los partidos políticos y el cambio electoral en México

Los partidos políticos mexicanos

Con la finalidad de analizar el sistema de partidos políticos mexicano y establecer un escenario electoral e ideológico posterior a las elecciones presidenciales de 2018, presentamos a continuación a cada uno de los principales partidos que conforman el sistema. No pretende ser este un estudio exhaustivo de cada partido, sino solo una mera introducción sobre sus orígenes, principales características organizativas, posición ideológica y relevancia dentro del sistema. El criterio para establecer cuáles son los principales partidos es predominantemente electoral, dado que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) han sido históricamente los que han logrado mayor éxito electoral. El PRI ha ganado trece elecciones presidenciales a lo largo de su historia, el PAN ha obtenido el triunfo en dos elecciones (2000 y 2006), el FDN/PRD ha obtenido el segundo lugar en tres elecciones presidenciales (1988, 2006 y 2012), y MORENA, que pese a ser una fuerza política emergente, ha logrado un espectacular triunfo en las pasadas elecciones federales de 2018, capturando no solo la presidencia de la república, sino la mayoría en ambas cámaras del congreso federal, siendo así, los partidos más relevantes dentro del escenario electoral entre 1929 y 2018.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Durante la mayor parte del siglo XX, el sistema político mexicano moderno, que surgiera al finalizar la revolución mexicana, estuvo dominado por un solo partido político. La celebración de elecciones periódicas para renovar el congreso federal y la presidencia

de la República, le dio un grado considerable de institucionalidad y estabilidad a un Régimen Autoritario Competitivo (RAC) en el que el PRI se constituyó como el actor principal (Levitsky y Way, 2002)¹. A diferencia de otros regímenes no democráticos en América Latina, el régimen priista permitió la formación de partidos de oposición, a los cuales, sin embargo, solamente se les permitió un papel marginal en el sistema de partidos². Desde su formación en el año de 1929, bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), el PRI dominó la arena electoral, ganando todas las elecciones a gobernador hasta 1989, manteniendo la mayoría en el Congreso hasta 1997, y todas las elecciones presidenciales hasta el año 2000. Durante esta etapa, el caso mexicano fue considerado como el mejor ejemplo de un “Régimen Autoritario de Partido Dominante” (RAPD), un subtipo del autoritarismo competitivo caracterizado por “el control, tanto del poder ejecutivo como del legislativo, de manera continua por un solo partido durante al menos 20 años o, al menos, cuatro elecciones consecutivas” (Greene, 2007, p. 12).

¹ Levitski y Way (2010a, p. 5) definen a los RAC como: “regímenes civiles en los cuales las instituciones democráticas formales existen y son ampliamente vistas como los medios principales para obtener y ejercer el poder político. Sin embargo, el abuso de los recursos del Estado por parte de los funcionarios del régimen los coloca en una posición de gran ventaja frente a sus oponentes. Tales regímenes son competitivos debido a que los partidos de oposición usan las instituciones democráticas para competir seriamente por el poder, pero son no democráticos porque el terreno de juego está fuertemente inclinado en favor del oficialismo. La competencia es por lo tanto real pero injusta”. Aunque ocurran con regularidad elecciones sin fraude, ellos advierten que los procesos electorales en un autoritarismo competitivo se caracterizan por un terreno de juego desvelado “en el que el abuso de los recursos del Estado por parte del oficialismo genera tales disparidades en el acceso a recursos, los medios de comunicación, o las instituciones del Estado que la capacidad de los partidos de oposición para organizarse y competir en elecciones nacionales se deteriora seriamente” (2010b, p. 57) (Para una revisión de las principales características de autoritarismo competitivo, véase Levitski y Way, 2010a).

² La mayoría de ellos eran pequeños partidos de izquierda que actuaban como parte de la fachada liberal del régimen y no constituyían ningún peligro para el dominio electoral del PRI.

El surgimiento del RAPD en México se debe de entender en el contexto del conflicto e inestabilidad política de principios del período postrevolucionario, caracterizado aún por las constantes luchas violentas entre diversas élites regionales y locales³. Con la formación del PRI en 1929, la élite revolucionaria, encabezada por el presidente Plutarco Elías Calles, logró finalmente centralizar el poder político, así como un significativo grado de control sobre las diversas facciones políticas regionales y locales, agrupándolas bajo una sola etiqueta partidista oficial y creando así un escenario institucional de selección de líderes y representantes políticos, lo cual permitió eventualmente una mayor estabilidad política y la consolidación de un gobierno civil (Garrido, 1982; Handelman, 1997).

Posteriormente, en 1938, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) el partido oficial cambió su nombre por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y adoptó una orientación ideológica socialista, así como una estructura organizativa corporativista con fuertes lazos con los sindicatos y una amplia gama de organizaciones campesinas (Collier, 1992). Con el tiempo, el partido de Estado (renombrado una vez más como PRI en 1946) desarrolló una estructura organizativa altamente jerarquizada y centralizada, así como una plataforma ideológico-programática sumamente ambigua y flexible que hace difícil precisar la ubicación ideológica del partido, pues en su seno han convivido tendencias que abarcan mucho espacio del espectro ideológico.

Ciertamente, los partidos dominantes, como el PRI no son fáciles de caracterizar de acuerdo con los modelos definidos en la literatura de norteamericana y europea sobre organizaciones de partidos. Aunque algunos autores lo han clasificado como un partido burocrático de masas (Mizrahi, 2003), otros lo consideran como un partido *catch-all* que “ha carecido de una ideología claramente definida, cuyo objetivo principal no era la formulación de políticas públicas, sino conseguir votos en favor de los candidatos oficiales [...] [un partido] que busca el apoyo de todas las clases

³ El conflicto se haría evidente después del asesinato del caudillo y presidente electo Álvaro Obregón en 1928.

sociales y arroja sus redes a través de todo el espectro ideológico de izquierda a derecha" (Handelman, 1997, p. 68). En efecto, el PRI hegemónico recogió un amplio apoyo electoral a partir de una variedad de sectores y grupos sociales, incluyendo campesinos, obreros, trabajadores de cuello blanco, profesionistas y propietarios de pequeñas empresas a través de sus estructuras corporativas (los sectores obrero, campesino y popular). Su mayor apoyo, sin embargo, tradicionalmente ha venido de los sectores rurales, con menos recursos y menos educados de la población (véase también, Klesner, 2005).

El dominio electoral del PRI se debió no solo a la legitimidad derivada de su herencia revolucionaria, sino también a su desempeño en el manejo de la economía. Por lo menos hasta los años 70, las políticas públicas del PRI generaron un desarrollo socioeconómico rápido y sostenido, así como bienestar relativo al país, los cuales, a su vez, le dieron un amplio y relativamente estable apoyo electoral. Paradójicamente, para finales de los ochenta, la modernización socioeconómica había desplazado el peso del electorado mexicano de las áreas rurales a las zonas urbanas del país, disminuyendo el tamaño de los grupos que componían la base tradicional de apoyo electoral del PRI, por un lado, y aumentando el tamaño de los grupos sociales fuera de ella —tales como las clases medias y las clases urbanas de bajos ingresos— por el otro (Klesner, 1994; Molinar, 1991; Pacheco Méndez, 1995). Como resultado, los vínculos corporativos tradicionales del partido, que habían dependido principalmente de los sindicatos y las organizaciones campesinas, se hicieron cada vez más ineficaces para ganar votos, especialmente en los centros urbanos del país. Por lo tanto, el liderazgo del partido los sustituyó por nuevos vínculos clientelares con grupos sociales fuera de su base tradicional, particularmente con los sectores urbanos de bajos ingresos ligados a la creciente economía informal durante los noventa (Bruhn, 1997; Calderón y Cazés, 1996; Collier, 1992; Cornelius, Craig y Fox, 1994; Dresser, 1991; Magaloni, Diaz-Cayeros y Estevez, 2007) (véase, para un

análisis de la restructuración organizativa del PRI, Gibson, 1997; Levitsky, 2007)⁴.

Por otra parte, sendos errores en el manejo de la economía por parte de los gobiernos del PRI, que terminaron en graves crisis económicas durante los ochenta, generaron amplio descontento entre la población, que se manifestó en la elección presidencial de 1988, en la cual el candidato presidencial del PRI obtuvo solamente el 51 por ciento del voto (hasta entonces el porcentaje de votación más bajo recibido por un candidato presidencial priista)⁵. No obstante, pese a las crisis económicas y la creciente insatisfacción entre el electorado con el desempeño económico de los gobiernos priistas, el partido logró mantenerse en el poder debido a tres tipos de ventajas que tenía sobre la oposición:

1) La asimetría entre los recursos del partido oficial y los de los partidos de oposición como consecuencia del desvío sistemático de fondos públicos para uso electoral (Greene, 2007). Estas asimetrías eran posibles debido a: a) la existencia de un amplio sector público, b) la continua presencia del PRI en puestos ejecutivos a nivel federal y local, c) una amplia y políticamente permisiva burocracia pública, así como a la falta de un órgano de administración electoral independiente con funciones efectivas de supervisión y sanción (Klesner, 2005; Greene, 2007). Como resultado de tales asimetrías, los candidatos del PRI fueron capaces de sesgar sistemáticamente

⁴ La respuesta del PRI frente a su gradual declive electoral se centró en establecer nuevos vínculos clientelares a través del llamado “Movimiento Territorial” con los votantes independientes inclinados hacia el partido y en recuperar a los votantes provenientes de su base (especialmente a aquellos que habían votado por la oposición en la elección crítica de 1988). La nueva estrategia electoral se centró principalmente alrededor del programa “promotores del voto”, un sistemático esfuerzo de movilización electoral a gran escala realizado por activistas a través de la estructura territorial del partido. La segmentación del programa estuvo fuertemente basada en encuestas y su estructura estuvo íntimamente ligada al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), un ambicioso proyecto de asistencia social del gobierno del presidente Salinas con un importante componente de intercambio clientelar (Magaloni, Diaz-Cayeros y Estevez, 2007).

⁵ Aunque es aún incierto si el PRI ganó o perdió por un estrecho margen en dicha elección, el resultado reflejó un muy significativo declive en el apoyo electoral para el partido oficial respecto del pasado.

la competencia electoral a su favor superando considerablemente a sus competidores no solo durante las campañas electorales, sino también en todos los aspectos de desarrollo partidista (Greene, 2007)⁶. Los recursos públicos obtenidos del control de la gran mayoría de los puestos ejecutivos federales y locales fueron clave para las vastas redes clientelares que le permitieron al PRI movilizar al electorado a través de la compra de votos (*vote buying*) y otras prácticas similares (Cornelius, 2004; Greene, 2007) así como ofrecer incentivos selectivos (generalmente recompensas materiales y cargos públicos) a políticos ambiciosos en busca de posiciones gubernamentales o movilidad social, a cambio del apoyo y la movilización política de los grupos que esos líderes afirmaban representar (Klesner, 2005).

2) Ventajas relacionadas con la capacidad del PRI de elevar los costos de unirse a los partidos de oposición, lo cual era posible al negar a los miembros y activistas de los partidos de oposición bienes selectivos de patronazgo o, cuando el sistema de patronazgo del PRI fallaba, mediante el uso de represión selectiva contra ellos (Greene, 2007).

3) Asimismo, el PRI contaba con ventajas institucionales-legales relacionadas con reglas de competencia electoral que restringían significativamente la competitividad de la oposición, incluyendo: a) un modelo de administración electoral gubernamental altamente politizado, con elecciones organizadas y validadas por el ejecutivo a través de la Secretaría de Gobernación, lo cual dejaba limitadas facultades a los partidos de oposición para ser partícipes y vigilar la administración de las elecciones. Este modelo hacia también más fácil organizar un fraude electoral cuando las otras ventajas del partido dominante fallaban. Además de la falta de

⁶ Mientras que los partidos de oposición tenían una muy limitada capacidad de recaudación de fondos privados, y la mayoría de sus recursos provinieron del escaso financiamiento público, el PRI seguía contando con recursos cuantiosos del Estado para uso electoral incluso a mediados de los noventa. Esto se refleja claramente en las masivas asimetrías entre los gastos de campaña del PRI y los de los partidos de la oposición durante las elecciones de 1994. Del gasto total reportado por los partidos, el PRI gastó 78.3%, el PAN, 10.5%, el PRD, 4.7%, y el resto de los partidos solo 6.5%.

una burocracia pública profesionalizada que bloqueara el acceso a recursos públicos para uso partidista, la ausencia de un órgano de administración electoral independiente con capacidad de supervisión eficaz y autoridad para sancionar el uso electoral de los recursos públicos también contribuyó a reforzar las ventajas de recursos del partido dominante, b) el proceso de registro de los partidos fue dirigido por el secretario de gobernación quien, como Presidente del organismo de administración electoral, gozaba de facultades discrecionales para decidir si los partidos debían obtener, o no, su registro, c) el sistema electoral de mayoría relativa hizo extremadamente difícil para los partidos de oposición el ganar puestos ejecutivos y asientos en el congreso. Además, la fórmula electoral permitía una representación excesiva del partido en el poder y una subrepresentación de los partidos de oposición (Cfr. Molinar, 1991b; Valdés Zurita, 1995a; Molinar, 1996; Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000; Méndez de Hoyos, 2006).

Sin embargo, para finales de la década de los noventa, el contexto electoral mexicano había cambiado dramáticamente, el pobre manejo de la economía de los gobiernos priistas y las recurrentes crisis económicas obligaron a implementar profundas reformas neoliberales, incluyendo numerosas privatizaciones durante la primera mitad de la década, que redujeron significativamente el tamaño del sector paraestatal de la economía, de la cual dependían fuertemente las ventajas de recursos del partido dominante. Las crisis económicas también terminaron por acentuar aún más el clivaje prorégimen/anti-régimen predominante en el sistema mexicano de partidos (Domínguez y McCann, 1996), propiciando a su vez un más acelerado desalineamiento de los votantes respecto del PRI (Molinar, 1991b; Klesner, 1994, 2005). La proporción del electorado que expresaba identidad partidista priista cayó de poco más de 50% en los primeros años de la década de 1980 a aproximadamente un tercio del electorado a mediados de los noventa. En contraste, la proporción de electores independientes aumentó de aproximadamente un cuarto en 1983, a alrededor de un tercio del electorado durante el mismo periodo.

De forma paralela al desalineamiento del electorado respecto del PRI, los principales partidos de oposición, el PAN y el PRD, de-

sarrollaron estratégicamente sus estructuras organizativas a nivel local durante los noventa con el fin de lograr una mayor penetración territorial y así ampliar sus bases sociales de apoyo, lo cual eventualmente dio lugar a la formación de dos sistemas bipartidistas paralelos, uno caracterizado por la competencia PAN-PRI en el norte y centro-oeste, y el otro por la competencia PRD-PRI en el sur del país (Pacheco Méndez, 1997; 2003; Klesner, 2005). El desalineamiento del electorado mexicano generó también fuertes incentivos para que el PAN y el PRD abandonaran el énfasis en sus componentes ideológicos y adoptaran estrategias organizativas y electorales de tipo *catch-all* orientadas a captar votos de los electores desalineados del PRI con el fin de ampliar sus bases de apoyo (Klesner, 2005; Greene, 2007). El cambio en las estrategias de los partidos de oposición eventualmente dio frutos y contribuyó decisivamente en el ocaso del predominio electoral del PRI a finales de los noventa, con la pérdida de su mayoría de la cámara baja del congreso federal en las elecciones intermedias de 1997, y tres años más tarde con su histórica derrota en la elección presidencial de 2000.

Sin embargo, el partido fue capaz de recuperar la presidencia de la república en 2012, después de doce años en la oposición. El regreso del PRI al poder se debe, por un lado, a su aún considerable base de apoyo (en promedio, alrededor de un cuarto del electorado expresó identificarse con el partido de 2001 a 2012), a la fortaleza de su estructura organizativa, la cual mantuvo una amplia cobertura territorial y se volvió más descentralizada y flexible respecto a la etapa autoritaria, particularmente en los procesos de selección de candidatos (Langston, 2017), así como a la profesionalización de sus campañas electorales (Langston 2017; Díaz Jiménez, 2017), y su capacidad para ganar elecciones locales, particularmente elecciones a gobernador, con base en el patronazgo y la movilización clientelar (Langston, 2017) y, por el otro, a la debilidad organizativa de los partidos de oposición (PAN y PRD) y su escaso éxito en expandir sus limitadas bases de apoyo electoral (Greene, 2016).

No obstante, pese a que el PRI logró adaptarse con relativo éxito a la nueva etapa de competencia electoral, fue de nueva cuenta

derrotado en las elecciones federales de 2018, después de diversos escándalos de corrupción que involucraran a gobernadores, prominentes miembros del gobierno federal y de la cúpula del partido, y la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, en la que se presume la participación del crimen organizado en colusión con autoridades locales. El declive del PRI se debe, en buena medida, a la percepción generalizada de deficiente desempeño gubernamental en diversas áreas relevantes de política pública (pese a la implementación de diversas reformas estructurales de segunda generación realizadas en la primera mitad de la administración del presidente Peña Nieto), así como de amplia corrupción a nivel federal y local.

Mucha de esta percepción en la opinión pública se relaciona con el modelo mixto de competencia política del partido, que, si bien incluye componentes de tipo programático para apelar a las clases medias, se ha basado principalmente en estrategias de movilización clientelar orientadas a generar amplio apoyo electoral entre votantes de bajo ingreso y escolaridad en zonas urbanas y rurales, que, pese a ser quizás muy eficaces para ganar elecciones a nivel local han generado un fuerte rechazo entre las clases medias y la población con mayor nivel de educación y sofisticación política. Paradójicamente, el fuerte componente clientelar de la estrategia mixta priista, pudo haber contribuido a su marcado declive electoral. Las estructuras partidistas que canalizan incentivos para la movilización clientelar requieren considerables cantidades de dinero y recursos, que se obtienen a menudo por la vía del desvío de fondos públicos y cuantiosas aportaciones privadas a cambio de licitaciones y obra pública por parte de los gobiernos del partido, entre otras variadas fuentes corruptas de financiamiento político. Desafortunadamente para el PRI, una vez que tales prácticas de corrupción son expuestas por los medios ante la opinión pública, tienden a generar rechazo entre amplios sectores del electorado.

El Partido Acción Nacional (PAN)

El Partido Acción Nacional (PAN) es el único partido de oposición al PRI que sobrevive desde su fundación en 1939 por un grupo de activistas católicos, hombres de negocios y profesionistas que se opusieron a las políticas de corte secular, corporativista y socialista del presidente Lázaro Cárdenas (Loaeza, 1999; Mizrahi, 2003; Shirk, 2005). A pesar de su limitada base de apoyo social, el PAN permaneció por mucho tiempo como la única oposición real hasta la aparición del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD). Según Loaeza, la percepción acerca del PAN como un verdadero partido de opositor entre electorado se debía a diversas razones, entre las que destacan que “[s]us líderes no habían sido parte de la coalición original del partido oficial, y fue organizado como un rechazo a ciertos aspectos de la Revolución, además de ser el portavoz de las denuncias sobre las prácticas antidemocráticas del gobierno” (2010, p. 272). Ideológicamente, el PAN se ubicaría en las posiciones de centro-derecha. No obstante, ha tenido que superar la imagen de partido elitista que adoptó en sus orígenes que le impedía mayor penetración en sectores de la más amplios de la población para obtener mayor apoyo electoral, y “dicho obstáculo debía ser superado con el cambio en la línea estratégica del partido que transita de una oposición antisistema a una oposición leal” (Jiménez *et al.*, 2003, p. 423).

Un aspecto que influyó fuertemente en el PAN y que le permitió volverse más competitivo fue el gradual alejamiento de sus orígenes como partido confesional. El partido se volvió más diverso y electoralmente competitivo después de que atrajera a sus filas a un número considerable de pequeños y medianos empresarios, en su mayoría provenientes del norte del país —los llamados neopanistas— y profundamente descontentos con la política económica del PRI (en particular, la crisis de la deuda de 1982 y la nacionalización de la banca privada). Los empresarios no solo contribuyeron financieramente, también se convirtieron en candidatos del PAN y jugaron un papel fundamental en la organización de las campañas electorales del partido (Mizrahi, 1994, p. 139). Diversos autores señalan que el partido incluso les dio gran libertad para definir

sus tácticas y estrategias electorales (Mizrahi, 1994; Loaeza, 1999; Mizrahi, 2003; Shirk, 2005). Como señala Klesner, los neopanistas desempeñaron un papel importante en la transformación de las estrategias electorales del PAN, porque “ellos preferían un partido *catch-all* a un partido confesional” (Klesner, 2005, p. 130). Sus recursos, habilidades gerenciales y más modernas estrategias de campaña fueron cruciales en muchas victorias electorales del partido en contra del PRI —a nivel municipal y estatal— durante los ochenta y los noventa (Shirk, 2005). De acuerdo con Mizrahi: “Desde su experiencia en las organizaciones empresariales, los empresarios ganaron valiosas habilidades de liderazgo y recursos organizacionales que más tarde utilizaron en sus actividades políticas” (2003, p. 72). El mejor ejemplo de esto fue la campaña presidencial de Vicente Fox en 2000. La experiencia del candidato en el sector privado le ayudó a ejecutar una campaña muy profesionalizada (Díaz Jiménez, 2015), ya que “él utilizó las conexiones y las técnicas que desarrolló allí a su favor en la campaña” (Wallis, 2001, p. 230). Cabe señalar que fue el PAN y Vicente Fox quienes lograrían derrotar al PRI en la histórica elección presidencial de 2000. Seis años mas tarde, el PAN lograría retener la presidencia de la república, esta vez de la mano de Felipe Calderón, en una reñida contienda donde lograría derrotar por un margen muy estrecho a Andrés Manuel López Obrador, candidato de una coalición de partidos de izquierda encabezada por el Partido de la Revolución Democrática.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD)

El PRD surge como consecuencia de la salida de un grupo disidente del PRI, provocada por el giro neoliberal en las políticas de la administración del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988)⁷. Este grupo, autodenominado Corriente Democrática (CD) y otras

⁷ Dicho grupo disidente del PRI exigía cambios en los mecanismos de sucesión presidencial como el de realizar elecciones primarias para la elección del candidato a la presidencia de la República, esta marginación, junto a la marginación

fuerzas de la izquierda política y social integrarían el llamado Frente Democrático Nacional (FDN)⁸ para postular como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en las elecciones presidenciales de 1988⁹. La campaña electoral del Frente fue (hasta ese momento) la más exitosa de la izquierda mexicana, al ubicarse en la segunda posición con una votación a nivel nacional superior al 30 por ciento, finalizada esta elección y para mantener el impulso del Frente, Cárdenas y otros prominentes líderes de izquierda fundaron en 1991 el PRD (Bruhn, 1997)¹⁰.

Aunque después de su creación, el PRD se caracterizó por tener un pobre desempeño en elecciones federales y locales durante la primera mitad de los noventa, para la segunda mitad de esa década el partido lograría constituirse como la segunda fuerza política en la cámara baja del congreso federal, en la elección intermedia de 1997, así como avanzar territorialmente mediante la concentración de sus esfuerzos de desarrollo partidista de manera más estratégica a nivel local. Un evento importante en este sentido fue la victoria de Cárdenas en la primera elección para elegir al jefe de gobierno de la Ciudad de México ese mismo año (Escamilla, 2001).

Posteriormente, el PRD lograría capitalizar las frecuentes luchas y divisiones al interior del partido dominante en diversos estados de la república, mediante la estrategia de postular como candidatos a gobernador a políticos populares provenientes de las filas del priismo, después que estos perdieran (o fueran excluidos del

de muchos grupos de izquierda excluidos de la competencia política fueron los semilleros de la formación del partido (Vivero Ávila, 2006).

⁸ El FDN fue integrado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS), Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y, el Partido Mexicano Socialista (PMS) este último es quien da su registro al PRD (Jiménez, Vivero y Báez, 2003, p. 447)

⁹ Cárdenas Solórzano es hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) y perteneció al PRI hasta el año de 1987.

¹⁰ Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del PRD, renuncia a su militancia el 25 de noviembre de 2014, argumentando que el partido perdió el rumbo para el que fue creado. Su renuncia se suma a las anteriores de otros fundadores y dirigentes como Rosalbina Garavito, Porfirio Muñoz Ledo, Andrés Manuel López Obrador entre otros.

proceso para competir por) la candidatura del tricolor (Becerra, 2005; Klesner, 2005). La estrategia de desarrollo partidista a nivel local funcionaría en estados como Zacatecas (1998) donde la base perredista más el capital político del candidato Ricardo Monreal, fueron suficientes para derrotar al PRI (Klesner, 1999). En otros estados como Tlaxcala (1998) (Klesner, 1999; Xelhuantzi, 2001) y Baja California Sur (1999) el triunfo requirió además de establecer alianzas con partidos pequeños (el PT o el PVEM) en las cuales el PRD fue el actor central¹¹, y en otros más, como Nayarit (1999), Chiapas (2000), Yucatan (2001), Oxaca, Puebla y Sinaloa (2010), Durango, Quintana Roo y Veracruz (2016) el perredismo tuvo que recurrir a alianzas electorales con el panismo para poder derrotar al PRI (véase, para un análisis de las alianzas electorales locales entre el PAN y PRD, Reynoso y Espinosa Santiago, 2017).

Al igual que otros partidos, el PRD está integrado por diferentes grupos o facciones, las llamadas *corrientes*. Aspecto que ha tenido importantes consecuencias para su dinámica interna, ya que una parte importante de las decisiones al interior de la organización son tomadas fuera de la estructura y reglas formales del partido, a través de la negociación entre los líderes de las diferentes corrientes. Como argumenta Martínez (2005), la institucionalización del partido, sus equilibrios internos y su resolución de conflictos son producto del reconocimiento a la vida de las corrientes, que además de estar formalmente reconocidas, ejercen su influencia fuera de los órganos formales, de ahí que se les considere como parte de la estructura informal y la vida interna del partido. El faccionalis-

¹¹ Por otro lado, la estrategia fracasó rotundamente en Puebla y Veracruz en 1998, generando profundas divisiones internas que terminaron por limitar seriamente las campañas de los candidatos, enviando al partido hasta el tercer lugar de las preferencias electorales (Klesner, 1999). Aun así, la nominación de ex priistas como candidatos se volvió parte del repertorio de estrategias del perredismo para incrementar su presencia electoral a nivel sub-nacional. Sobre todo en aquellos estados como Nayarit (Díaz Jiménez y Zenón Becerril, 2017) donde se carecía de cuadros con perfil ganador al interior del partido. De acuerdo con Klesner (2005), este tipo de estrategia permitió la generación de la competencia de tipo bipartidista en diversos estados donde el PRI había gobernado previamente prácticamente sin desafío alguno dado que el PAN había logrado un mínimo grado de penetración territorial.

mo del perredismo esta fuertemente relacionado con sus orígenes, debido a que fue conformado por diversas expresiones políticas y sociales que, a grandes rasgos, se pueden agrupar en tres grupos: la escisión compuesta por los ex priistas de la CD, la izquierda política encabezada por el Partido Mexicano Socialista y un vasto grupo de organizaciones y movimientos sociales (Vivero, 2006). Por lo tanto, es de suponer que el desarrollo del partido se exprese en diversas corrientes con capacidad de veto que sirven en ciertos momentos de contrapeso para los liderazgos personalistas como los de Cárdenas y López Obrador (Navarrete Vela, 2016; Espejel, 2012).

Aun así, las continuas luchas entre las corrientes, particularmente en los procesos de selección de líderes y candidatos, y la consecuente imagen de exacerbado conflicto interno ante la opinión pública, han sido consideradas como debilidades más que fortalezas de la estructura organizativa interna del partido (Bruhn, 2009). Ademas del faccionalismo y su limitada cobertura organizativa a nivel local, otras limitaciones del perredismo incluyen la consecuente incapacidad para expandir su estructura y base de apoyo a las regiones del norte y centro occidente del país (Camp, 2014).

Otro aspecto fundamental en la organización del PRD se refiere a la división en su interior, entre las facciones que buscaban definirlo como un partido-movimiento, que se constituyera como la base organizativa de un liderazgo carismático y los que preferían un partido más convencional, con una estructura organizativa más institucionalizada y autónoma respecto a los liderazgos personalistas como el de López Obrador (Mossige, 2013). Esta dualidad, que se mantuvo vigente desde sus orígenes hasta la salida de la facción lopezobradorista después de la derrota en la elección presidencial de 2012, se hizo presente en diversas coyunturas y momentos de definición a lo largo de la historia del perredismo, así como en la mayor parte de sus conflictos internos sobre aspectos organizativos clave, tales como el programa del partido, la selección de sus líderes y candidatos, y sus estrategias electorales. Asimismo, la división afectó la relación del partido con sus principales líderes

(Cárdenas y López Obrador) y con el gobierno, así como su desempeño en las arenas electoral y legislativa de manera significativa.

De acuerdo con Mossige (2013), la dualidad en las preferencias de desarrollo partidista al interior del PRD impidió que éste se convirtiera en una alternativa capaz de alcanzar el poder. Si bien es cierto que el desarrollo de un partido-movimiento pudo haber sido un modelo organizacional viable y adecuado durante la etapa de represión autoritaria por parte del régimen priista, se volvió crecientemente inadecuado mientras el país se democratizaba, lo cual hacia necesaria una mayor moderación tanto en el discurso como en la acción electoral y legislativa del partido. El conflicto interno derivado de la división al interior del perredismo disminuyó considerablemente con la escisión de la mayor parte de la facción movimentista y su principal líder Andrés Manuel López Obrador para formar un nuevo partido (MORENA) en 2012.

Para el autor, la escisión del lopezobradorismo constituyó una ventana de oportunidad para que el PRD abandonara su dualidad y se transformara en un competidor de centro-izquierda más moderado, con una estructura organizativa más institucionalizada y un mejor desempeño electoral, que le permitieran adquirir mayor relevancia para la democracia mexicana. No obstante, también advirtió que inclusive con la salida de la corriente lopezobradorista, el PRD no sería capaz de transformarse en un partido más competitivo, ni de representar y canalizar las demandas del electorado de izquierda, si un sector significativo al interior del partido continuaba desdeñando las reformas institucionales en favor de un cambio radical en el sistema político, así como manteniendo un discurso de dicotomías amigo-enemigo, y prefiriendo las movilizaciones en lugar de trabajar en la arena legislativa.

Por lo tanto, Mossige señala hacia un modelo de partido más convencional y moderado como el camino a seguir. Al respecto cabe apuntar que, si bien es cierto que la moderación en el discurso y una mayor colaboración con el gobierno eran quizás las alternativas estratégicas más adecuadas para el contexto electoral en 2006 y 2012, caracterizado aún por un electorado más alineado a los partidos tradicionales, moderado y centrista, para 2018 la situación había cambiado considerablemente. La aprobación del presidente

Peña Nieto y la imagen del gobierno priista se habían deteriorado significativamente entre la población, como consecuencia de numerosos escándalos de corrupción, así como de graves problemas de inseguridad y violaciones de derechos humanos. Por lo tanto, la colaboración del liderazgo nacional perredista con el ejecutivo y el panismo en la aprobación de la mayoría de las reformas del *Pacto por México*, no parece haber beneficiado al partido.

Paradójicamente, un nuevo partido con un discurso de cambio antisistémico basado en el combate a la corrupción y en marcar una clara diferencia respecto a las reformas aprobadas por los tres principales partidos como parte del *Pacto por México*, resultó ser más adecuado para un nuevo contexto electoral, caracterizado por el amplio rechazo a la corrupción, un considerable declive de la confianza y las lealtades hacia los partidos tradicionales y una mayor polarización ideológica entre el electorado (véase capítulo 3).

Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) tuvo sus orígenes en la elección presidencial de 2006, en la cual, Andrés Manuel López Obrador, principal líder de la izquierda mexicana y candidato de una coalición de partidos (PT y MC) encabezada por el PRD fue derrotado por un margen muy estrecho por su rival del PAN, Felipe Calderón Hinojosa. Después de la elección, López Obrador desconocería el resultado, argumentando un masivo fraude electoral, y formaría un amplio movimiento de protesta poselectoral que mas tarde se constituiría como su base de apoyo: el lopezobradorismo. Seis años después, el tabasqueño competiría por segunda ocasión como el candidato presidencial de los tres partidos que lo postularon en 2006 y el movimiento lopezobradorista, bajo el nombre de MORENA como su estructura parapartidista. En el plano formal, el movimiento surgiría oficialmente como partido político el 9 de julio de 2014.

El surgimiento de MORENA debe entenderse en el contexto del conflicto al interior del PRD, entre las élites y militantes más moderadas del partido que preferían un partido más convencional

y dispuesto a colaborar con el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, y los grupos más radicales y afines al lopezobradorismo, que buscaban crear un nuevo partido para competir de nueva cuenta en las elecciones de 2018, con López Obrador como su candidato (Quintanar, 2017; Mossige, 2015). Conflicto que terminara con la salida de la facción lopezobradorista del PRD y la posterior creación de MORENA¹². Respecto a su estructura organizativa, diversos estudios señalan que MORENA es un partido con un grado más bien débil de institucionalización interna, debido a su dependencia respecto al liderazgo carismático de López Obrador, cuya autoridad, en muchos procesos clave de toma de decisiones como la selección de líderes y candidatos, se encuentra incluso por encima de los estatutos y reglas formales del mismo partido (Bolívar Meza, 2014; Hernández, 2017). No obstante lo anterior, debido a los pocos años que han transcurrido desde su formación, es aún muy temprano para poder hacer un análisis más robusto sobre las tendencias en diversos procesos organizativos clave del nuevo partido, tales como los mecanismos de afiliación de militantes, selección de candidatos, organización de las campañas, entre otros, con el fin de compararlos con los de sus principales competidores.

La victoria contundente de MORENA, ganando no solo la presidencia de la república sino una mayoría legislativa en ambas cámaras del congreso federal, así como un gran numero de elecciones locales en 2018, es señal de un cambio muy significativo en el sistema de partidos mexicano. Con todo, es importante señalar que no obstante el rápido e impresionante éxito electoral de MORENA, su futuro en el sistema de partidos dependerá de su capacidad para lograr un mayor grado de institucionalización en su estructura organizativa y vida internas, evitar el excesivo faccionalismo interno que caracteriza al PRD, y consolidar el apoyo de las bases de apoyo electoral que López Obrador consiguió en 2018.

¹² No obstante, otros análisis sobre los orígenes de MORENA (Espejel Espinoza, 2015) sugieren que la división al interior del perredismo, entre aquellos que querían un partido-movimiento y los que preferían un modelo de partido más convencional estaría también presente en la creación del nuevo partido.

El cambio político-electoral en México

El surgimiento de la competencia partidista y el declive del partido dominante

La emergencia de la competencia electoral es una de las dimensiones más relevantes del proceso de cambio político en México. El paso desde un sistema autoritario de partido dominante hacia uno competitivo y multipartidista propició una serie de instituciones democráticas, tales como la efectiva separación de poderes, los gobiernos divididos, el papel cada vez más relevante del Congreso frente al poder ejecutivo en el proceso de formulación de políticas públicas, mayores controles sobre las prerrogativas del ejecutivo, un renovado federalismo etc¹³. En este sentido, es acertado decir que las batallas por la democratización del país se han librado principalmente en la arena electoral, por lo tanto, como bien señala Beer “la existencia de las elecciones programadas regularmente en México, aunque a menudo no fueran libres ni justas, tuvo consecuencias importantes para el proceso de democratización” (2003, p. 10).

El surgimiento de la competitividad partidista durante la década de 1990 se debió, entre otros factores, al gradual desalineamiento del electorado respecto del PRI (Klesner, 2005), a reformas electorales que permitieron que las reglas del juego electoral fueran más equitativas (Molinar, 1991b; Becerra Salazar y Woldemberg, 2000; Méndez de Hoyos, 2006), a factores internacionales tales como los crecientes vínculos económicos, políticos, sociales y organizativos con las potencias de occidente (Levitsky y Way, 2010a), así como a que los partidos de oposición, el PRD y sobre todo el PAN, lograron fortalecerse y ampliar sus otrora limitadas bases de apoyo

¹³ La transformación del sistema de partidos en México se refleja en la nueva distribución del poder donde cohabitan tres fuerzas políticas, lo que llevó a experimentar desde la elección de 1997 (en la cual el PRI perdió por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados) los llamados gobiernos divididos a nivel federal.

electoral de manera significativa, mediante su transformación de organizaciones *nicho* a *catch-all*, capaces de atraer el voto del creciente electorado desalineado del PRI (Greene, 2007).

La modernización socioeconómica

La competencia partidista se explica, en parte, debido al desarrollo socioeconómico del país en el período posterior a la segunda guerra mundial. El desarrollo socioeconómico generado, en gran parte, por la política económica del PRI hasta los años setenta dio como resultado mayores tasas de urbanización, industrialización y alfabetización, así como una creciente clase media. Al mismo tiempo la modernización del país tuvo importantes consecuencias para el dominio electoral del PRI ya que proporcionó los cimientos para una sociedad más compleja y pluralista, erosionando las bases tradicionales de apoyo para el partido dominante, y fomentando el crecimiento de nuevos grupos sociales que, más tarde, constituyeron las bases de apoyo electoral para los partidos de oposición.

Los efectos del proceso de modernización del país fueron particularmente importantes durante los años sesenta, setenta y la primera mitad de los ochenta, traduciéndose en un gradual declive electoral del partido dominante. Diversos análisis sobre el comportamiento electoral en México (Ames, 1970; Ramos Oranday, 1985; Klesner, 1987; Molinar y Weldon, 1990; Craig y Cornelius, 1995; Klesner, 1993, 1994, 1995, 2005; Méndez de Hoyos, 2006) subrayan el papel de factores relacionados con la modernización socioeconómica tales como: urbanización, industrialización, educación, afluencia económica, entre otros, en el aumento del apoyo electoral para los partidos de oposición y, por lo tanto, en el incremento de la competitividad electoral. Sin embargo, el declive en el rendimiento electoral del PRI se aceleró a finales de los ochenta y noventa (después de que el país había alcanzado un grado considerable de desarrollo). Esto sugiere que, aunque la modernización socioeconómica tuvo un impacto significativo en el aumento de la competitividad electoral, otros factores también desempeñaron un papel relevante en el proceso de cambio político-electoral.

El cambio institucional y las reformas electorales

Otros estudios han proporcionado evidencia que indica que el dramático aumento de la competitividad electoral en los noventa también fue influido por factores relacionados con las reformas electorales promulgadas entre 1990 y 1996 como resultado de las negociaciones entre el PRI y los partidos de oposición. Por ejemplo, el análisis de Méndez de Hoyos (2006) sobre los determinantes de la competitividad electoral desde 1997 a 2003 encontró que los factores de modernización socioeconómica fueron importantes predictores del aumento en la competitividad electoral, especialmente hasta finales de los ochenta. Sin embargo, su influencia disminuyó significativamente a partir de 1991. Después de introducir medidas cuantitativas del grado de equidad de las reformas electorales se encontró una asociación positiva y significativa entre la equidad y la justicia en las reformas electorales y la competitividad electoral. Las reformas electorales incentivaron el aumento de la competitividad al nivelar el campo de juego electoral. Estas no solo contribuyeron a disminuir las ventajas de recursos del partido dominante, estableciendo organismos públicos autónomos de administración y supervisión electoral que limitaron el uso de recursos públicos para fines electorales, también proporcionaron a los partidos de oposición importantes recursos (financieros y de acceso a medios) para competir contra el PRI.

Los cambios en la economía y el desempeño gubernamental

A pesar de su relevancia, la modernización socioeconómica y el cambio institucional no son suficientes para explicar el declive del rendimiento electoral del PRI durante los años ochenta y noventa. Profundas crisis económicas a mediados los ochenta, así como las políticas implementadas por los gobiernos priistas como resultado de tales crisis también tuvieron un papel importante en el declive electoral del partido. Estudios sobre el voto económico en México indican que las evaluaciones económicas retrospectivas si influyeron el comportamiento electoral de los mexicanos durante los

noventa (Magaloni, 1999; Poiré, 1999; Buendía, 2004). Sin embargo, estos análisis también muestran que el impacto de esas evaluaciones sobre las decisiones de voto de los mexicanos fue bastante más débil respecto del impacto que estas habitualmente tienen en las democracias establecidas. De acuerdo con la literatura sobre el voto económico retrospectivo (Fiorina, 1981), los partidos en el gobierno tienden a perder elecciones debido a la insatisfacción de los electores con sus resultados en el manejo de la economía. Sin embargo, en México, el PRI sobrevivió profundas crisis económicas a mediados los ochenta. De hecho, estudios basados en encuestas realizadas a finales de los ochenta y principios de los años noventa muestran que la intención de voto a favor del PRI siguió siendo alta incluso entre aquellos que expresaron mayor insatisfacción con el rendimiento económico del partido gobernante (Domínguez y McCann, 1996; Buendía, 2004; Magaloni, 2006).

Se han propuesto dos explicaciones diferentes, pero más bien complementarias sobre la reducción lenta y gradual del apoyo electoral para el partido dominante, incluso después de que el electorado sufrió las consecuencias de severas crisis económicas. La primera se centra en el papel de los votantes para acabar con el dominio del PRI. De acuerdo con Magaloni (2006), el PRI fue capaz de sobrevivir a pesar de sus malos resultados económicos debido a que las experiencias acumuladas de los electores sobre los muchos años de estabilidad y crecimiento económicos mediaban y atemperaban las evaluaciones más recientes sobre su deficiente desempeño económico del partido. Como resultado, los votantes más jóvenes tendieron a retirarle su apoyo al PRI más rápido que los más viejos, simplemente porque ellos no habían experimentado un largo período de crecimiento económico y estabilidad bajo los gobiernos priistas. En cambio, los votantes mayores, le retiraron su apoyo al partido dominante de manera más gradual porque tendían a sopesar todos estos años de desarrollo contra los años más recientes de mala gestión económica de los gobiernos del PRI.

Por otra parte, en contraste con las teorías del voto prospectivo que sostienen que las crisis económicas también proporcionan fuertes incentivos para votar a favor de la oposición, el modelo de Magaloni subraya el papel de la aversión al riesgo de los vo-

tantes en el sostenimiento del dominio electoral del PRI, dado que los votantes tendían a temer a la oposición porque carecían de suficiente información sobre el desempeño de los partidos de oposición en el gobierno. Esa falta de información también afectó negativamente la credibilidad del PAN y el PRD en términos de sus ofertas prospectivas de políticas públicas. Magaloni sostiene que el predominio electoral del PRI llegó a su fin solo después de la segunda crisis económica de mediados de los noventas una vez que el peso retrospectivo de muchos años de la estabilidad económica tendió a desvanecerse gradualmente, y los votantes estuvieron más dispuestos a correr el riesgo de votar por la oposición.

El cambio organizativo y en las estrategias de los partidos de oposición

Una explicación alternativa enfatiza el papel de los partidos de oposición y sus estrategias en terminar el dominio electoral del PRI. Según esta perspectiva, las crisis económicas y la posterior respuesta en forma de liberalización económica fomentaron el declive del PRI. Mientras que durante los años ochenta el partido dominante aún gozaba de importantes ventajas relacionadas con el acceso a recursos gubernamentales y su posterior uso con fines electorales, la situación cambió sustancialmente en la década de los noventa como resultado de las reformas orientadas al mercado. La privatización de empresas paraestatales privó al PRI de fuentes importantes de patronazgo y de clientelismo para comprar el apoyo de los votantes y para socavar la competitividad de los partidos de oposición. Sin embargo, aun cuando se redujeron significativamente las ventajas en cuanto a recursos del partido dominante y una buena parte del electorado se mostraba crecientemente insatisfecha con su pobre rendimiento económico, los ciudadanos eran aún renuentes a votar por la oposición. En contraste con la primera explicación que sostiene que esto se explica debido al temor de los electores ante la incertidumbre del gobierno de otros partidos, esta perspectiva no solo se centra en los cambios en la estructura

del electorado mexicano y sus determinantes, sino también en los fallos de los partidos de oposición con el fin de responder al cambio electoral.

De central importancia para esta perspectiva fue, por lo tanto, la transformación de las organizaciones partidarias de oposición de nicho a *catch-all* en el crecimiento de la competitividad electoral durante la década de los noventa (Greene, 2007). Desde esta perspectiva, el dominio del PRI se prolongó debido a la limitada capacidad organizativa del PAN y PRD para expandir sus bases de apoyo electoral, pese a que la magnitud de las ventajas de recursos del PRI ya se había reducido considerablemente como resultado de profundos procesos de liberalización política y económica. Tanto el PAN como el PRD estaban demasiado limitados por sus orígenes como organizaciones *nicho* caracterizadas por una estrecha vinculación con sus tradicionales bases de apoyo electoral y por “altos obstáculos a la afiliación de nuevos activistas” (Greene, 2007, p. 208) como para tomar ventaja del creciente desalineamiento del electorado respecto del PRI con el fin de ampliar sus limitadas bases de apoyo social (Klesner, 2005; Greene, 2007).

De acuerdo con Greene (2007, p. 208) estos modelos organizativos fueron diseñados por los fundadores y activistas “[que] se unieron a los partidos de oposición de manera temprana cuando las ventajas de recursos y el uso de represión por parte del partido oficial fueron significativos” Asimismo, los modelos nicho resultaron cruciales para la formación y la supervivencia de partidos de oposición que se diferenciaron significativamente del partido dominante en un contexto electoral muy adverso, caracterizado por represión selectiva y masivas asimetrías en cuanto a recursos, acceso a medios y a las instituciones del Estado, el cual requería de militantes y activistas de oposición ideológicamente duros, altamente comprometidos con el mantenimiento de fuertes vínculos con las reducidas bases de apoyo de ambos partidos, así como dispuestos a permanecer activos, recibir pocos beneficios y a asumir los altos

costos derivados de su activismo¹⁴. Sin embargo, fueron altamente ineficaces en la generación de los cambios organizativos necesarios para apelar a un electorado más centrista, amplio y desalineado respecto del partido dominante.

Según Greene (2007), la dependencia del PAN y el PRD de los modelos organizativos nicho retraso sustancialmente la transformación de dichos partidos en competidores de tipo *catch-all*, así como el cambio en sus tácticas y estrategias electorales. Pese al aumento del financiamiento público a los partidos y la creciente apertura de los medios de comunicación, los activistas, dirigentes y candidatos que se unieron a los partidos de oposición en sus primeras etapas solían preferir mensajes políticos especializados diri-

¹⁴ De acuerdo con Greene (2007), a diferencia del PAN, cuyas reglas formales de afiliación tradicionalmente se han caracterizado por ser sumamente restrictivas y estrictas, en el caso del PRD sus reglas de afiliación eran originalmente lo suficientemente abiertas para incorporar a amplios segmentos de la sociedad. En la práctica, sin embargo, los procesos de afiliación estaban fuertemente controlados por diversos grupos y corrientes intrapartidistas. De acuerdo con Sánchez (1999, p. 100) las facciones al interior del partido dominaron el reclutamiento hasta el punto de que muchos ciudadanos independientes que intentaron afiliarse al PRD, terminaron finalmente por abandonar sus intentos, después de chocar contra una barrera de grupos de base sectarios y herméticos que mostraban limitado aprecio por el activismo individual. Por su parte, Agustín Guerrero Castillo, expresidente del partido en el Distrito Federal, señala que “el crecimiento del partido se basa en las corrientes, sin su estructura hay no activistas, porque cada activista pertenece a una corriente” (citado en Sánchez, 1999, p. 100). El incentivo que tiene un militante del partido para pertenecer a dichas corrientes es que sin el cobijo de ellas no podrá hacer carrera política (consistiendo esto en obtener puestos de elección, en la burocracia partidista o en las administraciones gobernadas por el partido). En este sentido Greene (2007) sostiene que el mecanismo de afiliación al partido a través de la pertenencia a grupos y organizaciones partidistas de base, controlados por las corrientes nacionales y locales, fue un componente central del modelo nicho de organización partidista que caracterizó los orígenes del PRD. Dicho mecanismo funcionó como un filtro para asegurar que solo aquellos activistas que se sabía que compartían la línea ideológica del partido, tuvieran un papel de liderazgo local y en las convenciones partidistas. Sin embargo, el modelo nicho resultó sumamente ineficaz para producir los cambios organizacionales que se requerían con el fin de expandir las bases de apoyo social del partido, una vez que el electorado disponible para ser ganado por medio de estrategias electorales se había expandido sustancialmente como consecuencia de la reducción significativa de las ventajas de recursos del partido dominante.

gidos a sus tradicionales bases de apoyo por medio de campañas tradicionales basadas en el contacto directo con los votantes. Por el contrario, el personal más moderado y pragmático, que se unió a los partidos de oposición después de que las ventajas en cuanto a recursos del partido dominante habían disminuido sustancialmente, estaba más dispuesto a realizar mensajes centristas dirigidos hacia el electorado en general a través de técnicas de campaña basadas en el uso intensivo de medios de comunicación. La reducción de las asimetrías de recursos entre el PRI y los partidos de oposición, así como el consecuente aumento de la competencia electoral consecuentemente ocasionaron cambios significativos en las dinámicas de reclutamiento de elites y activistas al interior del PAN y del PRD. Ambos partidos se volvieron más atractivos para el reclutamiento de políticos más ambiciosos, moderados, pragmáticos y dispuestos a cambiar las características organizativas, posiciones sobre temas de políticas y estrategias electorales de sus partidos con el fin de hacerlos más atractivos al electorado general.

Asimismo, los cambios en el equilibrio interno de poder al interior de ambos partidos (como resultado de las pugnas entre líderes partidistas dedicados a mantener organizaciones nicho y candidatos presidenciales orientados a expandir su base de apoyo electoral) permitieron un alejamiento gradual de organizaciones nicho hacia organizaciones de tipo *catch-all* capaces de derrotar al partido dominante en las urnas, mediante la selección de candidatos más populares (por ejemplo, Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador), mensajes de campaña más centristas y la adopción de estrategias electorales más modernas y eficaces. Sin embargo, esta transformación “fue lenta y vacilante en parte porque sus organizaciones estaban pobemente diseñadas para la innovación” (Greene, 2007, p. 208). A pesar del declive de las ventajas de incumbencia del PRI y del desalineamiento electoral durante los años ochenta y noventa, una serie de dinámicas ideológico-programáticas y organizativas de los partidos de oposición —mecanismos de afiliación de activistas/militantes, selección de candidatos y estrategias de campaña— siguieron mostrando características de tipo nicho durante buena parte de los noventa (Greene, 2007).

Es por lo anterior que candidatos panistas populares como Vicente Fox, se vieron obligados a construir estructuras de campaña paralelas al partido, como Amigos de Fox, con el fin de recaudar fondos y generar apoyo para su nominación como el candidato presidencial del PAN. Los tempranos esfuerzos de campaña de Amigos de Fox fueron cruciales para su éxito en la elección presidencial de 2000, ya que le permitieron apelar al electorado en general, evadiendo así los obstáculos planteados por las reglas y procedimientos regulares de nominación del partido, así como superar las resistencias de la dirigencia nacional del panismo más doctrinario y sectario a su candidatura (Mizrahi, 2003; Bruhn, 2004; Shirk, 2005; Greene, 2007)¹⁵.

Por su parte, la creación de MORENA responde a la necesidad de López Obrador de construir una estructura organizativa que le permitiera superar las inercias y el faccionalismo interno del PRD, en particular, los múltiples obstáculos que suponían las estructuras partidistas dominadas por líderes perredistas rivales, con preferencias de desarrollo partidista tipo nicho. Greene (2016) señala que incluso cuando López Obrador había logrado superar a las facciones y precandidatos rivales, tuvo que recurrir a la creación de una estructura paralela al partido (MORENA), de manera similar a la creada por Fox, que le permitiera construir apoyo fuera de la limitada base de apoyo del PRD. Una vez que López Obrador decidió salir del PRD después de la elección presidencial de 2012, debido a los continuos obstáculos e inercias organizativas de este partido, transformo

¹⁵ Por ejemplo, Amigos de Fox patrocinó una campaña de televisión que comenzó en julio de 1999 con el fin de movilizar amplio apoyo popular a nivel nacional para su nominación. Para cuando el partido sostuvo la convención para seleccionar a su candidato presidencial, Fox no solo había conseguido disuadir a sus principales rivales internos de competir por la nominación del PAN, también había logrado posicionarse entre el electorado en general como el candidato de oposición más viable para derrotar al PRI. Mas adelante, ya durante el proceso electoral, Fox contó con un vasto presupuesto, que le permitió profesionalizar considerablemente su campaña, no solo por el financiamiento público canalizado a través de su partido, sino también gracias a los fondos recaudados por Amigos de Fox (Shirk, 2005; Greene, 2007).

a MORENA en un partido-movimiento con un *appeal* mucho más amplio que el del perredismo, y que fuera capaz de catapultarlo a la presidencia en 2018.

En este sentido, es importante mencionar que incluso ya durante la era competitiva del sistema de partidos, las bases de apoyo del PAN y del PRD se han mantenido muy limitadas, puesto que ninguno de los dos ha sido capaz de consolidarse como partidos *catch-all*. Las preferencias de desarrollo partidista de sus líderes, activistas y candidatos siguen orientándose, en gran medida, hacia la formación de estructuras organizativas tipo nicho. Por lo anterior, tanto la distribución de su militancia, como la de los votantes que se identifican con ellos entre electorado permanece muy limitada y geográficamente concentrada. Ambos partidos han sido incapaces de expandir significativamente su porcentaje de militantes y simpatizantes entre el electorado mexicano después de la alternancia en el 2000 (Greene, 2016).

Otros análisis que enfatizan el papel de factores relacionados con la agencia de los partidos (*party-agency*) en el proceso de cambio electoral durante la democratización se han centrado en las estrategias de los partidos de oposición durante el prolongado proceso de liberalización política, particularmente en como el PAN y el PRD subvirtieron los resultados electorales adversos mediante movilizaciones poselectorales, negociaciones cupulares con el régimen y otros mecanismos (extra legales) con el fin de ganar espacios políticos (Eisenstadt, 2004). Tales estudios muestran que la agencia de los partidos de oposición fue crucial para entender el desarrollo de las instituciones electorales autónomas como el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que pese a ser inicialmente diseñadas por el régimen priista como instituciones encubridoras, para complacer a la oposición, pero sin garantizar una verdadera transparencia e integridad electorales, éstas fueron gradualmente reformadas hasta convertirse en instituciones relativamente independientes, en buena medida gracias a la presión y las acciones estratégicas de los partidos de oposición, inicialmente por el PAN y más tarde por el PRD.

Los factores internacionales

Mientras la mayor parte de los análisis arriba mencionados ponen énfasis en variables domésticas como las principales fuerzas conductoras del cambio político en México, otros estudios señalan también la importancia de factores internacionales clave como los crecientes vínculos económicos, políticos y sociales de la élite gobernante con las potencias occidentales, particularmente los Estados Unidos (*linkage*) (Levitski y Way, 2010a). De acuerdo con esta perspectiva, si bien la transición mexicana se caracterizó por la virtual ausencia de presión democratizadora externa por parte de Washington (*leverage*), la liberalización económica y el deseo de integración regional de la élite gobernante priista generó poderosos incentivos para la reforma política y la instauración de instituciones electorales fuertes que velaran por la integridad del proceso electoral durante los noventa, las cuales establecieron límites significativos al uso de la capacidad organizativa y coercitiva del PRI para detener el crecimiento de la oposición y restablecer su hegemonía, una vez que los partidos de oposición se volvieron electoralmente más competitivos, a finales de la década. Asimismo, la mayor visibilidad y densidad de los vínculos con la comunidad internacional generaron altos costos, tanto domésticos como internacionales, para recurrir a la represión o al fraude electoral, que al final las élites priistas no estuvieron dispuestos a aceptar, lo cual fue también un factor muy relevante en la emergencia de un sistema de partidos competitivo en los noventa.

El nuevo escenario electoral e ideológico en el sistema de partidos

Ciertamente durante la era competitiva del sistema de partidos mexicano, la competencia política se ha basado principalmente en los tres partidos que fueron los grandes protagonistas de la transición democrática¹⁶. De 1997 a 2017, el PRI, el PAN y el PRD

¹⁶ Sin embargo, existen otras fuerzas políticas que participan en el sistema de partidos y tienen capacidad de generar alianzas electorales y legislativas, tales como

concentraron la mayor proporción del voto en elecciones federales y locales¹⁷, controlando así la gran mayoría de los puestos ejecutivos y legislativos en ambos niveles de la competencia política. Sin embargo, la emergencia de MORENA, a partir de la escisión de la facción Lópezobradorista del PRD, y su tremendo éxito electoral en las elecciones federales y locales de 2018, son señales de una transformación significativa de la estructura de competencia partidista en el país, la cual se ha vuelto gradualmente más fragmentada y polarizada, así como más fluida, inestable y abierta a la emergencia de nuevas fuerzas políticas relevantes.

Gran parte de esta reconfiguración se debe a su vez a cambios profundos en la estructura y el comportamiento del electorado mexicano, tales como el *desalineamiento partidista*, el cual se revisará en el siguiente capítulo, junto con otras transformaciones en diversas dimensiones relevantes de la competencia partidista, tales como la competitividad, la concentración, la fragmentación, la polarización, la institucionalización y la nacionalización, con base en datos agregados de elecciones federales (presidenciales y legislativas) y locales (gobernador en los estados), así como de encuestas de opinión pública. Asimismo, siempre que es posible, se ofrecen algunos ejercicios comparativos respecto del contexto latinoamericano con el fin de ubicar los componentes del sistema de partidos mexicano con relación a las tendencias observadas en las dimensiones de otros sistemas de la región. Posteriormente, procedemos a realizar algunos escenarios prospectivos del sistema de partidos, y a concluir con la discusión de algunas de sus implicaciones más relevantes para el futuro de la competencia política en el país.

el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que ha integrado alianzas con el PAN en las elecciones de 2000 y con el PRI, de 2006 a 2018; así como el Partido Nueva Alianza (PANAL), que ha integrado alianzas con el PRI en 2018.

¹⁷ De hecho, ningún otro partido fue capaz de alcanzar un porcentaje de votación mayor a 6.5 de 1989 hasta 2012.

Capítulo III

El sistema de partidos mexicano

El análisis de las tendencias en la competencia interpartidista a partir de datos electorales de elecciones presidenciales constituye, sin duda, una dimensión de análisis muy relevante del sistema de partidos mexicano, debido a la importancia de la institución presidencial en sistemas de gobierno con elección separada del ejecutivo. No obstante, el análisis de los cambios en la competencia partidista en otros ámbitos y niveles de la política electoral, tales como las elecciones para renovar la cámara baja del congreso federal y las gubernaturas en los estados federados, permite realizar un análisis longitudinal con más observaciones, de mayor alcance y profundidad, además de que arroja información muy relevante sobre la conformación de otros actores clave en la política mexicana, los cuales han ganado gran prominencia en las relaciones ejecutivo-legislativo durante las últimas dos décadas, como resultado del proceso de cambio político-electoral.

Por lo tanto, examinaremos a continuación algunas de las tendencias y cambios en la competencia partidista, a partir de datos de elecciones presidenciales, así como para renovar la cámara de diputados federal (concurrentes e intermedias) y las gubernaturas de los estados. Comenzaremos con el análisis de datos de elecciones presidenciales y a la cámara baja del congreso, para después incluir otros niveles de la competencia política como las elecciones a las gubernaturas de los estados. Las Tablas 1 y 2 muestran diversos indicadores de competitividad (márgenes de victoria: MV), concentración, fragmentación, polarización, volatilidad electoral y nacionalización del sistema de partidos con base en elecciones presidenciales y al congreso federal desde 1979 hasta 2018.

Tabla 1. Dimensiones del sistema de partidos mexicano, elecciones presidenciales (1982-2018)

Año	Competitividad (MV)	Concentración	Fragmentación	NEP	NP	Volatilidad
1982	55.3	86.7	0.45	1.82	1.1	-
1988	19.4	78.4	0.65	2.83	1.9	27.8
1994	22.8	74.6	0.67	3.01	1.9	14.7
2000	6.4	78.6	0.66	2.94	2.4	18.5
2006	0.6	71.2	0.70	3.29	2.9	20.4
2012	6.8	71.6	0.67	3.06	2.6	25.2
2018	30.9	75.5	0.64	1.84	1.6	54.9
Diferencia	-24.40	-8.64	0.19	0.02	0.50	27.07

Fuente: Cálculos de los autores con base en datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1982-1988 y el Instituto Nacional Electoral para 1994-2018.

Tabla 2. Dimensiones del sistema de partidos mexicano, elecciones a la cámara baja (1979-2018)

Año	Competitividad (MV)	Concentración	Fragmentación	NEP	NP	Polarización*	Volatilidad	Nacionalización
1979	62.8	85.6	0.43	1.8	1	-	-	0.89
1982	51.8	86.8	0.49	1.9	1.1	-	7.6	0.89
1985	51.9	84.5	0.5	2	1.1	-	3.5	0.88
1988	32.4	68.4	0.69	3.2	1.6	-	21.9	0.84
1991	43.7	79.1	0.58	2.4	1.2	-	18.1	0.89
1994	23.5	77.1	0.65	2.8	1.8	-	18.8	0.91
1997	12.2	63.8	0.72	3.6	2.7	1.33	12.9	0.88
2000	1.3	76.9	0.67	3	2.6	1.96	15.3	0.90
2003	6.3	69.9	0.72	3.5	2.7	2.1	9.6	0.87
2006	4.6	64.2	0.7	3.4	3	2.67	15.7	0.90
2009	9.2	68.6	0.74	3.7	2.6	2.95	23.8	0.88
2012	6.3	60.86	0.76	4.2	3.2	2.67	10.6	0.90
2015	8.6	52.79	0.82	5.6	3.6	3	17.8	0.84
2018	20.1	57.51	0.77	4.4	2.5	2.2	31.2	0.89
Diferencia	-42.7	-28.1	0.3	2.6	1.5	0.9	23.7	0.0

Fuente: Cálculos de los autores con base en datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1979-1988 y el Instituto Nacional Electoral para 1991-2018.

* Para el índice de polarización ver Dalton (2017).

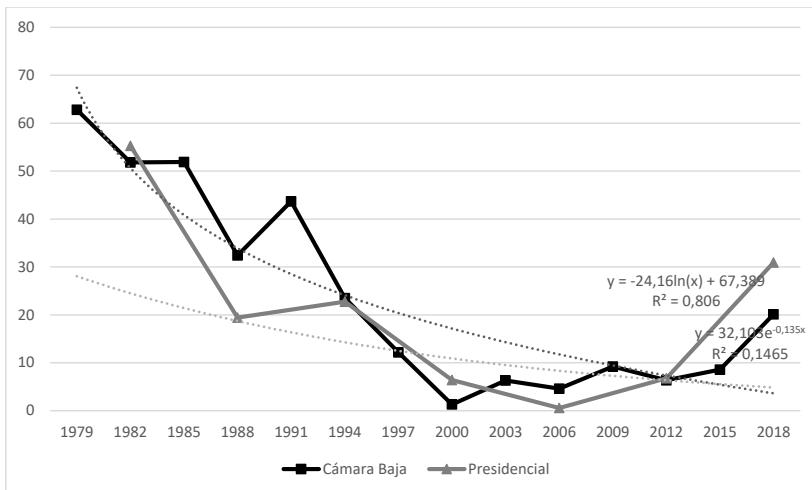
La competitividad electoral

Durante la mayor parte del periodo autoritario del sistema mexicano de partidos los márgenes de victoria (MV) en elecciones presidenciales muestran que la competitividad electoral fue muy limitada. Por ejemplo, en las elecciones de 1982, la diferencia de 55 puntos porcentuales refleja una competitividad nula, mientras que para las elecciones de 1988 la competitividad está en un nivel medio-bajo y en el año de 1994 con un índice de 23 puntos la competitividad es baja. Sin embargo, a partir de la elección de 2000, en la cual el PRI perdió por primera vez la presidencia de la república frente al PAN, y hasta 2018, el margen de victoria no superó nunca los 10 puntos, lo cual indica que, a partir de la alternancia, las contiendas presidenciales mexicanas se volvieron considerablemente más competitivas respecto del pasado (Gráfico 1). No obstante, en la elección presidencial de 2018, el margen de victoria de López Obrador, de poco más de 30 puntos porcentuales sobre Ricardo Anaya, el candidato del PAN, refleja una elección muy poco competitiva, que rompe con la tendencia observada durante la mayor parte de esta etapa competitiva del sistema de partidos.

Por su parte, el índice de competitividad calculado de 1979 a 2018, con base en las elecciones para renovar la cámara baja del congreso federal, muestra que hasta finales de los ochenta, la competitividad electoral fue también muy limitada ya que el PRI usualmente ganó las elecciones con márgenes de victoria superiores al 50 por ciento. El margen de victoria se redujo significativamente en la elección critica de 1988, a solo 32 puntos, para incrementarse de nueva cuenta en la elección de 1991 a casi 44%. No fue sino hasta la elección de 2000 que la diferencia entre la primera y la segunda fuerza más votada en elecciones congresionales fue menor a 10 puntos porcentuales. A partir de entonces, los márgenes de victoria indican contiendas muy competitivas promediando seis puntos porcentuales de 2000 a 2015. No obstante, al igual que en la contienda presidencial, la competitividad electoral en 2018 cayó de manera muy significativa en la elección a la cámara baja del congreso. El margen de victoria de MORENA sobre el PAN fue

de 20 puntos porcentuales, prácticamente el doble respecto de las elecciones de 2015 (Gráfico 1).

Gráfico 1. Competitividad electoral en elecciones presidenciales y a la cámara baja del congreso (1979-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en las Tablas 1 y 2.

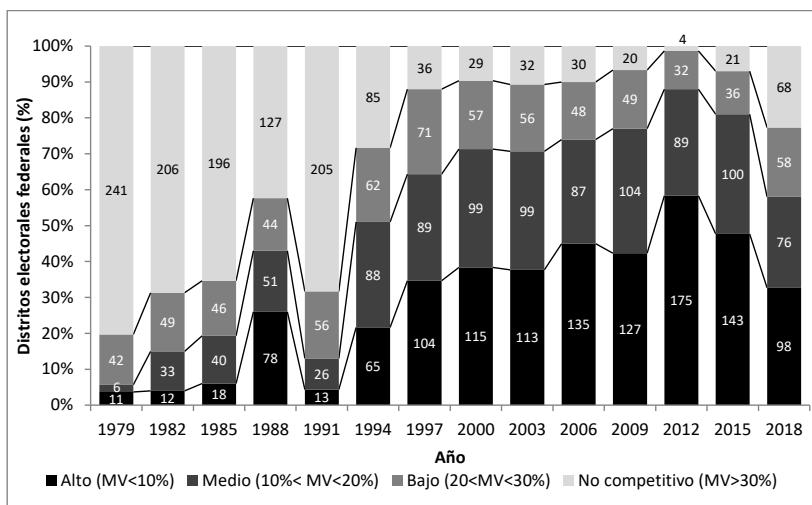
La competitividad electoral a nivel distrital

Un análisis más desagregado de las tendencias en la competitividad electoral con datos a nivel de los 300 distritos electorales uninominales en elecciones a la cámara baja revela que un incremento significativo de la competitividad tuvo lugar a partir de las elecciones de 1994. El Gráfico 2 muestra que los distritos no competitivos (con márgenes de victoria de más de 30 puntos porcentuales) se redujeron drásticamente, de 68% en 1991 a solo 28% en 1994. Los datos también muestran que, desde el inicio de la serie y hasta la elección de 2012, ocurrió un crecimiento gradual de los distritos de alta y media competitividad, así como una disminución de los de baja o nula competitencia. La mayor competitividad registrada

en la etapa competitiva del sistema de partidos tuvo lugar en la elección de 2012, en la que casi el 60% de los distritos electorales exhibió márgenes de victoria altamente competitivos y otro 30% tuvo márgenes medianamente competitivos entre el ganador y su más cercano competidor. En contraste, solo 1% y 11% de los distritos exhibieron márgenes de nula o baja competencia.

Cabe señalar que las elecciones de 2015 y 2018 muestran un declive de la competitividad electoral respecto de 2012. En 2015, por ejemplo, los distritos de alta competencia se redujeron a 48 por ciento, para volver a disminuir a un tercio del total en 2018 (su valor más bajo durante la etapa competitiva del sistema de partidos). Por su parte, los distritos de media competencia pasaron de un tercio en 2012 y 2015 a solo un cuarto del total en la pasada elección. En contraste, los distritos de nula competencia se incrementaron a 23% del total en 2018 (el valor más alto durante la etapa competitiva) y los distritos de baja competencia pasaron de alrededor de 10% a un cuarto del total.

Gráfico 2. Distritos electorales federales por el margen de victoria (MV), 1979-2018 (%)



Fuente: Cálculos de los autores con base en los resultados provistos por el Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1979-1988, y el Instituto Federal Electoral para 1991-2018.

La competitividad electoral a nivel subnacional: elecciones de gubernaturas

Los sistemas de partidos subnacionales revelan también aspectos relevantes de la competencia partidista en el caso mexicano, especialmente cuando se compara su evolución con las tendencias observadas en el nivel nacional. Mientras que las elecciones federales congresionales constituyen las mejores unidades de análisis del sistema de partidos a nivel nacional, por su relevancia, las elecciones gubernatoriales en las entidades federativas son las unidades de análisis más adecuadas para examinar la evolución de la competencia partidista a nivel subnacional. Para fines comparativos, en este apartado se realiza una comparación de la evolución de la competitividad en elecciones congresionales federales, con respecto del desarrollo de las tendencias en elecciones gubernatoriales.

De acuerdo con los datos en la Tabla 3, se pueden distinguir tres grupos de estados. Un primer grupo de muy alta competencia lo constituyen aquellos con márgenes de victoria promedio (1995-2018) inferiores a 5 puntos porcentuales como: Tlaxcala, Colima, San Luis Potosí y Yucatán. Un segundo grupo de estados con alta competitividad (MV entre 5 y 10 puntos porcentuales) que incluye a Sonora, Querétaro, Michoacán, Chiapas, Jalisco, Baja California, Oaxaca, Veracruz, Nayarit, Durango, Sinaloa, Guerrero y Campeche. Un tercer grupo de entidades con niveles medios de competencia lo constituyen Aguascalientes, Baja California Sur, Zacatecas, Chihuahua, Quintana Roo, Morelos, Puebla, Nuevo León, Tabasco, Hidalgo, Coahuila y el Estado de México. Hay un último grupo de entidades con baja competencia como la Ciudad de México, Guanajuato y Tamaulipas. El promedio general de los estados sugiere niveles de competencia media-alta durante el periodo.

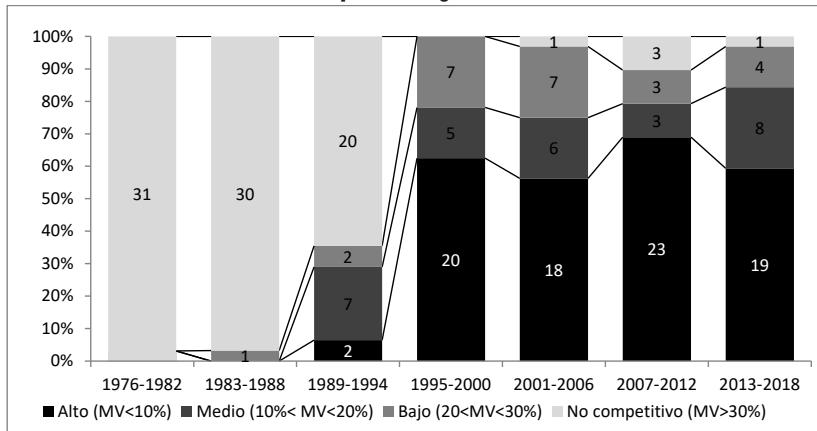
Tabla 3. Competitividad en los sistemas de partidos subnacionales en México (1976-2018)

Entidad Federativa	76-82	83-88	89-94	95-00	01-06	07-12	13-18	Promedio 95-18	IC
Aguascalientes	69.2%	54.2%	54.6%	15.1%	20.4%	5.3%	3.0%	11.0%	0.89
Baja California	33.0%	36.0%	10.6%	8.6%	12.3%	6.4%	2.7%	7.5%	0.92
Baja California Sur	83.8%	69.9%	5.1%	18.5%	9.3%	8.9%	9.9%	11.6%	0.88
Campeche	100.0%	94.3%	68.8%	6.8%	1.9%	8.3%	23.3%	10.1%	0.90
Chiapas	92.2%	83.8%	15.5%	6.0%	0.6%	2.6%	16.7%	6.5%	0.94
Chihuahua	62.3%	25.8%	6.8%	8.1%	15.4%	16.9%	9.3%	12.4%	0.88
Coahuila	64.4%	67.5%	36.7%	25.8%	22.7%	23.0%	2.5%	18.5%	0.82
Colima	82.6%	78.3%	54.9%	4.3%	3.9%	6.5%	3.6%	4.6%	0.95
Distrito Federal				11.8%	19.4%	44.7%	16.4%	23.1%	0.77
Durango	80.5%	25.6%	18.7%	9.6%	21.7%	1.9%	3.7%	9.2%	0.91
Guanajuato	70.8%	44.0%	17.7%	24.2%	36.9%	8.8%	25.3%	23.8%	0.76
Guerrero	86.6%	87.1%	36.1%	1.7%	13.1%	13.2%	11.1%	9.8%	0.90
Hidalgo	94.9%	86.9%	74.1%	21.4%	23.4%	5.3%	16.4%	16.6%	0.83
Jalisco	36.1%	33.0%	16.0%	2.2%	3.9%	5.9%	14.8%	6.7%	0.93
México	74.4%	60.6%	44.5%	7.0%	23.7%	43.1%	2.9%	19.1%	0.81
Michoacán	90.5%	75.9%	16.2%	6.7%	5.1%	2.7%	8.7%	5.8%	0.94
Morelos	86.2%	67.9%	40.9%	28.0%	4.0%	3.8%	20.2%	14.0%	0.86
Nayarit	66.7%	86.7%	32.1%	8.1%	4.0%	7.5%	12.7%	8.1%	0.92
Nuevo León	53.9%	41.7%	30.0%	6.6%	23.5%	5.3%	25.5%	15.2%	0.85
Oaxaca	82.6%	82.5%	65.3%	11.4%	2.7%	8.5%	7.5%	7.5%	0.92
Puebla	74.8%	69.1%	53.3%	25.8%	14.1%	10.8%	8.3%	14.8%	0.85
Querétaro	100.0%	70.9%	55.1%	5.2%	3.8%	5.4%	7.5%	5.5%	0.95
Quintana Roo	94.5%	94.8%	87.0%	8.4%	6.1%	28.2%	9.2%	13.0%	0.87
San Luis Potosí	100.0%	87.2%	92.3%	7.7%	5.3%	3.6%	2.8%	4.9%	0.95
Sinaloa	76.0%	39.7%	22.8%	14.8%	1.3%	5.6%	16.1%	9.4%	0.91
Sonora	66.9%	43.3%	45.1%	9.0%	1.0%	4.1%	7.1%	5.3%	0.95
Tabasco	93.4%	66.8%	18.8%	4.8%	9.8%	2.5%	44.5%	15.4%	0.85
Tamaulipas	83.9%	70.5%	40.6%	28.3%	26.7%	31.5%	14.4%	25.2%	0.75
Tlaxcala	89.3%	89.9%	78.8%	2.3%	1.0%	7.9%	2.4%	3.4%	0.97
Veracruz	94.0%	81.9%	54.8%	21.8%	0.9%	2.6%	5.0%	7.6%	0.92
Yucatán	62.0%	75.0%	22.2%	4.3%	3.2%	6.1%	5.9%	4.9%	0.95
Zacatecas	89.6%	90.7%	57.1%	5.6%	13.4%	20.5%	9.2%	12.2%	0.88
Promedios	78.5%	67.1%	41.0%	11.6%	11.1%	11.2%	11.5%	11.3%	0.89

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos "Méjico Electoral. Estadísticas Federales y locales 1970-2000" disco compacto compilado por Banamex-Accival, y los resultados electorales oficiales obtenidos en los sitios web de los organismos públicos electorales locales.

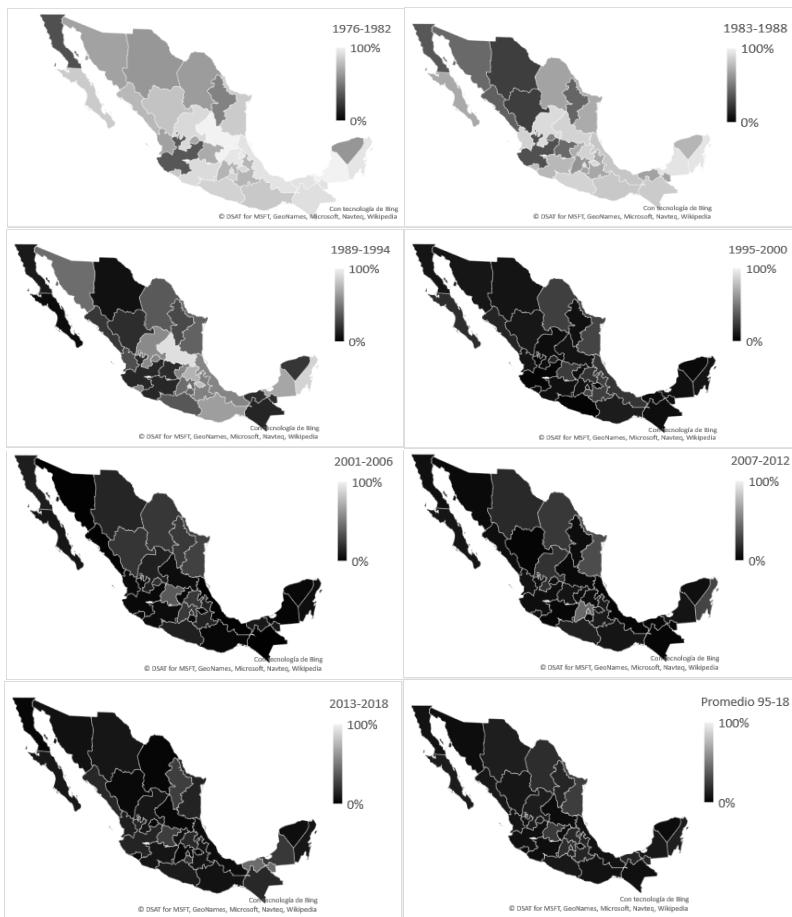
El análisis realizado revela también algunas diferencias significativas entre ambos niveles de la competencia partidista. Como se puede apreciar en el Gráfico 3, el surgimiento de la competitividad electoral en los estados mexicanos ocurrió también durante los noventa, pero más específicamente durante la segunda mitad de la década. En otras palabras, a diferencia del ámbito federal, que registró incrementos significativos en la competitividad electoral distrital en las elecciones de 1988 y 1994, en las elecciones a gobernador el surgimiento de la competitividad ocurrió solo hasta el periodo de 1995 a 2000. Mientras la gran mayoría (20 estados) de la república mostraron nula competencia en el periodo de 1989 a 1994, en los siguientes periodos aproximadamente la misma cantidad de entidades federativas mostraron márgenes de victoria considerablemente competitivos, de 10 puntos porcentuales o menos, y los estados con nula y baja competencia disminuyeron de manera muy significativa.

Gráfico 3. Entidades federativas por el margen de victoria (MV), 1976-2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 3.

Los mapas del Gráfico 4 muestran la transformación de los sistemas de partidos subnacionales de 1976 a 2017, los datos confirman la evolución territorial de la competitividad electoral y el continuo declive de los márgenes de victoria a través del territorio nacional durante el periodo bajo estudio.

Gráfico 4. Entidades federativas por el margen de victoria (MV), 1976-2018 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 3.

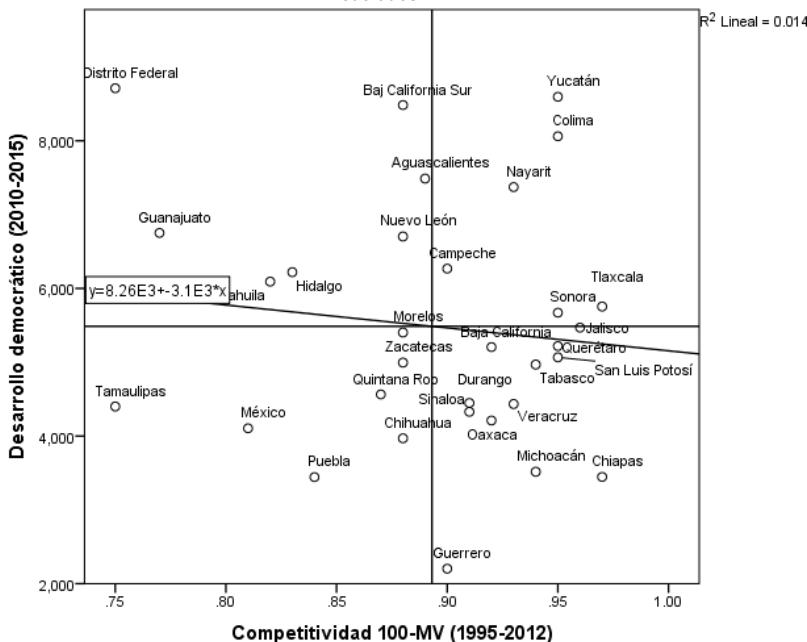
Competitividad y desarrollo democrático

Las consecuencias de la creciente competitividad electoral en el nivel subnacional para la calidad y el rendimiento democrático es un tema muy relevante en el proceso de democratización del país. En este sentido, es de esperarse que el paso gradual desde sistemas de partidos estaduales de nula o muy baja competitividad a sistemas

crecientemente competitivos contribuya al buen funcionamiento y la calidad de la democracia en el ámbito local. Un indicador comprensivo del desarrollo de los sistemas democráticos a nivel subnacional en México y que utilizaremos para evaluar el impacto de la competitividad electoral en el rendimiento democrático, es el Índice de Desarrollo Democrático (IDD) (s/f), el cual incluye la totalidad de las 31 entidades federativas y la Ciudad de México.

El IDD está diseñado desde una concepción maximalista de la democracia y se compone por treinta y dos indicadores, agrupados en cuatro grandes dimensiones, que comprenden: 1) el cumplimiento los aspectos formales de la democracia; 2) la vigencia de derechos políticos y las libertades civiles —la democracia de los ciudadanos; 3) la calidad de las instituciones de la democracia y la eficiencia del sistema de representación política— la democracia de las instituciones; 4) el ejercicio del buen gobierno en dos sub dimensiones: a) resultados en materia de política pública que aseguran bienestar o equidad (subdimensión social) y b) resultados en materia de política pública que aseguran eficiencia económica (sub dimensión económica).

No obstante las expectativas sobre el impacto positivo de la competitividad electoral en el rendimiento de las democracias en los estados, el análisis de correlación entre el promedio del índice de competitividad (100-MV) de 1995 a 2012 y el promedio del IDD de 2010 a 2015 en las entidades federativas, no arroja una asociación estadísticamente significativa ($r(30) = -.117$, $p = 0.52$), lo cual sugiere que la creciente competitividad electoral no se ha asociado significativamente, al menos no hasta ahora, con el desarrollo democrático a nivel subnacional (Gráfico 5).

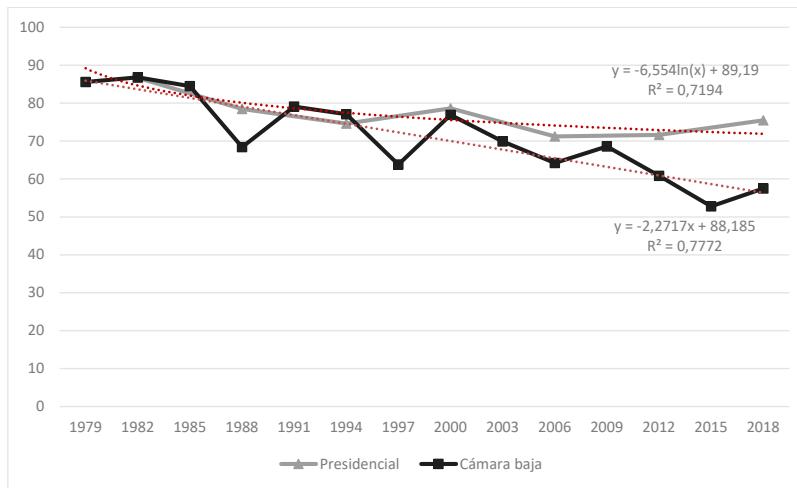
Gráfico 5. Competitividad y desarrollo democrático en las entidades federativas

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 3 y el promedio del IDD (2010-2015).

Concentración

El Gráfico 6 muestra los índices de Concentración en elecciones presidenciales y legislativas mexicanas a partir de 1979 hasta 2018. En general, los datos muestran una tendencia gradual de declive en la concentración partidista, especialmente en elecciones a la cámara baja. El índice de concentración pasó de 86% en la elección legislativa de 1979 a solo 57% en 2018. Por su parte, aunque menos acentuada que en elecciones legislativas, la disminución de la concentración también se manifiesta con claridad en contiendas presidenciales, pasando de 87% en 1982 a 75% en 2018.

Gráfico 6. Índice de concentración en elecciones presidenciales y a la cámara baja del congreso, 1979-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados electorales y aplicación de la suma de los dos partidos más votados en cada elección.

El declive de la concentración no es el único cambio relevante que ha ocurrido a través del tiempo. Mientras que en la elección presidencial de 1982 la concentración aún fue de tipo unimodal, con los dos partidos más longevos en el sistema, el PRI y el PAN, obteniendo en conjunto 87% de la votación (correspondiendo al PRI 71%), en elecciones subsecuentes la concentración ha sido siempre de tipo equilibrado, es decir, nunca se ha repetido el orden de los partidos que han finalizado en primero y segundo lugar. Cabe señalar que en 1988 ocurrieron dos cambios relevantes; el dominio del PRI fue erosionado por primera vez de manera significativa y una fuerza política diferente al panismo, el FDN, obtuvo, también por primera vez, el segundo lugar en la contienda. Posteriormente, en 1994 el PRI terminó en primer lugar y el PAN finalizó segundo, en 2000 el PAN obtuvo el primer lugar y el PRI el segundo, para el 2006 el PAN volvió a ganar la elección, pero esta vez el candidato de la coalición de partidos encabezada por el PRD alcanzó el segundo puesto. Para las elecciones de 2012 el PRI

regresó a la presidencia después de 12 años de administraciones panistas, y de nuevo una alianza de partidos liderada por el PRD obtuvo el segundo lugar. Por último, en la elección de 2018 ocurre de nuevo un escenario de concentración equilibrada, pero con un nuevo partido, MORENA, obteniendo el primer lugar y una coalición de partidos integrada por el PAN, el PRD y MC, el segundo.

Por su parte, las elecciones al congreso en procesos electorales concurrentes con elecciones presidenciales muestran niveles de concentración muy similares a los exhibidos en contiendas presidenciales, con excepción de los procesos electorales de 1988, 2006, 2012 y 2018, donde la concentración legislativa fue más baja. Hay algunas diferencias que vale la pena destacar entre los niveles de concentración registrados en elecciones presidenciales y legislativas. Por ejemplo, en 1988 la concentración en la contienda presidencial involucró al PRI y al FDN, pero en las elecciones legislativas involucró al PRI y al PAN. De manera similar, en 2012 la concentración presidencial ocurrió entre el PRI y el PRD, pero en las legislativas la concentración corresponde al PRI y al PAN. Por su parte, en 2018 la mayor parte del voto se concentró entre MORENA y el PAN, con una diferencia amplia, pero 10 puntos menor que en la elección presidencial.

Fragmentación y número efectivo de partidos

Para clasificar un sistema de partidos, es importante establecer cuántos partidos políticos lo conforman, en otras palabras, su grado de fragmentación. Para Rae (1971) esta es indica el número de partidos relevantes en una elección. Por su parte, Sartori (1987) señala que puede utilizarse el criterio numérico tomando en cuenta la fuerza electoral de los partidos. Los efectos de la fragmentación de los sistemas de partidos sobre la estabilidad de los sistemas políticos contemporaneos han generado un intenso debate centrado en la gobernabilidad contra la representatividad, ya que “mientras para unos la baja fragmentación generaría mayores niveles de go-

bernabilidad, lo que produciría sistemas de partidos que contribuyan a la estabilidad de los sistemas políticos, para otros autores la alta fragmentación permite mayores niveles de representatividad de los sistemas de partidos y ello genera más estabilidad” (Ruiz y Otero, 2013, p. 126).

En esta sección examinaremos el nivel de fragmentación de sistema de partidos mexicano con base en resultados electorales de elecciones federales y locales de 1979 a 2018, a través del índice de fragmentación (Rae, 1967), el índice del número efectivo de partidos (NEP) (Laakso y Taagepera, 1979) y el índice del número de partidos (NP) (Molinar, 1991a)¹. El índice de fragmentación puede interpretarse como la probabilidad de que, al elegir dos electores aleatoriamente, estos voten a distintos partidos. Anduiza y Bosch explican que, al ser una probabilidad, su valor oscila entre 0 y 1. El valor mínimo que corresponde al 0, indica que es imposible que dos electores voten al mismo partido, lo que solo sería posible en una situación de partido único. Mientras el valor máximo que corresponde al 1, refleja la hipotética situación de que cada elector vota por un partido diferente (2004, p. 89)². Por su parte, el NEP y el NP son también indicadores del grado de fragmentación partidista. Su cálculo se deriva del índice de fragmentación, pero se interpretan de una manera más intuitiva. Ambos representarían el número imaginario de partidos políticos de similar tamaño que concurrirían a una elección. Cabe señalar que centraremos el

¹ Para calcular el índice de fragmentación se utiliza la siguiente fórmula $F = 1 - \sum_{i=1}^n p_i^2$. El índice de número efectivo de partidos de Laakso y Taagepera se calcula con $N = 1 / \sum_{i=1}^n p_i^2$, donde p_i^2 es el resultado relativo obtenido por cada partido (Ofiate y Ocaña, 1999, p. 36). Por su parte, la fórmula de Molinar es la sumatoria del porcentaje de votos al cuadrado (o escaños) a partir del segundo partido más votado más uno.

² El índice de fragmentación se interpreta con base en una escala entre 0 y 1, con las siguientes opciones: 0,1/0,2 y 0,3 corresponden a un sistema de partido único, entre 0,4 y 0,6 corresponde a un bipartidismo y de 0,7 a 0,9 corresponde a un sistema multipartidista. Por ejemplo, en el año de 1982 la fragmentación es de 0.53 que corresponde a un bipartidismo y en 2012 la fragmentación es de 0.71 que corresponde a un sistema multipartidista.

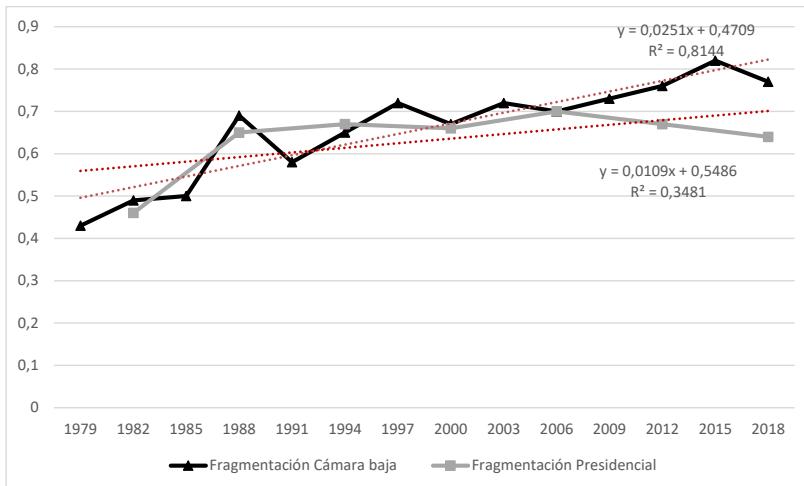
análisis longitudinal principalmente en el índice del NP en lugar del NEP debido a que, aunque el NEP suele describir adecuadamente el formato de competencia en sistemas de partidos con diferente fuerza electoral, presenta problemas y sesgos de medición en sistemas con claro dominio de un solo partido como el mexicano durante la mayor parte del siglo XX (Taagepera, 1999, 2007)³.

Al igual que la competitividad electoral, hasta antes de las elecciones de 1988 la fragmentación en el sistema mexicano de partidos, tanto en elecciones presidenciales como a la cámara baja del congreso fue muy baja, por no decir prácticamente inexistente, así lo indican los valores del índice de fragmentación y del NP (ver Gráfico 7 y 8). Desde mediados de los noventa la situación cambio significativamente y ambos indicadores reflejan la transición desde un sistema autoritario de partido dominante a un sistema de partidos competitivo y multipartidista, en el cual al menos tres partidos políticos compiten de forma efectiva en las contiendas electorales.

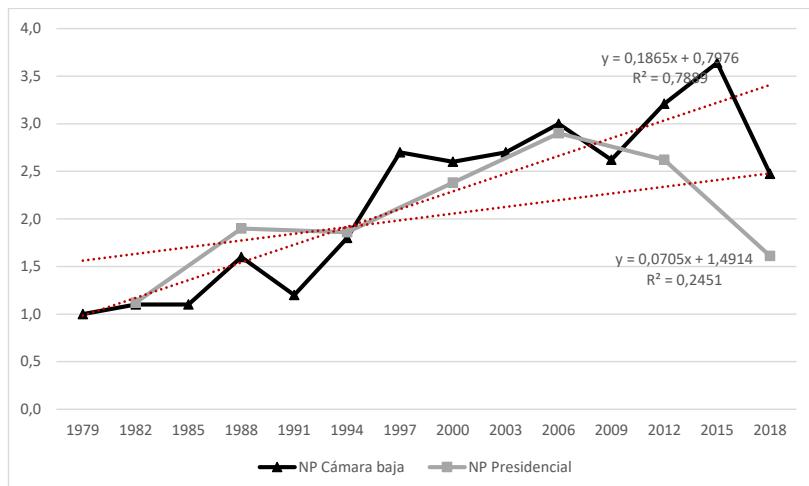
³ El índice del NEP frecuentemente indica formatos de competencia multipartidista aun en situaciones donde la disparidad entre el tamaño de los partidos es tal, que el porcentaje de apoyo recibido por el más grande supera el 50% de los votos (es decir, un dominio claro de un solo partido) (Taagepera, 1999, 2007). El índice NP permite corregir la sobrerepresentación de la fragmentación producido por el NEP al contar al partido ganador de manera separada del resto de los partidos, asignándole un valor de 1. Por lo tanto, el NP parece reflejar con mayor precisión los cambios en la estructura de competencia en el sistema mexicano de partidos durante el período autoritario. Esto queda claro, por ejemplo, en las elecciones legislativas antes de 1988, en las cuales el NEP sugiere una competencia bipartidista, mientras NP muestra claramente el predominio electoral del PRI, que ganó cada una de estas elecciones de manera apabullante, obteniendo un poco más de 68% de los votos (74% en 1979 y el 69% en 1982). Además, el NP todavía se comporta mejor cuando se analizan elecciones competitivas, como es el caso de la intermedia de 1997. En esa contienda, el PRI obtuvo 39.1 por ciento de los votos, el PAN 26.6% y el PRD 25.7%. Aunque el NEP sugiere una situación más cercana al multipartidismo (3.6), el resto de los partidos de oposición consiguió solo el 8% de los votos. En contraste, NP proporciona un conservador, pero quizás más exacto, valor de 2.7 partidos. No obstante, cabe señalar que, a partir de la elección federal de 2000, conforme las elecciones se han vuelto cada vez más competitivas, el NP puede quizás subrepresentar el grado de fragmentación del sistema de partidos y el NEP puede posiblemente capturar mejor la creciente fragmentación partidista (Véase Tabla 2).

En elecciones a la cámara baja, mientras que el NP promedio 1.2 partidos de 1979 a 1991, en la elección de 1994 éste muestra por primera vez una lógica de competencia entre dos partidos fuertes a los cuales se agrega un tercero que es más débil, y a partir de 1997 el NP indica un formato de competencia multipartidista moderado a nivel nacional, pero con fragmentación creciente (Gráfico 8). Los datos muestran que la fragmentación del sistema de partidos en elecciones nacionales a la cámara baja llegó a su nivel más alto en 2015, alcanzando tres y medio partidos, con una disminución a dos y medio en 2018, como resultado del marcado declive electoral de los partidos tradicionales, particularmente del PRI y del PRD.

Por su parte, con excepción de la elección de 1988, la fragmentación en elecciones presidenciales tiende a ser muy similar o un poco más baja que en elecciones a la cámara de diputados, lo cual se explica en buena medida por los efectos del sistema electoral mayoritario que opera en contiendas presidenciales. Por ejemplo, mientras que en la elección federal de 2012 el NP muestra un multipartidismo en el congreso, en la contienda presidencial el indicador muestra una competencia entre dos partidos y medio (dos coaliciones partidistas de similar tamaño, lideradas por el PRI y el PRD) a las cuales se les une un tercer partido que es más débil (el PAN). Cabe apuntar que, en la elección presidencial del 2018, el valor de NP disminuyó sensiblemente, indicando apenas un bipartidismo, muy cercano al dominio de MORENA, mientras que en la elección a la cámara baja del congreso sugiere un bipartidismo plural.

Gráfico 7. Fragmentación en elecciones presidenciales y a la cámara baja, 1979-2018

Fuente: Elaboración propia con base en las Tablas 1 y 2.

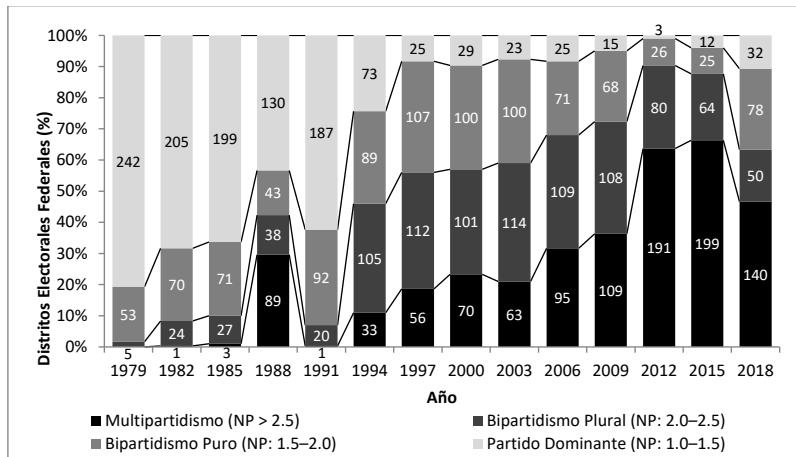
Gráfico 8. Número de partidos en elecciones presidenciales y a la cámara baja, 1979-2018

Fuente: Elaboración propia con base en las Tablas 1 y 2.

Fragmentación a nivel distrital

Con el fin de proporcionar una visión más detallada de las tendencias de competitividad y la configuración del sistema de partidos se muestra a continuación un análisis del NP a nivel distrital y en elecciones a gobernador en los estados. Los distritos y los estados se agrupan de acuerdo con el esquema propuesto por Pacheco Méndez (1997): Sistema de partido dominante: distritos en los que domina un solo partido ($NP = 1.0$ a 1.5); Bipartidismo puro: distritos donde dos partidos compiten efectivamente ($NP = 1.5$ a 2.0); Bipartidismo plural: distritos en que dos partidos compiten y se agrega un tercero, que es más débil ($NP = 2.0$ a 2.5); y multipartidismo: distritos en los que tres (o más) partidos compiten de manera efectiva ($NP > 2.5$). El análisis muestra que el PRI mantuvo su posición dominante en el sistema de partidos hasta principios de los noventa. El crecimiento significativo de la fragmentación y de la competitividad en el sistema se dio solo a partir de la elección de 1994, en la cual, los distritos con una lógica de partido dominante se redujeron significativamente a solo un quinto del total (véase Gráfico 9).

Gráfico 9. Distritos electorales federales por el número de partidos (NP), 1979-2018 (%)



Fuente: Para 1979-2003 (Klesner, 2005, p. 108). Para 2006-2018, cálculos de los autores con base en los resultados electorales oficiales del Instituto Federal Electoral/Instituto Nacional Electoral.

Los datos también revelan que, a pesar del sistema de tres partidos a nivel nacional (véase Gráfico 8), la tendencia dominante durante los noventa y la primera década del nuevo siglo ha sido la competencia bipartidista (entre dos o dos y medio partidos) en la mayoría de los distritos (Gráfico 9). Por esta razón, algunos autores han cuestionado que el sistema de partidos mexicano pudiera considerarse como un verdadero sistema multipartidista durante esta etapa, argumentando que este se describía con mayor precisión como un sistema de tres partidos a nivel nacional que coexistía con un par de sistemas bipartidistas con fuertes bases regionales, con el PRI y el PAN dominando la competencia sobre todo en el Norte y en la región Centro-Oeste, y con el PRI y el PRD compitiendo, principalmente, en el sur del país (Pacheco Méndez, 1997, 2003; Klesner, 2005). Sin embargo, los datos presentados en este trabajo muestran que las elecciones de 2012 y 2015 marcaron una diferencia importante respecto de elecciones anteriores, ya que casi dos terceras partes de los distritos en ambas elecciones tuvieron un formato de competencia multipartidista (véase Gráfico 9).

Aunque el número de distritos multipartidistas disminuyó considerablemente en la elección de 2018, estos aún alcanzaron un nivel muy cercano al 50% del total, en otras palabras, casi la mitad de las elecciones a la cámara tuvieron una competencia real entre tres o más partidos. Pese al aparente predominio electoral del lopezobradorismo que ganó la mayoría de los 300 distritos, cabe señalar que apenas en alrededor de 10 por ciento del total distrital, el valor del NP indica un formato de partido dominante y con márgenes de victoria superiores a 30% (prácticamente en todos esos distritos el ganador fue MORENA).

Los sistemas de partidos en el nivel subnacional: la fragmentación en elecciones de gobernadores

La literatura comparada se ha centrado principalmente en el análisis de los sistemas de partidos en el nivel nacional de la competencia partidista, a partir de los resultados de elecciones nacionales. No obstante, como señalan Dosek y Freidenberg (2013), dado

que todo sistema de partidos en el que se eligen cargos en más de un nivel institucional es multinivel, es importante analizar las tendencias en los sistemas de partidos más allá del nivel nacional, en los sistemas de partidos subnacionales. Un concepto central en este sentido es el de *congruencia* entre los diferentes niveles de la competencia partidista. De acuerdo con Suárez Cao y Freidenberg (2014): “cuando hay cierta homogeneidad en la estructura de la competencia entre los niveles nacional y subnacional se está ante un sistema de partidos multinivel congruente”. Por el contrario, “cuando hay situaciones donde se manifiesta la heterogeneidad entre los niveles del sistema se señala que ese sistema de partidos multinivel es incongruente”. Análisis comparativos previos (Suárez Cao y Freidenberg, 2014) sobre la congruencia en los sistemas de partidos en América Latina a partir de medidas basadas en la diferencia promedio del NEP entre los sistemas nacional y subnacionales (índice de congruencia), han encontrado que México pertenece al conjunto de países con congruencia significativa entre los niveles de la competencia nacional (elecciones presidenciales) y subnacionales (elecciones a gobernador en las 32 entidades federativas).

Con el objetivo de analizar otros niveles de la competencia partidista en México y su relación con el nivel nacional, se analiza a continuación la fragmentación de los sistemas de partidos subnacionales, a partir de las elecciones a gobernador en los estados federados. Con base en el promedio del número de partidos (NP) de 1995 a 2018 se puede observar que los estados que muestran competencia multipartidista (más de dos partidos y medio) durante el periodo son en realidad, muy pocos: Morelos, Michoacán, Tlaxcala y Chiapas, el resto de los estados muestran más bien competencia bipartidista, ya sea pura o de dos partidos y medio (Tabla 4). Sin embargo, cabe señalar que todas las entidades, excepto la Ciudad de México, incrementaron el número de partidos de manera significativa durante el periodo analizado, en promedio los sistemas de partidos estatales crecieron poco menos de un partido y medio durante el periodo. Las entidades en las cuales el sistema de partidos muestra un mayor crecimiento respecto a la etapa de partido dominante (más de dos partidos) son Morelos, Oaxaca, Tlaxcala, Zacatecas y el Estado de México. En contraste,

los estados con menor crecimiento (un partido o menos) son Jalisco, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Guanajuato, Nuevo León, Baja California y Tabasco. El resto de los estados muestran un crecimiento de sus sistemas partidistas de entre uno y dos partidos.

Tabla 4. Número de partidos en los sistemas de partidos subnacionales en México (1976-2018)

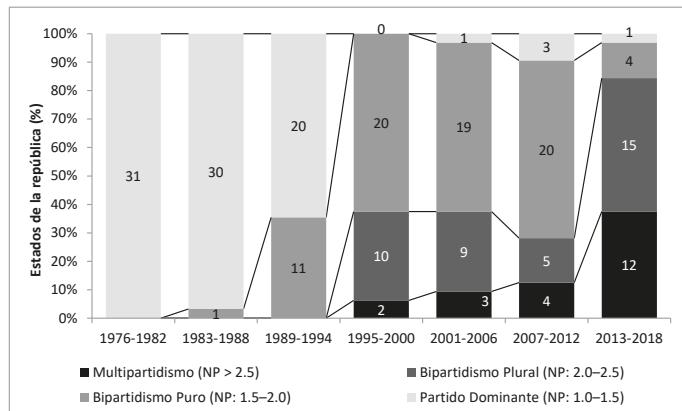
Entidad Federativa	76-82	83-88	89-94	95-00	01-06	07-12	13-18	Promedio 95-18	Diferencia 18-76
Aguascalientes	1.03	1.12	1.11	1.80	1.65	2.03	2.23	1.93	1.20
Baja California	1.37	1.33	1.87	1.93	1.94	1.94	2.05	1.96	0.68
Baja California Sur	1.01	1.04	1.90	1.69	2.18	1.87	2.12	1.97	1.12
Campeche	1.00	1.00	1.04	2.06	2.42	1.88	2.43	2.20	1.43
Chiapas	1.00	1.01	1.88	1.88	2.06	3.15	2.91	2.50	1.91
Chihuahua	1.07	1.49	1.94	1.96	1.68	1.67	2.46	1.94	1.40
Coahuila	1.06	1.05	1.34	1.52	1.63	1.56	2.65	1.84	1.59
Colima	1.01	1.01	1.12	2.38	1.92	1.91	2.28	2.12	1.27
Distrito Federal		-	-	2.42	2.04	1.26	1.97	1.92	-.45
Durango	1.01	1.52	1.77	2.57	1.70	2.08	2.12	2.12	1.11
Guanajuato	1.03	1.28	1.77	1.59	1.36	2.04	1.87	1.72	0.84
Guerrero	1.00	1.00	1.33	2.01	1.74	1.74	2.13	1.91	1.13
Hidalgo	1.00	1.00	1.02	1.74	1.68	1.89	2.12	1.86	1.11
Jalisco	1.39	1.41	1.76	2.17	2.17	3.02	2.47	2.46	1.08
México	1.02	1.06	1.23	2.38	1.93	1.27	3.05	2.16	2.03
Michoacán	1.00	1.02	1.80	2.64	2.35	2.97	2.76	2.68	1.76
Morelos	1.00	1.04	1.29	1.57	2.84	3.57	3.31	2.82	2.30
Nayarit	1.05	1.00	1.42	1.87	2.09	2.12	2.53	2.15	1.49
Nuevo León	1.13	1.25	1.43	2.04	1.57	1.99	1.86	1.87	0.73
Oaxaca	1.01	1.01	1.04	2.00	2.03	1.90	3.23	2.29	2.22
Puebla	1.02	1.04	1.12	1.60	1.87	1.87	2.31	1.91	1.29
Querétaro	1.00	1.03	1.11	2.21	2.13	2.02	2.03	2.10	1.03
Quintana Roo	1.00	1.00	1.00	2.25	2.44	1.60	2.13	2.10	1.13
San Luis Potosí	1.00	1.00	1.00	2.11	2.28	2.11	2.77	2.32	1.77
Sinaloa	1.02	1.27	1.58	2.05	2.10	1.89	2.27	2.07	1.25

Sonora	1.05	1.23	1.20	2.46	2.16	2.03	2.03	2.17	0.98
Tabasco	1.00	1.04	1.65	1.94	1.86	2.49	1.26	1.89	0.26
Tamaulipas	1.01	1.03	1.27	1.61	1.53	1.40	1.87	1.60	0.86
Tlaxcala	1.00	1.00	1.01	2.15	2.84	2.06	3.20	2.56	2.19
Veracruz	1.00	1.01	1.11	1.89	2.84	2.25	2.58	2.39	1.58
Yucatán	1.07	1.02	1.56	2.05	2.05	2.05	2.66	2.20	1.60
Zacatecas	1.00	1.00	1.12	2.28	2.04	2.16	3.17	2.41	2.17
Promedio	1.04	1.11	1.38	2.03	2.03	2.06	2.40	2.13	1.36

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos “Méjico Electoral. Estadísticas Federales y locales 1970-2000” [disco compacto] compilado por Banamex-Accival, y los resultados electorales oficiales obtenidos en los sitios web de los organismos públicos electorales locales.

El análisis de la fragmentación a partir de los resultados de elecciones para elegir gobernadores en las entidades federativas de 1976 a 2018 revela similitudes, pero también importantes diferencias en la competencia partidista local, respecto del nivel nacional. De forma similar a lo ocurrido en el sistema de partidos a nivel nacional, la mayor parte de los sistemas de partidos en los estados de la república mostraron un formato de partido dominante en la primera mitad de los noventa, pero en la segunda mitad desaparecieron por completo. Asimismo, como ocurrió con los distritos electorales federales, la mayor parte de los estados de la república se caracterizaron por la competencia bipartidista (pura o plural) durante la segunda mitad de los noventa y la década pasada, pero a diferencia de los distritos, que muestran, en su mayoría, una competencia multipartidista en lo que va de la presente década, el formato de competencia en elecciones gubernatoriales aún continúa siendo principalmente bipartidista. No obstante, cabe señalar que el periodo que va de 2013 a 2018 muestra mayor fragmentación que los anteriores periodos, los estados con competencia bipartidista pura se han reducido significativamente y la mayor parte de las elecciones para gobernador desplegaron competencia bipartidista plural o multipartidista. En resumen, la fragmentación de los sistemas de partidos en el nivel subnacional estadual también parece ir gradualmente en aumento, pero es aún más limitada respecto a lo observado en el ámbito federal (Gráfico 10).

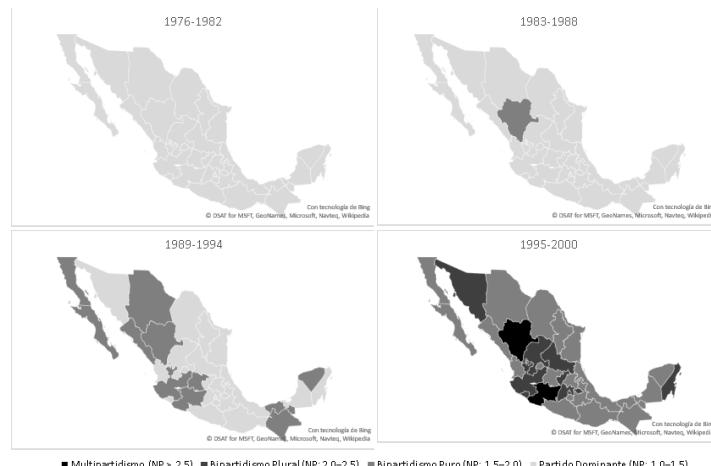
Gráfico 10. Entidades federativas por el número de partidos (NP), 1976-2018 (%)

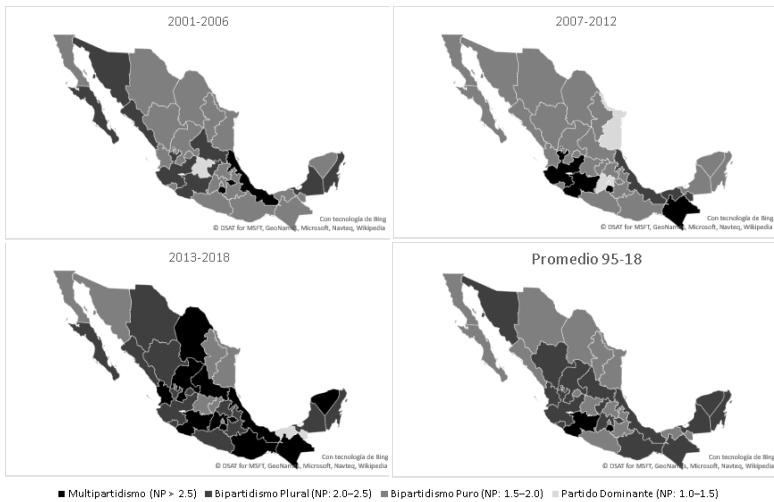


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 4.

Los mapas en el Gráfico 11 capturan las diferencias en la fragmentación del sistema de partidos a lo largo del periodo de democratización y en la etapa posterior a la alternancia. Como se puede observar, la fragmentación de los sistemas de partidos locales ha sido un fenómeno gradual pero constante, el cual se ha intensificado en los dos últimos períodos.

Gráfico 11. Entidades federativas por el número de partidos (NP), 1976-2018





Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 4.

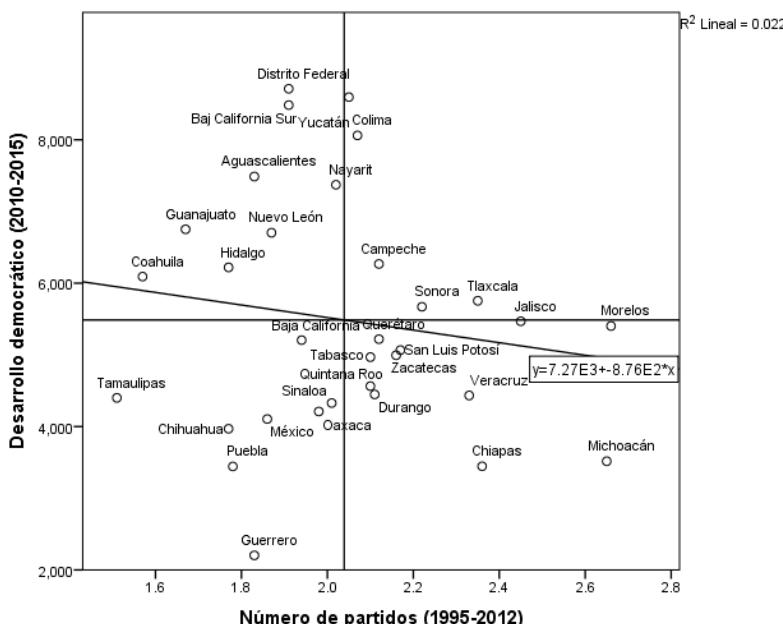
Fragmentación partidista y desarrollo democrático

Las consecuencias de la fragmentación de los sistemas de partidos para la calidad y el rendimiento democrático es un tema que ha generado un amplio debate en la literatura comparada sobre la relación entre partidos políticos y democracia. Por un lado, existen argumentos acerca de los efectos negativos de la fragmentación sobre la gobernabilidad democrática y el buen funcionamiento de las relaciones ejecutivo-legislativo. La excesiva fragmentación partidista en sistemas con elección separada del ejecutivo y la asamblea produciría con frecuencia gobiernos divididos en los cuales el contingente legislativo del ejecutivo sería una minoría respecto de la oposición, mermando la gobernabilidad y la capacidad del ejecutivo para llevar a cabo su plan de gobierno. Por otro lado, se esperaría que el surgimiento de la competencia partidista y el paso gradual desde sistemas de partidos dominantes a competitivos en el nivel estatal reflejara el creciente pluralismo político y activara diversos mecanismos de separación real de poderes y un papel más

activo de los legislativos frente a los ejecutivos locales, lo cual contribuiría al buen funcionamiento de la democracia.

Con el fin de analizar la relación entre fragmentación y rendimiento democrático a nivel subnacional utilizaremos el Índice del NP y el Índice de Desarrollo Democrático (IDD, s/f). Un análisis de correlación entre el promedio del índice del NP de 1995 a 2017 y el promedio del IDD de 2010 a 2015 no arroja una asociación estadísticamente significativa, ($r (30) = -0.147, p = 0.42$), lo cual sugiere que la fragmentación partidista no ha afectado ni positiva ni negativamente el desarrollo democrático a nivel subnacional (Gráfico 12).

Gráfico 12. Número de partidos y desarrollo democrático en las entidades federativas (NP), 1976-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 4 y el promedio del IDD (2010-2015).

Polarización ponderada

Esta sección se enfoca en la estructura de competencia ideológico-programática del sistema mexicano de partidos. Siguiendo a Sani y Sartori (1983), la dimensión que se utiliza para el análisis es el *continuum* izquierda-derecha. Dicha dimensión es altamente relevante para entender las dinámicas de competencia partidista en México, dado que al igual que en otros sistemas de partidos esta “construye y condiciona la competición y la cooperación entre los partidos políticos” (Llamazares y Sandell, 2001, p. 48). Si bien es cierto que una gran parte de las acciones estratégicas de los partidos mexicanos se guían por el pragmatismo, también lo es que dichas acciones son también fuertemente influidas por la estructura de competencia ideológico-programática en la cual estos se desenvuelven.

La vigencia de las categorías izquierda y derecha radica, como lo mencionan Sani y Montero (1986, p. 155), en que éstas permiten a los actores políticos simplificar el universo político. Además, como lo señalan estos autores, el uso de tales categorías: “indica que algo está situado en uno u otro extremo del *continuum*, o en algún lugar intermedio, es tanto como dotar al objeto de una “identidad política” y establecer relaciones de proximidad o distancia con otros elementos políticos” (Sani y Montero, 1986, p. 155). La inclusión del criterio ideológico en términos de izquierda y derecha permite analizar la evolución de votantes y partidos en una escala lineal de valores. En principio, los partidos políticos o candidatos se ubicarían en una escala izquierda-derecha y los votantes podrían ubicarse también en esta misma escala. Algunos autores ilustran este principio cuando parten de la idea de que “la gente utiliza los términos izquierda, derecha y centro como si estas palabras significasen algo [...] La gente utiliza la metáfora de la posición espacial porque esta les ayuda a entender la política” (Hinich y Munger, 1997, p. 101)⁴. No obstante, es importante re-

⁴ Por ejemplo, la teoría espacial del voto de Anthony Downs (1957) se centra en la incertidumbre y la falta de información del votante a la hora de elegir políticamente (Hinich y Munger 2003). En este sentido, una condición básica para hacer

saltar que estas imágenes de izquierda y derecha no son precisas y que gracias a esta ambigüedad se da flexibilidad a los conceptos, con lo que se hace posible entenderlos para incluir en ellos nuevos contenidos y acomodarles así a nuevas circunstancias⁵.

Como argumenta Kitschelt (1994), la dimensión ideológica es importante para entender las dinámicas de los sistemas de partidos. Sin embargo, el contexto en el que se desenvuelve la competencia ideológica contemporánea no es el tradicional de la bipolaridad producto de la guerra fría. Los valores en las sociedades contemporáneas se han transformado y esto ha llevado nuevos temas a la agenda política y al surgimiento de nuevas expresiones y formas de organización por la competencia del poder. Por ejemplo, Alcántara (1995) ha mostrado que es válida la diferenciación izquierda-derecha en América Latina aun cuando el uso de esta dimensión a menudo se ha querido encasillar en una interpretación eurocentrica. En este sentido, algunos estudios advierten que sería erróneo asumir que las etiquetas de izquierda-derecha en América Latina tienen un significado de tipo económico en todos los países latinoamericanos (Zechmeister y Corral, 2010)⁶. Los estudios sobre el tema han identificado tres dimensiones distintas, capaces de ser reconocidas como componentes del continuo izquierda-derecha en los países de la región, incluyendo: 1) el grado de intervención

que los criterios espaciales sean políticamente significativos para los votantes es que “los partidos políticos pueden ordenarse de izquierda a derecha en forma reconocida por todos los votantes” (Downs, 1992, p. 102).

⁵ Ciertamente resulta difícil establecer con claridad la terminología izquierda-derecha, y se presupone que los votantes no saben con exactitud el alcance de dichos términos. Sin embargo, no resulta estricta ni medianamente necesario conocer la taxonomía de estos, simplemente reconocer su relación; Bobbio señala que son términos antíticos, recíprocamente exclusivos y conjuntamente exhaustivos (2014, p. 33), es decir, antíticos porque son opuestos, recíprocamente exclusivos porque ninguna doctrina o movimiento puede ser al mismo tiempo de derechas y de izquierdas y, conjuntamente exhaustivos porque una doctrina o movimientos únicamente puede ser de derechas o de izquierdas.

⁶ Zechmeister y Corral (2010, p. 6) han mostrado que en algunos países el apoyo a un papel más activo del Estado en la política económica no se reconoce como una posición de izquierda, así como tampoco las actitudes favorables hacia el libre comercio se traducen necesariamente en un posicionamiento de derecha.

económica del Estado, 2) el papel de la Iglesia en la política y 3) las actitudes hacia el autoritarismo y la democracia (Llamazares y Sandell, 2001). Los análisis del caso mexicano han documentado la significancia de la primera y la tercera dimensiones como elementos significativos de las actitudes izquierda-derecha en el electorado (Moreno, 2003; 2009).

Es importante mencionar que las orientaciones izquierda-derecha se han vuelto crecientemente importantes para la competencia partidista en México, como consecuencia del proceso de democratización. De acuerdo con Gunther (2014), el nivel de conciencia sobre estas actitudes entre los electores mexicanos se ha ido incrementando de forma considerable respecto del pasado autoritario⁷, en buena medida como resultado de la competencia electoral con una claro partido de izquierda, experimentada después de la alternancia. Como evidencia, Gunther señala que la proporción de electores que no fue capaz de autoubicarse en el continuo izquierda-derecha se redujo significativamente, de 44% en 2006 a 10% en 2012. Para Gunter (2014), este aumento considerable en el reconocimiento y el uso de las orientaciones de izquierda y derecha como atajo heurístico en las decisiones de los votantes mexicanos, es señal de una mayor institucionalización del sistema de partidos.

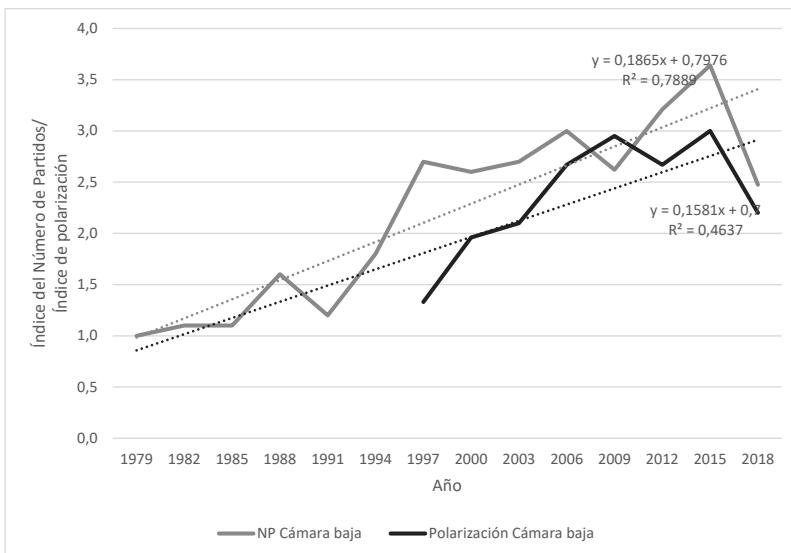
En esta sección revisaremos el grado de polarización de los partidos políticos mexicanos que consiste en “calcular la distancia que hay entre las fuerzas políticas que se encuentran ubicadas en los extremos del espectro ideológico. De ese modo, cuanto mayor sea la distancia, mayor será la polarización del sistema y viceversa” (Ruiz y Otero, 2013, p. 93). El análisis se basa en un índice de polarización ponderada de Dalton (2008), el cual consiste en medir las distancias ideológicas ponderando el peso electoral de cada partido, con ello se evita otorgar demasiado peso a partidos políticos con una ubicación ideológica extrema, pero con un peso

⁷ Diversos análisis comparativos (Moreno, 2016; Costa Lobo, Bellucci, Gunther y Lisi, 2016) han documentado el bajo reconocimiento del espectro ideológico izquierda-derecha entre la población mexicana durante la etapa de dominio priista como un reflejo de la deliberada ambigüedad ideológica del régimen.

electoral muy débil⁸. El resultado del índice de polarización ponderada pueda representarse en una escala lineal de valores entre 1 y 10, consideramos que una polarización de 1.5 o menor es baja, de entre 1.5 y 3 es moderada y mayor de 3 puntos se considera muy elevada (Ruiz y Otero, 2013).

En este sentido cabe señalar que, al igual que la fragmentación, la polarización ideológica en el sistema mexicano de partidos se ha incrementado significativamente durante las últimas dos décadas. El índice de polarización aumentó de 1.33 en 1997 a 3.0 en 2015 (Gráfico 13). Si bien es cierto que la fragmentación de la izquierda después de la elección de 2012 y el surgimiento de Morena en 2015, como una opción más a la izquierda del PRD en el espectro ideológico, parecen haber contribuido a una mayor polarización del sistema de partidos, los datos muestran que la tendencia hacia una mayor diferenciación ideológica entre las diferentes fuerzas partidistas parece haber ocurrido durante el periodo de 1997 a 2009. Además de la tendencia hacia la fragmentación del sistema de partidos, un evento relevante que pudo haber contribuido una mayor polarización fueron las campañas presidenciales en la elección presidencial de 2006. Investigaciones sobre el comportamiento de los votantes a nivel individual demuestran un impacto significativo de las etiquetas izquierda y derecha en esa contienda, en buena medida debido al énfasis puesto por los dos candidatos punteros del PAN y del PRD, en las diferencias ideológico-programáticas entre ambas fuerzas políticas (Moreno, 2009).

⁸ La fórmula de Polarización es la siguiente: $PI = \text{SQRT} \{ \sum_i (\text{party vote share}_i)^* ([\text{party L-R score}_i - \text{party system average L-R score}] / 5)^2 \}$ donde i representa a los partidos individuales.

Gráfico 13. Fragmentación y polarización en elecciones a la cámara baja, 1979-2018

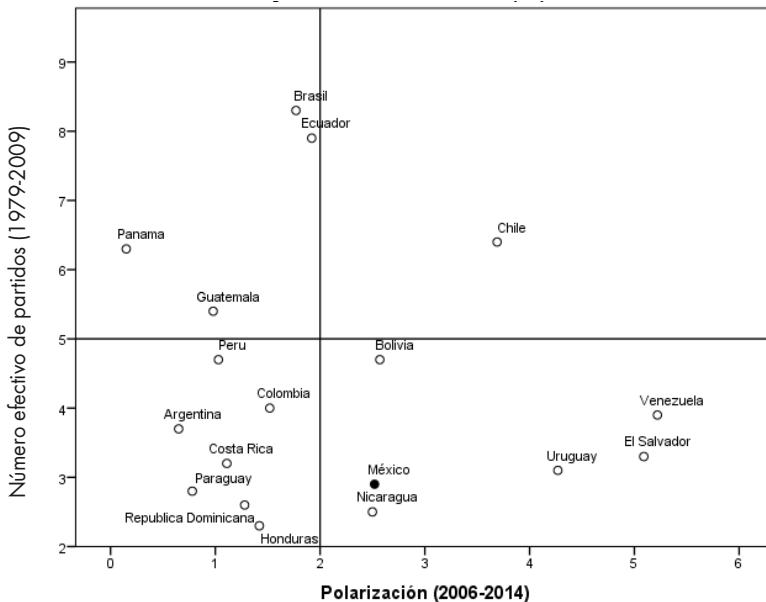
Fuente: Elaboración propia con base en la Tabla 2.

Polarización y fragmentación en perspectiva comparada

Con el fin de proveer una perspectiva comparativa acerca de la fragmentación y la polarización en los sistemas de partidos de México y los demás países de América Latina, el Gráfico 14 muestra los valores de los índices del NEP y de polarización ideológica para 18 países de América Latina. De acuerdo con los datos, se pueden distinguir cuatro grupos de países; un primer grupo caracterizado por sistemas con un nivel bajo o moderado de fragmentación y niveles de polarización que van de muy baja a baja (valores del índice entre cero y dos puntos) como: Colombia, Honduras, República Dominicana, Costa Rica, Paraguay, Argentina y Perú. Un segundo grupo de países, donde se ubica el caso mexicano, que se compone por sistemas de partidos con niveles de fragmentación igualmente bajos o moderados y niveles moderados de polarización (valores del índice mayores a dos y menores a cu-

tro puntos), incluyendo a Nicaragua, Bolivia y Chile⁹. Un tercer grupo de países lo constituyen aquellos con sistemas que exhiben baja o moderada fragmentación partidista, pero una alta polarización (valores del índice mayores a cuatro puntos) tales como Uruguay, Venezuela y el Salvador. Finalmente se encuentra un cuarto grupo de países que se caracterizan por sistemas de partidos con alta fragmentación, pero muy baja polarización (Guatemala y Panamá) o bien, muy alta fragmentación y baja polarización (Ecuador y Brasil). Resulta interesante que ningún país, con excepción de Chile (calculando el NEP con base en los resultados obtenidos por cada uno de los partidos que han integrado las dos grandes coaliciones de centro-derecha y centro-izquierda) se encuentra en el sector del gráfico con alta/ muy alta fragmentación partidista y moderada o alta polarización ideológica. No obstante, los datos del Gráfico 14 sugieren que México quizás podría estar gradualmente transitando hacia este sector del mapa.

⁹ Desde el final de su transición democrática y hasta muy recientemente (2017), la competencia partidista en Chile se ha estructurado en torno a dos amplias coaliciones de centro-izquierda y centro-derecha, en buena medida como resultado del sistema electoral binominal. Por lo tanto, quizás el valor del NEP que refleja con mayor precisión el grado real de fragmentación del sistema es el calculado con base en los porcentajes de votación obtenido por ambas coaliciones, lo cual arroja formatos de competencia muy cercanos al bipartidismo. Por esta razón es que decidimos incluir a Chile en el grupo de países con baja fragmentación y moderada polarización. Aun así, cabe señalar que la situación actual de Chile, a partir del fin de la competencia entre dos grandes bloques podría estar más cercana a una moderada o alta fragmentación de su sistema de partidos.

Gráfico 14. Fragmentación y polarización en elecciones a la cámara baja en AL

Fuente: OPAL-USAL (s/f) y León Ganatiros (2016).

Polarización y estructuración ideológica del voto en perspectiva comparada

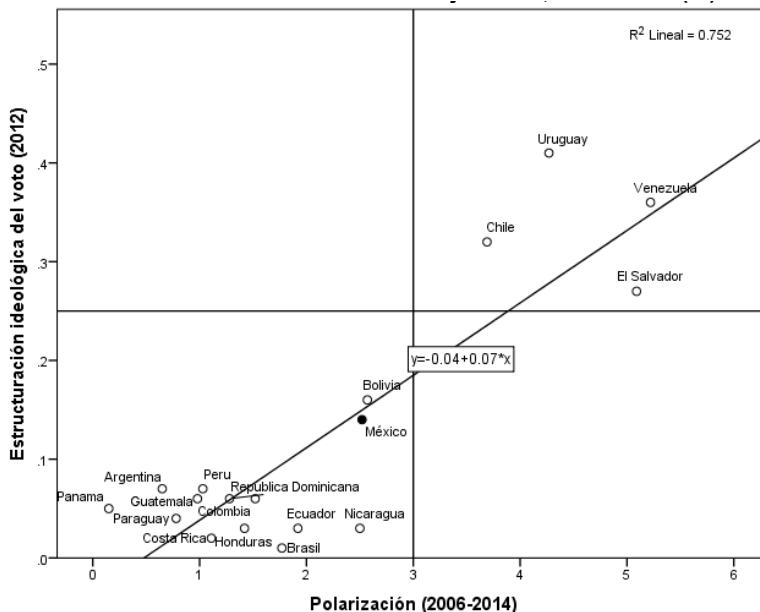
La polarización también parece estar asociada fuertemente con la estructuración ideológica del voto (Gráfico 15). De acuerdo con los datos, los países que presentan mayor polarización ideológica son también aquellos en los cuales la ideología parece tener una influencia más significativa en el voto de los ciudadanos. En este sentido, la evidencia de estudios comparativos (Zechmeister, 2015; Nadeau *et al.*, 2017) ubica al caso mexicano entre los países con una moderada polarización ideológica y poca influencia de la ideología como factor que incide sobre las decisiones de los electores. Sin embargo, otros análisis sugieren una mayor polarización, y que la capacidad explicativa de la ideología como orientación estructu-

radora del voto de los mexicanos en la elección de 2012 bien pudo haberse incrementado considerablemente respecto a elecciones previas (Torcal, 2014; Moreno, 2018).

El análisis de Moreno muestra que los valores de las pseudo R cuadradas de Cox y Snell/ Nagelkerke, en modelos de regresión logística multinomial con el voto como variable dependiente y los posicionamientos izquierda-derecha como predictor de la orientación del voto, se incrementaron significativamente, pasando de valores bajos en 2000 (rango de entre 11 y 12%) y 2006 (rango de entre 12 y 13%) a relativamente altos en la elección presidencial de 2012, alcanzando un rango de entre 24 y 27%, los cuales incluso rivalizan con los del impacto de partidismo de los electores en sus decisiones de voto en la misma elección. Asimismo, el análisis de Torcal (2013) muestra la emergencia de la ubicación ideológica de izquierda-derecha como uno de los predictores significativos del voto por el PRD en la misma elección.

En este sentido cabe señalar que, en el pasado, más que las divisiones ideológicas, el clivaje o división fundamental entre los votantes mexicanos era la oposición o el apoyo a la continuidad del régimen autoritario del PRI (Domínguez y McCann, 1996), pero a partir de 2006 el peso de la ideología (en particular la de izquierda) en las decisiones de los votantes se ha venido incrementando de manera gradual. Mientras que Cuauhtémoc Cárdenas solo obtuvo el 30% del voto del electorado de izquierda en la elección presidencial de 2000, López Obrador obtuvo el 65% del voto izquierdista en 2006, el 73 por ciento en 2012 y el 83 por ciento en la contienda presidencial de 2018 (Moreno, 2018a:b). Es de esperarse que en el futuro, si continua la creciente polarización del sistema mexicano de partidos se refuerze tambien la importancia de la ideología para determinar el voto de los ciudadanos, particularmente entre los ciudadanos partidistas con mayores niveles de movilización cognitiva y sofisticación política (Lachat, 2008).

Gráfico 15. Estructuración ideológica del voto y polarización en elecciones a la cámara baja en AL, 1979-2015



Fuente: Ganatiros (2016) y Zechmeister (2015).

Institucionalización

Al haber establecido el grado de fragmentación y polarización del sistema de partidos mexicano es tambien importante analizar su grado de institucionalización. Este aspecto de un sistema de partidos es otra dimensión relevante de los sistemas de partidos, sobre todo en nuevas democracias latinoamericanas como la mexicana, en las cuales estas organizaciones han tenido dificultades para arraigarse en la sociedad.

Indicadores estructurales

Estabilidad de la competencia partidista

Como se mencionó en el primer capítulo, la estabilidad de la competencia interpartidista es una característica muy relevante de la institucionalización de los sistemas de partidos. El grado de estabilidad/inestabilidad de la competencia partidista en el caso mexicano, se mide a través de dos indicadores: a) los niveles de volatilidad electoral en elecciones al congreso y b) la continuidad de largo plazo de los principales partidos en la cámara baja del congreso. Concentrémonos ahora en el primer indicador.

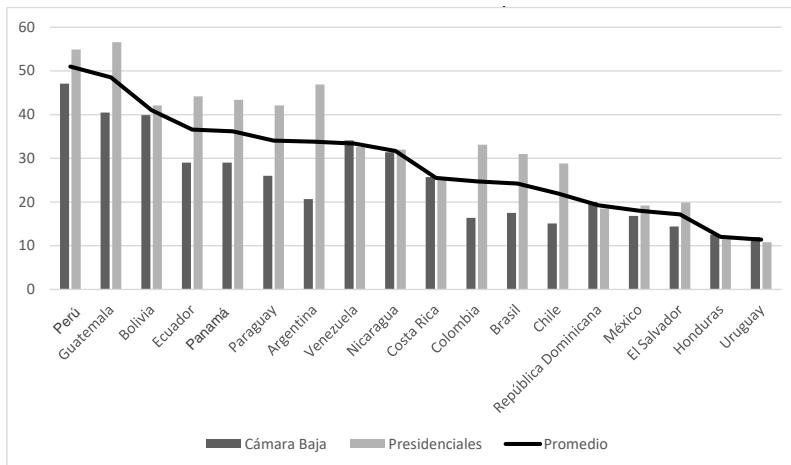
Volatilidad

La volatilidad electoral agregada es quizás el principal (aunque no el único) indicador del grado de estabilidad/inestabilidad de los sistemas de partidos. Mainwaring y Torcal señalan que un bajo índice de volatilidad “otorga legitimidad a los partidos políticos, si muchos ciudadanos apoyan al mismo partido una elección tras otra, habrá pocos votantes indecisos, de ahí la menor probabilidad de grandes cambios electorales masivos que se reflejen en una alta volatilidad” (2005, p. 146). Con el fin de analizar la estabilidad de los patrones de competencia interpartidista en México utilizaremos el índice de volatilidad (Perdersen, 1983), el cual se obtiene de sumar el cambio neto en el porcentaje total de votos que cada partido gana o pierde entre dos elecciones sucesivas y de dividir la cifra resultante entre dos¹⁰. Para fines de este estudio consideramos como niveles bajos de volatilidad, los inferiores a los 10 puntos porcentuales, como niveles de volatilidad medios, entre 10 y 20 puntos porcentuales y niveles altos de volatilidad los superiores a los 20 puntos porcentuales.

¹⁰ La volatilidad se calcula mediante la siguiente fórmula: $Vt = \sum |(V_{i2} - V_{i1})| / 2$, donde V_{i1} es el porcentaje de votos de un partido en la primera elección y V_{i2} el porcentaje de votos del mismo partido en la siguiente elección.

De acuerdo con estudios comparados sobre volatilidad en América Latina (Roberts y Wibbels, 1999; Payne, 2007; Mainwaring y Bizzarro, 2018) los niveles de volatilidad en México, tanto en elecciones parlamentarias y presidenciales, son similares a los de los países de América Latina, con niveles que van de bajos a medios, manteniéndose relativamente estables y por debajo del promedio de los países de la región (Gráfico, 16)¹¹.

Gráfico 16. Volatilidad promedio en América Latina (primera elección democrática hasta 2012)

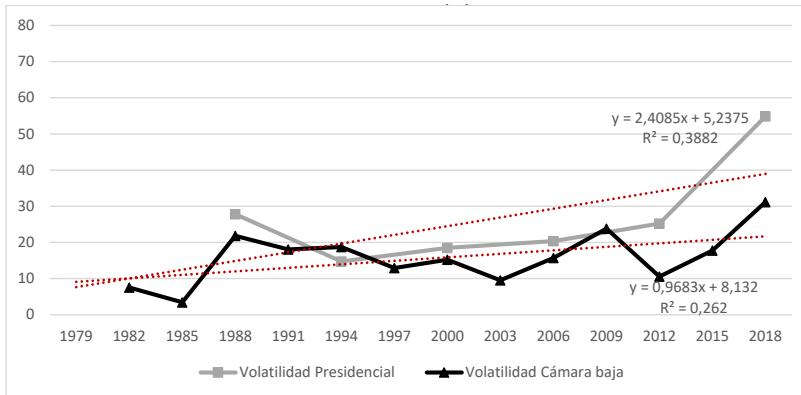


Fuente: Mainwaring y Bizzarro (2018).

¹¹ Aun así, en comparación con las democracias occidentales, los países latinoamericanos (incluyendo a México) exhiben porcentajes de volatilidad promedio, que podrían ser consideradas como muy altos o en algunos casos incluso extremos. Diversos estudios han señalado que la volatilidad en América Latina es considerablemente más alta que en las democracias occidentales establecidas (Roberts y Wibbels, 1999; Mainwaring y Zoco, 2007; Payne, 2007). Por ejemplo, la volatilidad global en las elecciones al Congreso de los Estados Unidos ha sido de 3.3% entre 1946 y 2002 y de 11.2% en elecciones presidenciales en el período 1948-1996 y de acuerdo con un estudio reciente sobre cambio electoral en ocho países de Europa occidental, los niveles de volatilidad promedio en todos los casos (con excepción de Italia) fueron inferiores a 12% durante el período de 1978-2003 (Mair *et al.*, 2004). Por el contrario, los niveles de volatilidad promedio en América Latina durante el mismo período, han sido superiores al 12% en 17 de los 18 países incluidos en el estudio de Payne (2007) sobre sistemas de partidos en América Latina.

Debido a los bajos niveles de volatilidad, aunado al hecho de que se mantienen los mismos principales partidos desde 1997 y no proliferan con facilidad nuevas organizaciones partidistas, el caso mexicano ha sido considerado como un sistema con un considerable grado de estabilidad en sus patrones de competencia partidista, el cual aparece solo ligeramente por debajo de Uruguay, el país con mayor grado de estabilidad, en un reciente estudio sobre institucionalización de los sistemas de partidos en la región (Mainwaring, 2018; Greene y Sánchez-Talanquer, 2018). No obstante, consideramos que la elección de 2018 bien puede significar el fin de una prolongada era de estabilidad en la competencia partidista mexicana.

El Gráfico 17 muestra los niveles de volatilidad electoral en México en elecciones a la cámara baja del congreso desde 1979 a 2018 y presidenciales de 1988 a 2018. Los datos muestran que el predominio electoral del PRI también se reflejó en los niveles mínimos de volatilidad registrados hasta las elecciones de 1988, en la cual la volatilidad total alcanzó 28% en la contienda presidencial y 22% en la congresional. Posteriormente, la volatilidad se mantuvo en niveles medios en elecciones legislativas hasta 2015, con excepción de la elección de 2009, en la cual alcanzó 24 puntos. Por su parte, con excepción de la elección de 1994, la volatilidad en contiendas electorales presidenciales ha tendido a ser un poco más alta que la observada en las legislativas concurrentes, manteniendo una tendencia ascendente durante el mismo periodo. No obstante, cabe señalar que, hasta las elecciones federales de 2018, los niveles de volatilidad, tanto en elecciones presidenciales como legislativas, nunca superaron en ningún caso los treinta puntos. Por el contrario, en la pasada elección federal la volatilidad se incrementó muy significativamente, alcanzando 55 puntos en la presidencial y 31 puntos en la elección legislativa (los valores más altos en todo el periodo analizado) como resultado de la irrupción y la victoria de MORENA en la arena electoral.

Gráfico 17. Volatilidad electoral en el sistema de partidos mexicano, 1979-2018 (%)

Fuente: Elaboración propia con base en las Tablas 1 y 2

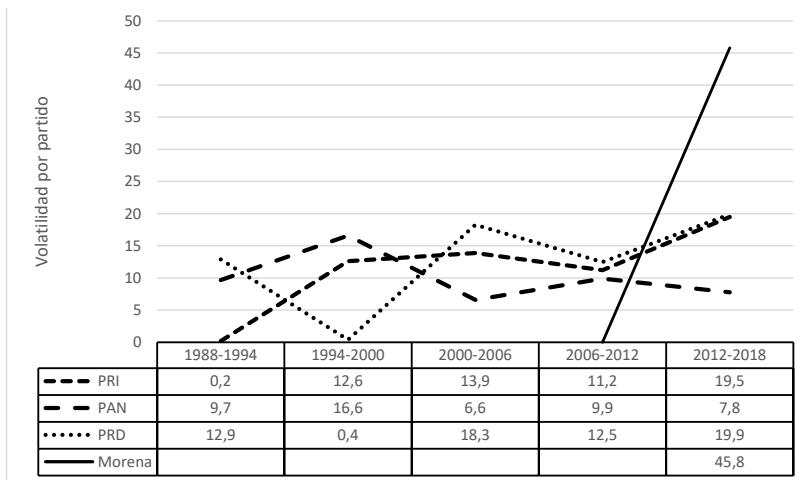
Volatilidad partidista en elecciones presidenciales

De acuerdo con Anduiza y Bosch la volatilidad electoral agregada “indica los cambios mínimos que se han debido producir entre dos elecciones para que se verifique el resultado de la segunda con respecto a la primera. En el caso de una estabilidad perfecta entre dos elecciones la volatilidad total será de 0, pero esto no quiere decir que no haya habido cambios entre una elección y otra” (2004, p. 93), particularmente al nivel de las organizaciones partidistas. Por esta razón, en el caso de elecciones presidenciales, además de computar la volatilidad total con base en los resultados de todos los partidos sumados entre una elección y otra, desde 1988 a 2018, calculamos también la volatilidad por partido, que corresponde al porcentaje que gana o pierde un partido político de una elección a otra¹².

¹² La volatilidad se calcula mediante las siguientes fórmulas a) volatilidad por partido: $V = \frac{|p_2 - p_1|}{2}$ y b) volatilidad total $VT = \frac{|p_2 - p_1| + |p_2 - p_1| + \dots}{2}$. Siendo el porcentaje de votos de un partido en la elección primera y el porcentaje de votos del mismo partido en la siguiente elección (Pedersen, 1983, p. 31).

Como se puede ver en el Gráfico 18, el PRI y el PRD aumentaron progresivamente sus índices de volatilidad durante el periodo y superaron los 10 puntos en la mayor parte de las elecciones consideradas. Con respecto al Partido Acción Nacional (PAN), este presenta la volatilidad más baja entre los tres partidos tradicionales, así como la menor variación en sus índices de volatilidad de una elección a otra. La instancia de más alta volatilidad, superior a 10 puntos se dió en las elecciones de 1994/2000. En otras palabras, su base de apoyo es posiblemente las más estable entre los partidos tradicionales. En el caso de MORENA, la volatilidad es muy alta, dado que es un nuevo partido y su candidato ganó la elección de 2018 con una proporción del voto de alrededor del 50% de la votación.

Gráfico 18. Volatilidad por partido político en elecciones presidenciales entre 1988 y 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados electorales oficiales y la aplicación de la fórmula de volatilidad.

En este sentido los datos parecen confirmar los hallazgos de estudios previos sobre la volatilidad electoral a nivel de los partidos y a nivel individual, los cuales muestran un considerable y creciente grado de inestabilidad en el comportamiento de los vo-

tantes mexicanos (Ferreira Do Vale, 2016; Flores-Macías, 2009; Su, 2014). Por ejemplo, el análisis de Ferreira Do Vale (2016) sobre las diferencias regionales en los niveles de volatilidad electoral a nivel de los partidos de 2009 a 2015 (con base en resultados electorales de los 300 distritos electorales uninominal federales, agregados a nivel estatal) muestra una considerable variación regional, con el noreste, el centro y el sureste exhibiendo una mayor volatilidad partidista que el centro-oeste y el noroeste. El estudio también muestra que los partidos emergentes parecen beneficiarse de la creciente volatilidad electoral, ya que es en las regiones más volátiles, donde estos obtuvieron su mejor desempeño electoral frente a los principales partidos (PRI, PAN y PRD) en las elecciones intermedias de 2015.

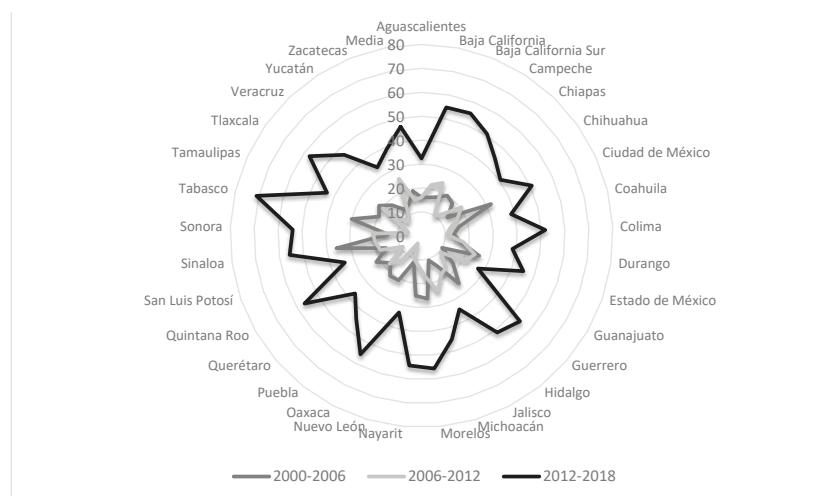
Volatilidad electoral a nivel estadual

Cabe señalar que los niveles de volatilidad electoral también presentan importante variación a nivel subnacional y a lo largo de los años. El análisis con base en los resultados electorales de las elecciones presidenciales de 2006 a 2018, desagregados a nivel estatal, muestran diferencias considerables entre entidades, así como creciente inestabilidad, especialmente en la elección de 2018. En la elección de 2006, 22 estados se caracterizaron por tener niveles medios de volatilidad, y los restantes 11 exhibieron niveles más bien altos. En 2012 siete estados presentaron niveles bajos de volatilidad, inferiores a los 10 puntos porcentuales, y 18 entidades presentaron niveles de volatilidad medios, entre 10 y 20 puntos porcentuales. Solo ocho entidades tuvieron niveles altos, superiores a los 20 puntos porcentuales. Cabe señalar que 18 de 32 entidades federativas mostraron niveles de volatilidad superiores a la media nacional de 15 puntos porcentuales. Sin embargo, para 2018 la inestabilidad electoral se incrementó significativamente en prácticamente todos los estados (con excepción de Guanajuato), los cuales mostraron niveles de volatilidad que van de altos a extremos. Cabe señalar que 16 entidades exhibieron niveles de inestabilidad

electoral superiores al ya de por sí muy alto promedio nacional de 46 puntos (Gráfico 19).

En suma, los datos desagregados a nivel estatal revelan que la inestabilidad en el sistema de partidos es considerablemente más alta que lo que muestra el índice de volatilidad a nivel nacional. Por si esto fuera poco, varios estados han pasado de niveles altos a bajos o medios de volatilidad, para volver de nuevo a niveles muy altos o incluso extremos en la siguiente elección. El caso de Tabasco es muy ilustrativo, en 2006 dicho estado tuvo una volatilidad alta de 30 puntos porcentuales, la cual descendió a niveles muy bajos de 6 puntos en 2012, no obstante, en 2018 alcanzó un nivel extremo de volatilidad de 71 puntos.

Gráfico 19. Volatilidad electoral presidencial en las 32 entidades federativas (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia con cálculos de los autores a partir de los resultados electorales oficiales del Instituto Federal Electoral/Instituto Nacional Electoral (<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/resultados-electorales/>).

Continuidad de los partidos

A partir de estudios anteriores (Payne, 2007; Scarrow, 2010; Jones, 2010), analizamos la continuidad partidista con base en la comparación de la proporción de diputados en la cámara baja del congreso federal, obtenidos por los partidos relevantes al momento de la transición democrática (aquellos que obtuvieron por lo menos el 10% de las curules en las primeras elecciones democráticas de 1997), con su proporción de asientos alcanzados después de cada elección del congreso federal celebrada hasta 2018. El cambio neto entre la primera y las elecciones subsecuentes al congreso respecto a la proporción combinada de curules en el congreso de los principales partidos relevantes se restó posteriormente a 100, con el fin de crear un índice de continuidad del partido. Cuanto mayor sea la puntuación del índice, menor el cambio en la proporción de puestos legislativos controlados por los principales partidos¹³.

Tabla 5. Indicadores de continuidad de los tres principales partidos, PRI, PAN y PRD (1997-2018)

Año	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	Diferencia
Diputados	486	469	468	437	446	426	366	146	-340
Porcentaje de votación obtenida en los 300 distritos uninominales	91.4	93.8	74	92.8	81.4	76.1	61.1	39.7	-51.7
Porcentaje de Escaños	97.2	93.8	93.6	87.4	89.2	85.2	73.4	29.2	-68

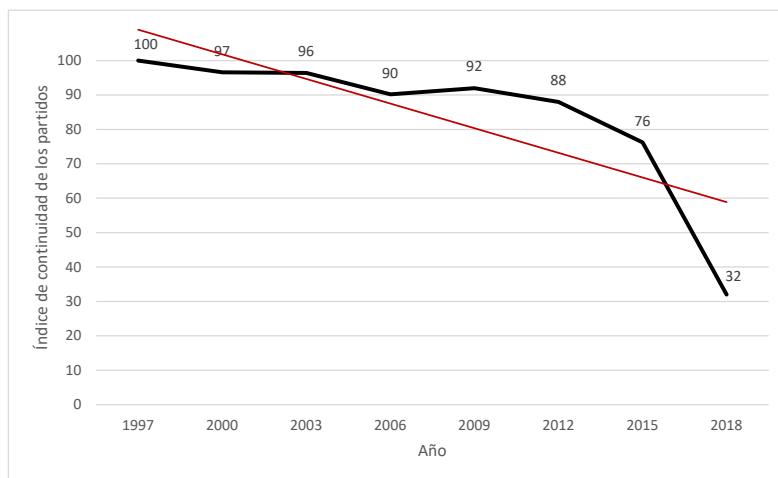
¹³ Valores de 100 en el índice indican total continuidad en la proporción de diputaciones obtenidas por los principales partidos. Puntuaciones mucho más bajas indican que los partidos inicialmente relevantes al momento de la transición han ido perdiendo espacios legislativos frente a otras o nuevas alternativas partidistas. Resultados de más de 100 indican un crecimiento en la distribución de curules obtenidos por los partidos inicialmente dominantes, debido a que estos han desplazado a los partidos más pequeños.

Índice de continuidad de los partidos	100	97	96	90	92	88	76	32	-68
NEP	2.9	2.8	3.0	3.6	3.0	3.6	4.0	4.7	1.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL). http://www.diputados.gob.mx/sistema_legislativo.html

La Tabla 5 presenta los resultados del cálculo del índice de continuidad de largo plazo de los tres principales partidos (PRI, PAN y PRD) en la cámara baja del congreso, así como otros indicadores de la continuidad de su fuerza en la arena legislativa, incluyendo el número de diputados, el porcentaje de votación en los 300 distritos electorales uninominales, y el porcentaje total de curules en el congreso, que de manera conjunta han obtenido los tres partidos de 1997 a 2018. Los datos muestran una clara tendencia de pérdida de presencia legislativa de estas tres fuerzas políticas. El porcentaje de curules obtenidas por los tres partidos ha disminuido gradualmente legislatura tras legislatura (con excepción de 2009, donde mostró una breve recuperación después de una fuerte caída en 2006). El porcentaje de diputaciones de los tres partidos registró su caída más acentuada en la pasada elección federal, pasando de 85% en 2012 a solo 29% en 2018 (una diferencia de 56 puntos porcentuales) (véase Tabla 2). Respecto a los resultados del índice, se puede observar que, a lo largo del periodo bajo análisis, los tres partidos registraron, en conjunto, una pérdida muy significativa de 68 puntos porcentuales, pasando de 100% en 1997 a 32% en 2018. Su caída más fuerte, de 44 puntos, tanto en el índice, como en el porcentaje de diputados, ocurrió en 2018 (respecto de 2015). Su porcentaje más bajo de votación a nivel distrital también registró una caída de 52 puntos en ese mismo año (Ver Gráfico 20).

Gráfico 20. Índice de continuidad de los principales partidos (1997-2018)



Fuente: Tabla 5.

Indicadores actitudinales

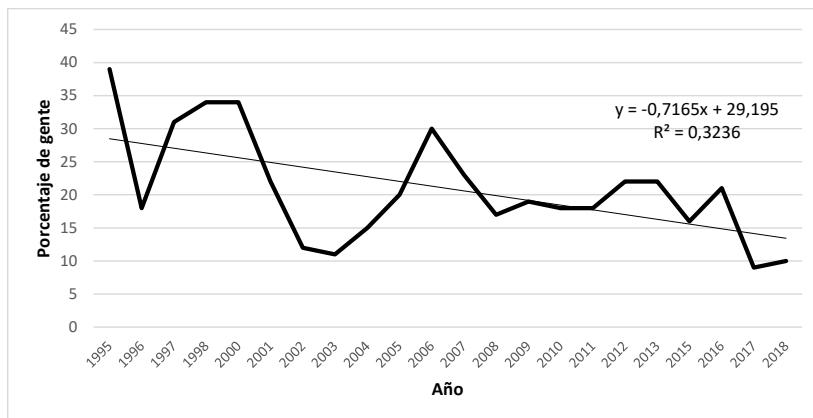
La dimensión actitudinal de la institucionalización del sistema de partidos mexicano se midió a partir de dos indicadores de encuestas de opinión pública: la medida en que los ciudadanos expresan confianza en los partidos políticos y el grado en que los electores se identifican con las diferentes alternativas partidistas. Los datos provienen de diversas fuentes, como el programa de encuestas de *Latinobarómetro*, la *Encuesta Mundial de Valores*, las encuestas electorales nacionales del periódico *Reforma* y la casa encuestadora *BuendiayLaredo*. Examinaremos a continuación, el tema de la confianza en los partidos.

Confianza en los partidos

La confianza en los partidos constituye un elemento actitudinal muy importante de la institucionalización de los sistemas de parti-

dos. Los bajos niveles de confianza en las organizaciones partidistas son a menudo una señal de la falta de legitimidad de los partidos como vehículos para determinar quién gobierna. Desafortunadamente, la confianza en los principales partidos en el caso mexicano ha disminuido significativamente durante las últimas décadas. Los resultados de diversos estudios de opinión pública, tanto académicos como comerciales, registran los niveles de confianza más bajos desde que comenzaron sus mediciones para México. Por ejemplo, el porcentaje de mexicanos que expresaban mucha o algo de confianza en los partidos descendió de 39% en 1995 a solo 11% en 2018 (Latinobarómetro, 2018) (Gráfico 21). Otros estudios como el *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP) también muestran una acentuada erosión de la confianza hacia los partidos mexicanos. Según los datos del reporte del Barómetro de las Américas de 2016/17 (2018), mientras que, en 2004, 33% de los mexicanos manifestó confiar en los partidos, solo 14% reportó confiar en ellos en la ronda 2016/17 del estudio. Por su parte, de acuerdo con la casa encuestadora *Consulta Mitofski*, la calificación promedio de confianza en los partidos pasó de 5.1 en 2004 a 4.4 en 2017, en una escala de 0 (ninguna confianza) a 10 (máxima confianza).

Gráfico 21. Confianza en los partidos políticos en México, 1995-2018 (% confía mucho/algo)



Fuente: Latinobarómetro 1995-2018, WVS 2012 y 2018.

Identificación partidista

Además de la confianza generalizada en los partidos, el grado de integración de los ciudadanos con las organizaciones partidistas, es decir, si se sienten identificados con algún partido político en particular, constituye un componente actitudinal determinante para la institucionalización de un sistema de partidos. En México, al igual que en otros países, la evolución de las lealtades partidistas es de central importancia para entender las dinámicas de competencia interpartidista, así como los cambios en la estructura organizativa y el comportamiento de los partidos políticos (Klesner, 2005; Greene, 2007)¹⁴. Sin embargo, diversos estudios (Dalton *et al.*, 1984; Dalton, 2000; Mair *et al.*, 2004; Dalton, 2008) muestran que numerosas democracias han experimentado un proceso de desalineamiento partidista durante las últimas décadas, entendido como “el debilitamiento de las lealtades afectivas habituales y estables hacia los partidos entre el electorado” (Norris, 1997, p. 86). Cabe señalar que dicho fenómeno es una tendencia relativamente generalizada en las democracias contemporáneas (tanto viejas como nuevas) donde la mayoría de los ciudadanos ya no se identifican de manera fuerte con los partidos políticos (Dalton *et al.*, 1984; Dalton, 2000, 2008; Mair *et al.*, 2004).

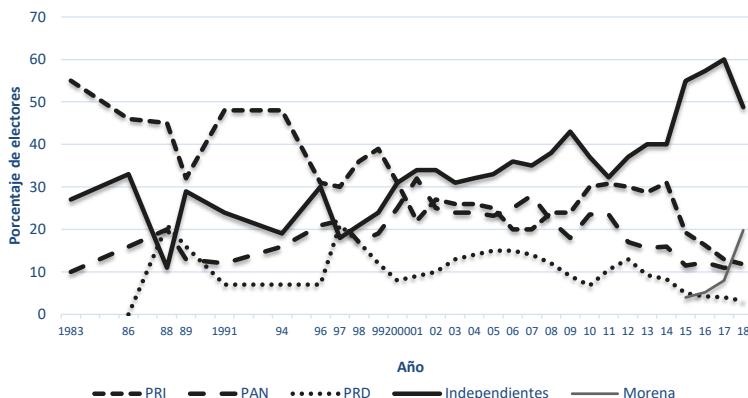
El caso mexicano no parece ser una excepción, el Gráfico 22 muestra la distribución agregada del partidismo en México de 1983 a 2018. Los datos muestran un desalineamiento partidista generalizado entre el electorado mexicano, en otras palabras, el desalineamiento no ha sido solo respecto al otro partido dominante, sino también respecto del PAN y el PRD que, al igual que el PRI, han perdido una cantidad significativa de partidistas durante la mayor parte del periodo¹⁵. El porcentaje de la población que

¹⁴ Numerosos estudios sobre la adaptación de los partidos al cambio electoral en las democracias occidentales consideran a la erosión de las lealtades partidistas como una expansión del mercado electoral que genera fuertes incentivos para el cambio organizacional de los partidos ya que disminuye la bases tradicionales de apoyo de las que estos solían depender (Dalton y Wattenberg, 2000).

¹⁵ Con excepción de algunos breves períodos de recuperación (1989-1994) y (1997-1999). La proporción del electorado que expresaba identidad partidista

expresó identificarse con algún partido político descendió de 65% en 1983 a solo 46% en 2018¹⁶.

Gráfico 22. Partidismo en México, 1983-2018 (%)



Fuentes: 1983: Encuesta de Miguel Basáñez; 1986: Encuesta New York Times, 1988: Encuesta Gallup; 1989 y 1991: Encuesta *Los Angeles Times*-Prospectiva Estratégica A.C.; 1994: Encuesta Belden y Russonello con Ciencia Aplicada; 1996: Encuesta *Reforma-Los Angeles Times*; 1997: Encuesta ITAM-Arcop; 1998-2009: Promedios anuales obtenidos a partir de encuestas trimestrales de *Reforma* reportados en Moreno (2009b; 2012). Los porcentajes no suman 100, porque no se presenta la opción "otro partido" y "no sabe". La pregunta utilizada a partir de noviembre de 1999 es: "Generalmente ¿usted se considera priista, panista o perredista?", seguida de la pregunta "¿Se considera muy o algo...?". En encuestas previas se usaron variantes de pregunta sobre simpatía con algún partido político. De 2010 en adelante se utilizaron los promedios anuales de las encuestas de BuediayLaredo.

*Los datos del PRD para 1988 corresponden a la suma del porcentaje de identificados con los partidos que conformaron el Frente Democrático Nacional y solamente se ofrecen como un indicador de referencia.

Estudios previos señalan que la perdida de partidistas del PRI se ha asociado significativamente tanto con el incremento del segmento de independientes como con el aumento de los identificados con los partidos de oposición, principalmente

16 priísta cayó de poco más del 50% en los primeros años de la década de los ochenta a aproximadamente un tercio del electorado a mediados de los noventa. Otros estudios como el *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP) (2018) confirman el declive del partidismo, de acuerdo con los datos del reporte 2018 para México, el porcentaje de identificados con los partidos descendió de la mitad (49%) en 2004 a poco menos de un quinto (19%) del electorado en 2017.

con el PAN (Klesner, 2005; Moreno y Mendéz, 2007; Moreno, 2009). Ciertamente, la correlación entre el porcentaje de independientes y de priistas en el electorado mexicano, durante el periodo de 1999 a 2017, es negativa y considerablemente alta (-.72). No obstante, la correlación entre la proporción de independientes con el macropanismo (-.68) y el macroperredismo (-.67) es igualmente negativa y alta en ambos casos, lo cual sugiere fuertemente que el desalineamiento de los mexicanos no solo ha sido respecto del otrora partido dominante, sino también respecto a los otros dos grandes partidos¹⁷.

Asimismo, si bien es cierto que en el subperiodo que comprende las administraciones de Vicente Fox y de Felipe Calderón (1999 a 2012), los análisis arrojan correlaciones negativas del macropriismo con el apartidismo (-.46), así como con el macropanismo (-.53) y el macroperredismo (-.31), las cuales sugieren que el PAN y, en menor medida, el PRD lograron realinear a una parte del electorado desalineado del PRI, los datos también registran una asociación moderada entre el apartidismo y el panismo (-.27) durante el mismo periodo, lo cual indica que el sector de los independientes también se benefició de la perdida de las lealtades partidistas hacia el panismo. Mas aún, durante el subperiodo de la administración del presidente Peña Nieto (2013 a 2017), los análisis revelan que el proceso de desalinamiento se ha generalizado e intensificado; dado que, la correlación del apartidismo con el priismo (-.96), con el panismo (-.86) y con el perredismo (-.91) es negativa y muy fuerte en los tres casos.

¹⁷ Análisis previos (Moreno y Mendéz, 2007; Moreno, 2009) argumentaron que era posible un proceso de realineamiento del electorado mexicano, en el cual los electores desalineados del PRI pudieron haber primero engrosado el macropartidismo del PAN y posteriormente migrado una vez más hacia el PRD (rotación). No obstante, contrario a las expectativas sobre un posible realineamiento de los electores en este sentido, nuestro análisis muestra que la asociación estadística entre el perredismo y el panismo, durante el periodo de 1999 a 2017, es positiva y moderada (.45) y entre el perredismo y el priismo es también positiva, aunque más débil (.26). En este sentido, cabe señalar que nuestro trabajo aporta cierta evidencia de un realineamiento limitado del electorado mexicano y sugiere que la pérdida de lealtades partidistas hacia el PRI pudo haber beneficiado a Morena, dado que la asociación entre el macropartidismo de ambos partidos es negativa y muy fuerte (-.85).

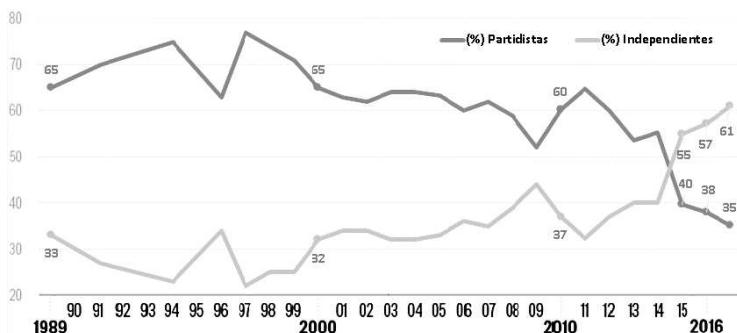
De acuerdo con los datos, es posible identificar cuatro etapas relevantes en la evolución de las lealtades partidistas de los mexicanos. Por ejemplo, los niveles de partidismo del periodo que va de 1983 hasta mediados de los noventa reflejan la etapa final del partido dominante, caracterizada por la capacidad del PRI de ganar elecciones con base en la movilización de su militancia (como probablemente, sucedió en las elecciones de 1991 y 1994). Una segunda etapa se puede identificar a partir de la segunda mitad de los noventa, una vez que el priismo declinó hasta alrededor de un tercio del electorado, en esta fase, tanto los independientes como los votantes débilmente identificados de los tres partidos, se volvieron una proporción de votantes lo suficientemente grande para definir el resultado de una elección. A partir de 2000 da inicio una tercera etapa, en la cual, si bien el porcentaje de independientes supera, de manera constante, al macro-partidismo del PRI y al de cualquier otra organización partidista, el porcentaje de electores identificados con los partidos en su conjunto constituye aún la mayoría del electorado. No obstante, a partir de 2015 se puede identificar una cuarta etapa relevante en la evolución del partidismo en México, en la que el porcentaje de independientes supera por primera vez a los partidistas, lo cual significa, no solo una expansión significativa del mercado electoral respecto al pasado, sino también, como se verá más adelante, una menor institucionalización del sistema mexicano de partidos.

Interesantemente, si se compara el caso Mexicano con el Brasileño, uno de los de más notable debilidad de las lealtades partidistas entre los electores en America Latina, es posible observar patrones muy diferenciados en cuanto a la evolución del partidismo, con el caso mexicano mostrando mayores lealtades partidistas durante la mayor parte del mismo periodo. Sin embargo, al final de la serie, la situación en Mexico se vuelve muy similar a la de Brasil, con los independientes superando claramente a los electores con identificación partidista (Gráficos 23 y 24)¹⁸.

¹⁸ Estudios con base en otras series de encuestas (Moreno, 2018a) también proveen evidencia de la gradual despartidización del electorado mexicano, que se ha venido acelerando durante la administración peñanietista. Asimismo, otros trabajos también muestran que la expansión del mercado electoral

La relevancia de la identificación partidista no solo depende de la fuerza del partidismo y de su distribución en el electorado, sino también de su grado de influencia sobre las decisiones de los votantes (Bartels, 2000). Aunque, en general, el partidismo ha demostrado ser la variable explicativa más consistente del comportamiento electoral en México (Moreno, 2003, 2009; Somuano y Ortega Ortiz, 2003), estudios recientes han proporcionado evidencia del debilitamiento de la influencia del partidismo sobre el voto. Según Moreno (2018a), mientras que en 2000 la identidad partidista explicaba entre un 34 y 38% de la variación en las decisiones de los votantes, 12 años más tarde su capacidad explicativa se redujo significantemente a solo entre el 23 y el 25%.

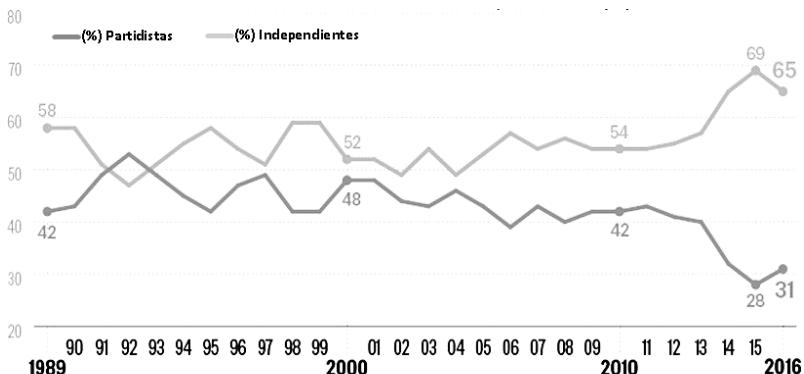
Gráfico 23. Partidismo en México, 1989-2017 (%)



Fuentes: Las mismas que en el Gráfico 22.

no solo ha implicado transformaciones respecto a la dirección del partidismo sino también cambios relativos a su fortaleza (Díaz y Vivero, 2015). La proporción de electores mexicanos con una identificación fuerte hacia algún partido se redujo de aproximadamente un tercio (31%), a principios de los noventa, a poco más de un quinto del electorado (23%) durante la primera década del nuevo siglo. El resto de los electores carecen, por lo tanto, de un vínculo fuerte y definitivo con algún partido político. El declive en el porcentaje de electores que expresan una fuerte identificación hacia los partidos también ha favorecido una expansión del mercado electoral respecto al pasado, debido a que los partidistas fuertes son considerablemente más probables de votar por el partido con el cual se identifican que los partidistas débilmente identificados y los votantes independientes, los cuales son más susceptibles a los efectos de las estrategias de competencia partidista, la dinámica de las campañas, la personalidad de los candidatos, entre otros factores de corto plazo que influyen sobre el voto.

Gráfico 24. Partidismo en Brasil, 1989-2016 (%)



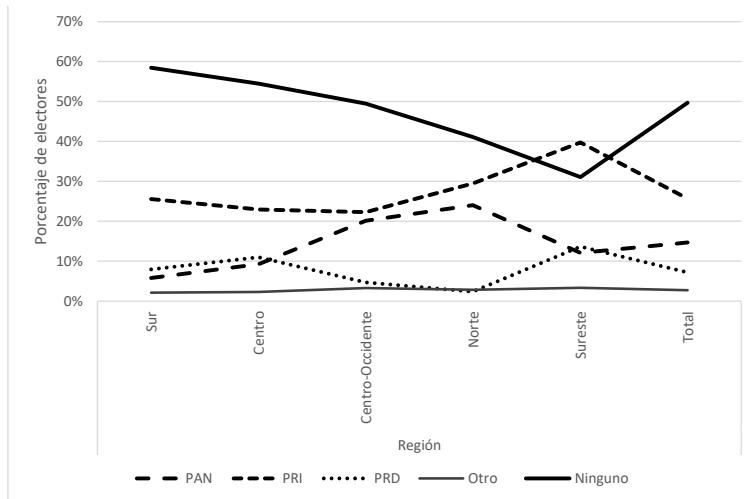
Fuentes: DataFolha [<http://infograficos.oglobo.globo.com/brasil/partido-do-voce-nao-me-representa.html>]

El desalineamiento a nivel subnacional

Los datos de la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía 2013 sobre los patrones de macro-partidismo a nivel subnacional revelan que el desalineamiento es un fenómeno prácticamente generalizado a largo y ancho del país. Con excepción del sureste, en todas las regiones el porcentaje de independientes supera considerablemente el macropartidismo de cualquier otro partido. En las regiones sur, centro, y centro-occidente el porcentaje de independientes constituye incluso la mitad o más del electorado. No obstante, existen algunas diferencias regionales que destacar, el macropriismo aún mostró, un año después de haber recuperado la presidencia, una presencia importante en todas las regiones, particularmente en el sureste y el norte del país. Por su parte, el macropanismo muestra una presencia relevante en las regiones centro occidente (bajío) y norte, que alcanza todavía alrededor de un quinto del electorado. Cabe señalar la debilidad del macropartidismo de los demás partidos, incluyendo al PRD que para 2013 solamente en las regiones centro y sureste alcanzaba porcentajes de poco más del 10% del electorado general (Gráfico 25). Dado

que han pasado ya algunos años desde la medición de la ENCC 2013 y el apartidismo parece haberse incrementado en los últimos años a nivel nacional, cabría esperar que las ya de por si limitadas bases de apoyo de los partidos hayan disminuido también de manera significativa en todas las regiones del país.

Gráfico 25. Partidismo por regiones de México, 2013 (%)



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Calidad de la Ciudadanía 2013.

Causas del desalineamiento

Las causas del desalineamiento partidista han sido objeto de diversos análisis con datos individuales y agregados, la mayoría de ellos señalan el papel de factores relacionados con el desempeño gubernamental, tales como las actitudes de los electores sobre la evolución de la economía (Moreno, 2009; 2010), los niveles de aprobación presidencial/gubernamental (Temkin Yedwab y Cisneros Yescas, 2015). En general, dichos análisis muestran que las evaluaciones retrospectivas (egotrópicas y sociotrópicas) de las condiciones económicas, así como del desempeño gubernamental, están significativamente asociadas con

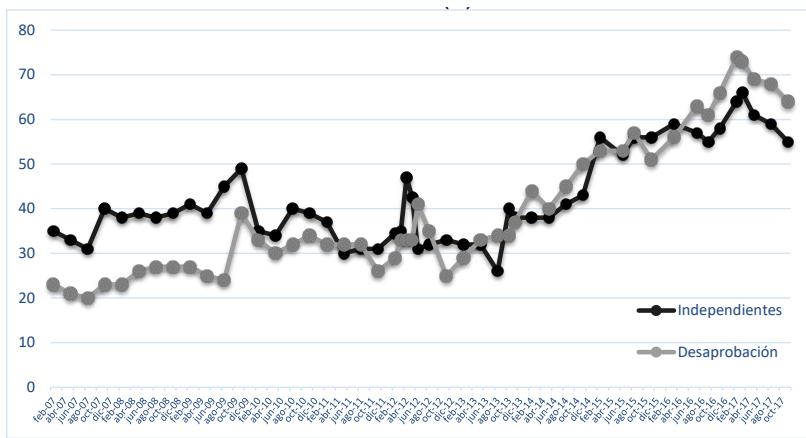
el declive del partidismo entre el electorado mexicano. Por ejemplo, Moreno (2009) muestra una asociación positiva entre la aprobación presidencial y el macropartidismo del partido en el gobierno en el periodo de 2001 a 2007. Asimismo, Moreno (2010) muestra una correlación fuerte entre las evaluaciones económicas retrospectivas socio-trópicas (.71) y egotrópicas (.75) con el partidismo en el periodo de 2001 a 2009. Su análisis sugiere que el declive del partidismo en 2009 se relaciona con el pesimismo de los electores mexicanos debido a la crisis económica global de 2008, ya que a finales de 2007 se registra un considerable declive tanto en las percepciones optimistas de la economía como en los niveles de partidismo de los mexicanos.

Por su parte, Temkin Yedwab y Cisneros Yescas (2015) señalan que las evaluaciones de la economía personal no tienen un impacto directo sobre el partidismo, sino que sus efectos ocurren de manera indirecta, a través de la evaluación de los electores sobre el desempeño gubernamental. Su investigación también indica que el apartidismo es más probable en los electores de estados con mayor número efectivo de partidos, con mayor escolaridad, con valores posmateriales y que evalúan negativamente el desempeño del presidente y del gobernador de sus respectivas entidades federativas. Sus datos señalan que la variable que impacta más fuertemente sobre el apartidismo son las actitudes sobre el mal desempeño gubernamental, y que tales percepciones no solamente tienen un impacto negativo sobre el partidismo del partido en el gobierno, sino de todos los partidos en general.

El Gráfico 26 presenta las series de datos de encuestas sobre la evolución de la desaprobación presidencial y el apartidismo durante el periodo de 2007 a 2017, los datos muestran una fuerte correlación entre ambas variables (.86), la cual es estadísticamente significativa. No obstante, si se realiza el análisis de correlación por separado de los periodos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, los resultados son diferentes. Mientras la que la correlación entre los niveles de aprobación presidencial y de partidismo durante la administración del primero no es estadísticamente significativa, la asociación entre ambas variables durante el periodo de Peña Nieto es significativa y muy fuerte (.93). Lo anterior sugiere que la activación de la aprobación/desaprobación presidencial como factor explicativo del desalineamiento partidista generalizado ocurrió

en la administración de peñanietista y no en la de su antecesor, muy probablemente como resultado de la creciente insatisfacción con la corrupción y el desempeño de su gobierno, particularmente con las políticas públicas emanadas de las reformas estructurales del Pacto por México, las cuales fueron aprobadas por los tres principales partidos y también pudieron haber contribuido al declive generalizado del partidismo, al debilitar los vínculos ideológico-programáticos entre el electorado y los partidos tradicionales¹⁹.

Gráfico 26. Desaprobación presidencial y apartidismo en México, 2007-2017 (%)



Fuente: Para 2007-2009, *Reforma*, encuestas nacionales trimestrales en vivienda; para 2010-2017, *Buendía y Laredo*, encuestas nacionales trimestrales en vivienda.

Un factor adicional que ha contribuido al desalineamiento del electorado mexicano es la limitada capacidad del PAN y del PRD,

¹⁹ Estudios muestran que el declive de los vínculos ideológico-programáticos entre electores y partidos pueden preceder no solo al colapso de organizaciones partidistas en particular (Lupu, 2016), sino de todos los partidos que integran un sistema (Morgan, 2012). Por ejemplo, Lupu (2016) sostiene que el declive de la identificación partidista se debe a la incapacidad de los partidos para mantener sus “marcas” suficientemente diferenciadas unas de otras en el mercado electoral. Asimismo, señala que tres factores pueden desvanecer la marca de un partido: 1) la implementación de políticas inconsistentes con las posiciones ideológicas tradicionales de los partidos; 2) lo cual, a su vez, provoca fuertes conflictos internos; 3) así como la realización de alianzas anti-natura con partidos tradicionalmente rivales.

para expandir sus bases de apoyo partidista. Como se discutió en el segundo capítulo, desde finales de los años ochenta y hasta mediados de los noventa, ambos partidos tuvieron escaso éxito en generar apoyo electoral entre el creciente número de votantes insatisfechos con el PRI, con el fin de construir coaliciones de votantes más amplias, que fueran más allá de sus tradicionales y limitadas bases sociales (Greene, 2007). Esta situación cambió a finales de los noventa y, como señala Klesner (2005), los candidatos populares de ambos partidos que llevaron a cabo campañas efectivas (por ejemplo, Cárdenas en la elección de 1997, Fox en la elección de 2000) han sido capaces de generar coaliciones ganadoras, obteniendo apoyo electoral no solo entre sus propios partidistas y los votantes independientes sino incluso también (aunque en menor medida) entre aquellos votantes débilmente identificados con los partidos de sus oponentes (Cfr. Moreno, 2003). Sin embargo, tales candidatos han sido mucho menos exitosos en convertir el apoyo temporal de los votantes independientes en lealtades más perdurables y estables hacia sus partidos (Klesner 2005) (véase para un análisis del PRD, Bruhn, 1997 y para un análisis del PAN, Mizrahi, 2003).

En suma, el desalineamiento no solo refleja la perdida de lealtades partidistas hacia el PRI sino también la dificultad del PAN y del PRD para generar lealtades más fuertes y estables entre el electorado. En este sentido, diversos estudios (Mizrahi, 2003; Klesner, 2005; Greene, 2007; 2016) argumentan que el desalineamiento respecto al otrora partido dominante no se tradujo automáticamente en un realineamiento hacia los partidos de oposición y que diversos factores centrados en las organizaciones partidistas (por ejemplo, los cambios en los mecanismos de afiliación de activistas y militantes y de selección de líderes y candidatos, estrategias electorales, rendimiento gubernamental, patronazgo, entre otros) son muy importantes para el desarrollo de vínculos más fuertes y de largo plazo entre electores y partidos (Mizrahi, 2003; Greene, 2007).

Consecuencias del desalineamiento

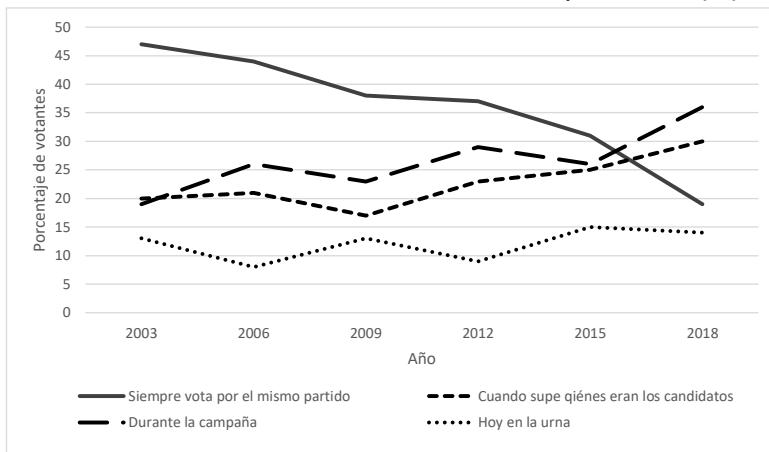
Diversos estudios han demostrado que, como en muchos otros países, en México existe una asociación positiva y significativa entre el partidismo y la lealtad del voto (Poiré, 1999; Moreno, 2003; Klesner, 2004; Flores-Macías, 2009; Moreno, 2009). En otras palabras, la probabilidad de que los electores partidistas voten por los candidatos del partido con el cual se identifican es muy alta. Por el contrario, los electores independientes son más volátiles e impredecibles en sus decisiones de voto, así como más susceptibles a los efectos de las campañas y a los factores de corto plazo que influyen sobre el voto (los temas, la personalidad de los candidatos, entre otros). Por lo tanto, el mercado electoral disponible, al cual los partidos y las organizaciones de campaña pueden orientar sus estrategias y tácticas de maximización de votos, está constituido por aquellos ciudadanos que carecen de un vínculo fuerte y definitivo con algún partido. En este sentido, el aumento en el número de apartidistas y la disminución de los electores con identificación partidista fuerte en el caso mexicano se traduce en una ampliación del electorado disponible para ser movilizado y persuadido por medio de las acciones estratégicas de los partidos y sus candidatos.

Si bien es cierto que, pese a ser cada vez más numerosos, el peso de los independientes como proporción del electorado a menudo disminuye considerablemente frente a los partidistas debido a su menor propensión de asistir a las urnas el día de la elección, diversos análisis basados en encuestas de salida demuestran que, mientras que en la elección presidencial de 2000 los votantes independientes significaron solo 30% del total de votantes, dicha proporción se incrementó a 36% en 2006, a 42% en 2012 y a 43% en 2018. Por el contrario, la proporción de votantes partidistas ha disminuido gradualmente durante el mismo periodo, los votantes efectivos que expresaron algún partidismo se redujeron de 70% en 2000 a 64% en 2006, a 58% en 2012, y a 55% en 2018 (Moreno, 2015; 2018). En otras palabras, la proporción y el peso relativo de los indepen-

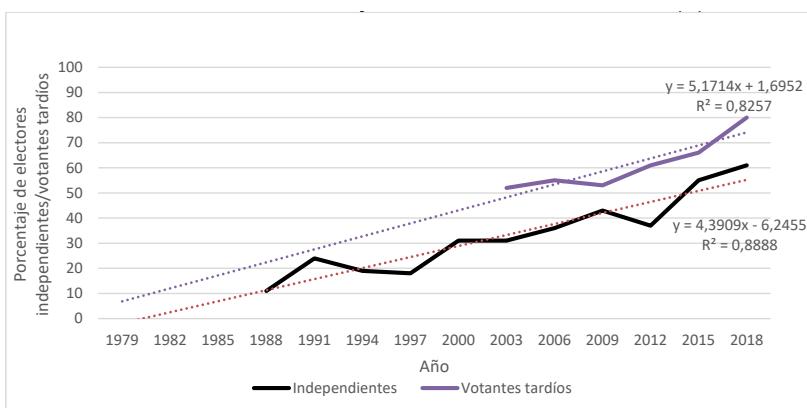
dientes frente a los partidistas no solo se ha incrementado entre el electorado general, sino también entre los votantes efectivos.

Así, puesto que en las últimas dos décadas hay menos electores mexicanos que se identifican con los partidos y más electores independientes dispuestos a votar, respecto a décadas anteriores, los principales partidos se han visto cada vez más obligados a apelar a los electores independientes (así como a los votantes débilmente identificados) para generar coaliciones electorales ganadoras, a través de estrategias electorales de tipo *catch-all*, que tienden a priorizar aspectos relativos a la imagen de los candidatos, los temas, y las evaluaciones de tipo retrospectivo, entre otros factores de corto plazo que influyen sobre las decisiones de los votantes, por encima de las etiquetas partidistas (Klesner, 2005).

Por lo tanto, otra consecuencia relevante del desalineamiento esta relacionada con el momento de la decisión de voto de los electores. De 2003 a 2018, el momento de la decisión de voto de los mexicanos se relaciona cada vez más con factores de corto plazo como las imágenes de los candidatos seleccionados para contender por los cargos públicos y las dinámicas de las campañas que con las etiquetas partidistas (Gráfico 27). La proporción de personas que en encuestas de salida (*exit-polls*) reportan votar siempre por el mismo partido, y que consecuentemente decidieron su voto antes del inicio del proceso electoral (*early deciders*), ha disminuido desde la mitad a poco más de un tercio de los votantes. Por el contrario, el porcentaje de votantes tardíos —aquellos que deciden su voto al momento de conocer a los candidatos, durante las campañas o incluso el mismo día de la elección (*late deciders*)—, ha aumentado considerablemente durante el mismo periodo, pasando de la mitad a cuatro quintas partes de los votantes (Gráfico 28).

Gráfico 27. Momento de la decisión de voto en México, 2003-2018 (%)

Fuentes: Abundis Luna, Penagos Vázquez y Vera Mendoza (2016) y www.parametria.com.mx

Gráfico 28. Desalineamiento y decisión de voto tardía, 2003-2018 (%)

Fuente: Elaboración propia con base en la Tabla 1 y el Gráfico 27.

Las decisiones tardías de los votantes, como resultado del desclive en sus lealtades partidistas, potencian diversos efectos de activación y persuasión de las campañas electorales en el comportamiento electoral (véase, para una revisión de la literatura, Díaz y

Vivero, 2014). Diversos análisis documentan importantes efectos de las campañas en las elecciones presidenciales de 2000 a 2012. Por ejemplo, según Greene (2015) el porcentaje de electores que fue convencido de apoyar a un candidato que no estaba en línea con sus predisposiciones políticas previas al inicio de las campañas se incrementó de alrededor de 29% en 2000 y 2006 a más de 46% en 2012.

En el futuro, el grado de profesionalización en las estrategias de campaña y la (buena) imagen de los candidatos serán muy probablemente cada vez más importantes para ganar elecciones, particularmente en contiendas para puestos ejecutivos como la presidencia y las gubernaturas. Ya durante la etapa anterior del sistema de partidos (1997 a 2017) el considerable y creciente número de electores independientes le ha permitido a partidos como el PAN y el PRD, con estructuras organizativas con cobertura territorial y bases de apoyo muy regionalizadas, ser muy competitivos e incluso superar a rivales como el PRI, con estructuras organizativas con mucho mayor penetración territorial y una base de apoyo más amplia, cuando estos han sido capaces de seleccionar candidatos populares como Vicente Fox o Andrés Manuel López Obrador, y realizar campañas altamente o medianamente profesionalizadas (Díaz Jiménez, 2015). Sin embargo, las bases de apoyo de los partidos eran aún muy relevantes, como señala Langston (2017), cuando el PRI fue también capaz de seleccionar un candidato muy popular y profesionalizar sus estrategias de campaña (como ocurrió en 2012) (Díaz Jiménez, 2017) se volvió un rival extremadamente difícil de derrotar, debido a que contaba con una “base más leal, más estable y más nutrida que la de sus principales oponentes” (Maldonado, Moreno y Mexiueiro, 2014, p. 334).

No obstante, en el nuevo contexto electoral, caracterizado por el marcado declive de las lealtades hacia los partidos tradicionales y el incremento significativo del electorado independiente, a partir de la segunda mitad de la presente década, incluso nuevos partidos como MORENA, con una estructura territorial y bases de apoyo muy limitadas, pero con un candidato muy popular y el mensaje de campaña adecuado, han sido capaces de derrotar, con un mar-

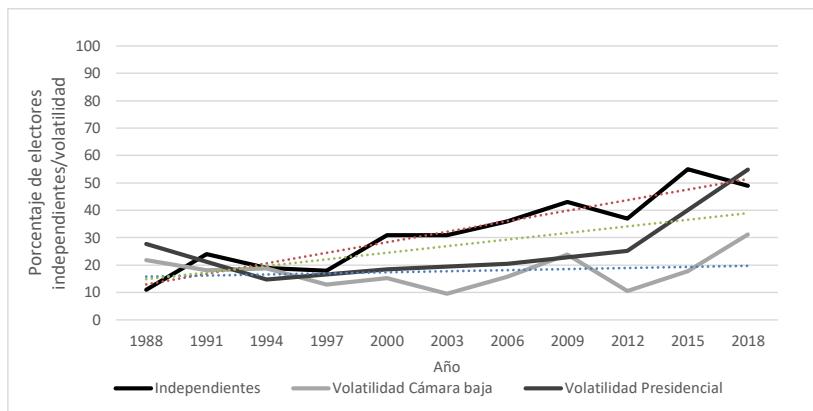
gen muy amplio, a partidos con candidatos menos populares, pese a contar con estructuras territoriales más amplias como las del PAN o el PRI, y en el caso de este último, con el patronazgo del Estado como ventaja²⁰.

Desalineamiento y su impacto en el sistema de partidos

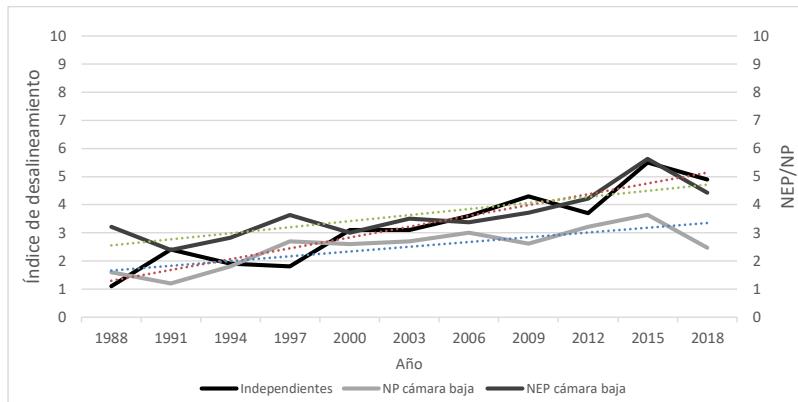
Analisis sobre el cambio electoral en las democracias avanzadas proveen evidencia de creciente volatilidad electoral y fragmentación partidista como consecuencia del desalineamiento de los electores respecto a los partidos (Dalton, McAllister y Wattenberg, 2000). Mientras que el partidismo vincula fuertemente a los votantes con el instituto político con el cual se identifican, el desalineamiento libera a más votantes para trasladar el apoyo de su partido hacia otros contendientes. Por lo tanto, los sistemas de partidos no solo se vuelven mas fluidos sino que también pueden volverse mas fragmentados, ya que un electorado más disponible se vuelve más abierto a votar por nuevos partidos.

Aunque los datos no son concluyentes, creemos que la pérdida de lealtades partidistas en el caso mexicano tiene consecuencias significativas en dimensiones relevantes del sistema de partidos mexicano. De hecho, consideramos que las tendencias de creciente volatilidad y fragmentación del sistema de partidos son consecuencias de cambios a gran escala en la estructura del electorado mexicano, más específicamente, del proceso de desalineamiento partidista (Gráficos 29 y 30).

²⁰ El apoyo hacia López Obrador entre los votantes independientes creció significativamente de alrededor de 40% en 2006 y 2012 a casi 60% en 2018. Por su parte, aunque los candidatos del PRI y del PAN en 2018 mantuvieron, como sus predecesores en 2012, la mayor parte del apoyo de los votantes identificados con sus partidos, éstos se redujeron significativamente respecto al pasado. Los priistas disminuyeron de 28% en 2012 a 13% en 2018 y los panistas se redujeron de 19% a 12% durante el mismo periodo (Camp, 2014; Moreno, 2018b).

Gráfico 29. Desalineamiento y volatilidad electoral en México, 1988-2018

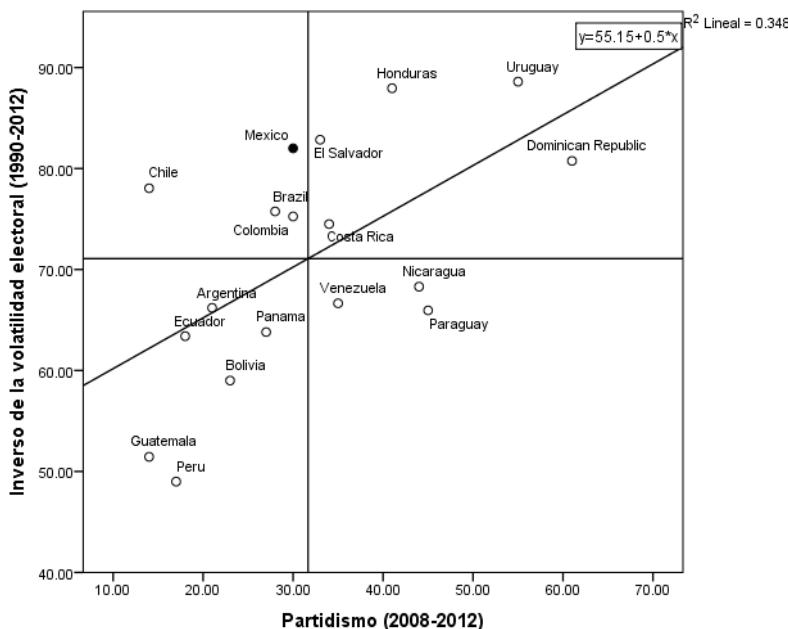
Fuente: Elaboración propia con base en las Tablas 1 y 2 y el Gráfico 22.

Gráfico 30. Desalineamiento y fragmentación partidista en México, 1988-2018

Fuente: Elaboración propia con base en las Tablas 1 y 2 y el Gráfico 22.

Existe un debate sobre la relación entre el partidismo con la volatilidad y la institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina. Algunos análisis colocan a la perdida de las identificaciones con los partidos como un factor central en la explicación del aumento de la volatilidad y el colapso o la fuerte desinstitucionalización que sufrieron sistemas de partidos como el venezolano, el peruano y el argentino (Seawright, 2012; Lupu, 2016). Otros análisis señalan que más bien es la inestabilidad de la competencia partidista lo que plantea un contexto difícil para el desarrollo de lealtades partidistas, debido a que estas pueden verse afectadas si los viejos partidos se vuelven competidores menores o muestran cambios ideológico-programáticos radicales (Mainwaring, 2018). Ciertamente, resulta complicado establecer la línea de causalidad entre partidismo, volatilidad e institucionalización de los sistemas de partidos, y es de esperarse que la relación no sea unidireccional sino recíproca, como el mismo Mainwaring señala: “el partidismo débil hace más difícil la institucionalización de un sistema de partidos y lo somete a una mayor incertidumbre futura, y hace que los sistemas de partidos sean más vulnerables al cambio radical” (Mainwaring, 2018, p. 97). El Gráfico 31 sugiere que el partidismo y la volatilidad como dimensión central de los sistemas de partidos latinoamericanos están asociados significativamente, la correlación entre el partidismo con base en datos del Barómetro de las Américas y el inverso de la volatilidad electoral fue de .59 ($p = 0.01$).

Gráfico 31. Partidismo y volatilidad en América Latina

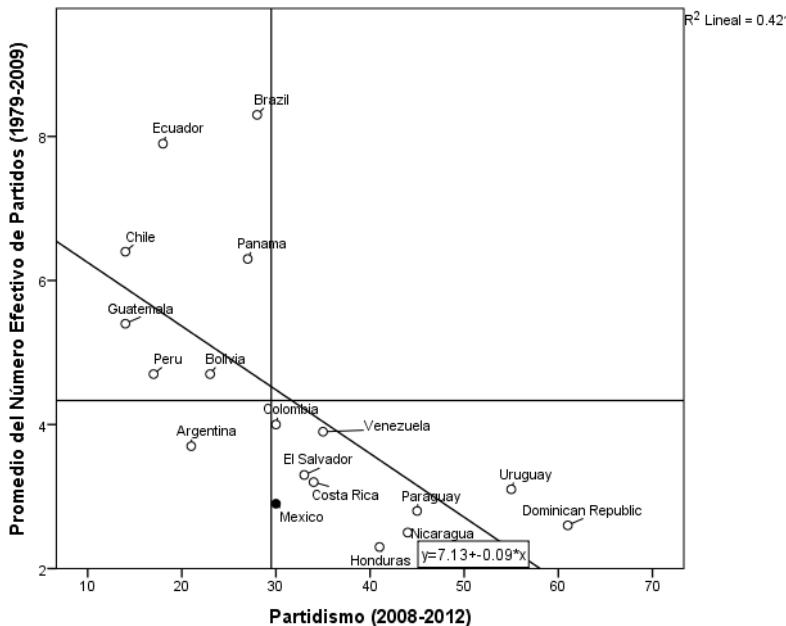


Fuente: Elaboración propia con base en Nadeau *et. al.* (2017) y Mainwaring y Bizzarro (2018).

Asimismo, el partidismo también parece estar asociado significativamente con la baja fragmentación partidista (Gráfico 32), los países con baja o moderada fragmentación tienden a tener niveles de identificación con los partidos superiores al promedio de la región. En contraste, los países con niveles medio-altos o altos de fragmentación en sus sistemas de partidos se caracterizan por tener niveles de partidismo inferiores al promedio regional. Muy probablemente, al igual que la relación entre partidismo y volatilidad, la asociación entre partidismo y fragmentación es de naturaleza recíproca, la mayor disponibilidad de los electores independientes genera mayor viabilidad de ofertas políticas diferentes a las establecidas y el incremento de nuevas opciones electorales puede incentivar a su vez el desalineamiento “debido a que los electores, al

tener mayores opciones de identificación, se vuelven menos leales y por lo tanto pueden cambiar su preferencia de un partido a otro con mayor facilidad" (Temkin y Cisneros Yescas, 2015, p. 131).

Gráfico 32. Partidismo y fragmentación en América Latina



Fuente: Elaboración propia con base en Nadeau *et. al.* (2017) y OPAL-USAL (<http://americousal.es/oir/opal/indicadores.htm>)

No obstante, en el caso Mexicano, creemos que es el desalineamiento la variable explicativa más importante del aumento de la volatilidad y la fragmentación y no viceversa. Más aún, como se expondrá en el análisis del siguiente apartado, sostendemos que los cambios y las tendencias en el partidismo del electorado mexicano, son quizás la variable más importante que impacta en la institucionalización del sistema de partidos que se examina a continuación.

Índice de institucionalización

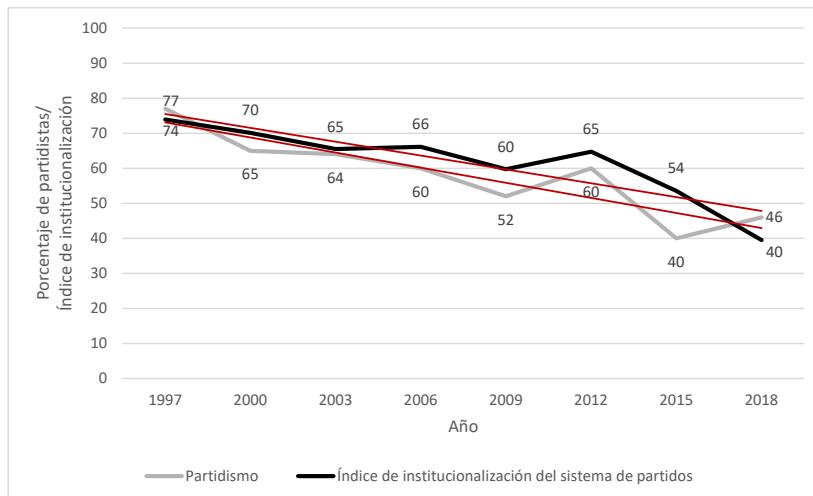
Con base en los componentes estructurales (volatilidad y permanencia de los partidos) y actitudinales (confianza en los partidos y partidismo entre el electorado) examinados en los anteriores apartados, desarrollamos un índice aditivo simple de institucionalización del sistema de partidos mexicano, que va de 1997 a 2018 (Tabla 6). A cada uno de los indicadores se le dio el mismo peso, sumándose el valor de los cuatro índices para después dividir el resultado final entre cuatro. Las puntuaciones del índice muestran un considerable declive, de 34 puntos, en el nivel de institucionalización del sistema de partidos mexicano durante el periodo analizado. No hay ninguna dimensión en la cual no se registren disminuciones significativas. Los datos revelan, entonces, una situación similar a la ya señalada por diversos estudios sobre la institucionalización de otros sistemas de partidos en América Latina (como Brasil y Chile), consistente con una “estabilidad sin raíces” (Zucco, 2015; Luna y Altman; 2015), en la cual, si bien la volatilidad (uno de los indicadores más usados como proxy de la institucionalización) se mantuvo relativamente moderada y estable durante un periodo considerable (1991 a 2015), otras dimensiones de la institucionalización mostraron bajos niveles, o incluso un declive significativo, a lo largo del tiempo. Como se puede observar, al final de la serie, incluso la volatilidad aumentó de manera considerable. Asimismo, el Gráfico 33 sugiere que, es el partidismo la dimensión que más impacta significativamente en el declive de la institucionalización del sistema de partidos mexicano en su conjunto. Aunque habrá que esperar los resultados de las elecciones de 2021 y 2024, la situación actual del sistema puede considerarse muy cercana al colapso, el cual se produce cuando un sistema de partidos establecido se transforma de un tipo relevante (multipartidismo moderado) en otro (bipartidismo plural), “al mismo tiempo que los principales partidos que formaban parte del antiguo sistema pierden el control de la legislatura” (Morgan, 2011, p. 29).

Tabla 6. Indicadores de institucionalización del sistema de partidos en México, 1997-2018 (%)

Año	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	Dife- rencia
Confianza en los partidos (mucha/ algo)	31	34	11	30	19	22	16	11	-20
Partidismo	77	65	64	60	52	60	40	46	-31
Volatilidad inversa (100-Volatilidad)	88	85	90	84	76	89	82	69	-19
Continuidad de los partidos	100	97	96	90	92	88	76	32	-68
Índice de institucionalización	74	70	65	66	60	65	54	40	-34

Fuente: Gráficos 21, 22, 23 y Tablas 2 y 5.

Gráfico 33. Índice de institucionalización del sistema de partidos mexicano, 1997-2018



Fuente: Elaboración propia con base en la Tabla 6.

La institucionalización en el Estado y la cartelización del sistema de partidos

Cabe mencionar que, si consideráramos, como otros estudios (Scarraw, 2010), a la fortaleza de la relación entre el Estado y los partidos como un componente de la institucionalización, entonces el sistema de partidos mexicano estaría, al menos en su dimensión estructural, muy fuertemente institucionalizado debido a la disponibilidad de considerables subsidios directos y en términos de acceso a los medios de comunicación, proporcionados por el Estado a los partidos. Cabe señalar que tales subsidios públicos son superiores a los otorgados en cualquier otro país de América Latina (IFES, 2009; Casas-Zamora y Zovatto, 2016). Asimismo, los partidos gozan, desde los setenta, de reconocimiento como entidades de interés público a nivel constitucional y en la legislación secundaria.

¿Cuáles son las razones del declive del nivel de institucionalización del sistema de partidos mexicano? Responder a dicha pregunta excede los alcances de esta investigación, sin embargo podemos decir como hipótesis que, además de la percepción de corrupción, así como de pobre eficiencia gubernamental entre el electorado, que han sido señalados como posibles causas, el declive del arraigo de los partidos en la sociedad mexicana, bien puede haber sido paradójicamente favorecido por una creciente (y extrema) institucionalización de los partidos en el Estado o, en otras palabras, por el gradual alejamiento de los partidos respecto de la sociedad civil, al tiempo que estos han fortalecido sus lazos con el Estado vía la captura y el uso de abundantes subsidios y recursos públicos para su desarrollo organizativo y electoral.

Durante la prolongada transición democrática y en la etapa posterior a la alternancia, los diseñadores del andamiaje institucional que gobierna la competencia partidista en el país decidieron construir un complejo marco regulatorio orientado al desarrollo de los partidos y del sistema en su conjunto como mecanismos de democratización. Este marco regulatorio otorgó un elevado estatus jurídico (como entidades de interés público a nivel constitucional), así como considerables subsidios públicos tanto directos como indirectos, particularmente durante los noventa y la primera década

del siglo XXI, a los partidos, muy superiores a los establecidos en las leyes electorales y de partidos de cualquier otro país de América Latina (IFES, 2009; Casas-Zamora y Zovatto, 2016) y que se han ido incrementando de manera significativa con el tiempo.

El financiamiento público directo

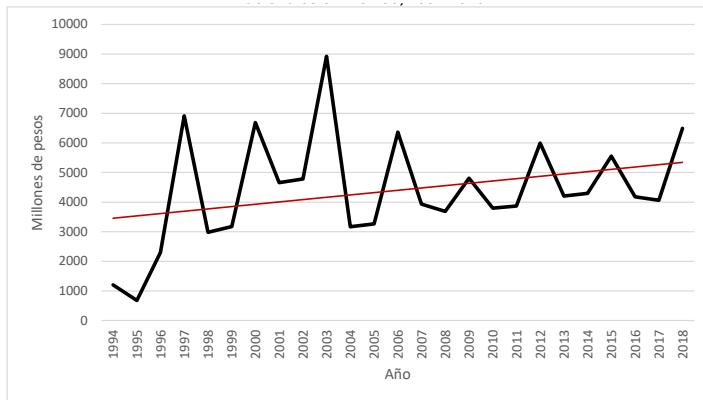
El primer paso en la construcción de este marco normativo fue la reforma electoral de 1996. Esta tuvo un gran impacto en el proceso de cambio político en México al aumentar la credibilidad del proceso electoral mediante el establecimiento de instituciones independientes para la gestión de las elecciones y la resolución de los conflictos electorales²¹ y, más importante, a diferencia de reformas electorales previas, incluyó también una serie de cambios a gran escala orientados a crear un sistema de financiamiento público para los partidos políticos más justo y equitativo. La cantidad de fondos públicos asignados en las elecciones intermedias de 1997, como resultado de la reforma, fue casi siete veces mayor que la asignada en 1994. El financiamiento público directo aumentó de 201.3 millones pesos (mil 205 millones de pesos constantes de 2017) a 2111.5 millones de pesos (6 mil 915 millones de pesos constantes de 2017) (Gráfico 34). Como muestran los datos, el subsidio público otorgado a los partidos nacionales por la autoridad electoral nacional en años electorales y no electorales ha sido muy generoso durante el periodo que va de 1994 a 2018, promediando 4 mil 399 millones de pesos anualmente, con algunos picos como el de la elección intermedia de 2003, en la cual el financiamiento alcanzó una cifra cercana a los 9 mil millones de pesos (Gráfico 34).

Además del considerable financiamiento público otorgado a los partidos nacionales, las autoridades electorales locales otorgan financiamiento estatal a las ramas locales de los partidos, el cual es también cuantioso (en algunos años, incluso superior al otorgado

²¹ La reforma introdujo importantes cambios en la estructura organizativa del IFE, las cuales, a su vez, aumentaron su grado de autonomía, asimismo incrementó las competencias de auditoría y vigilancia de las autoridades electorales para procurar la aplicación de la ley.

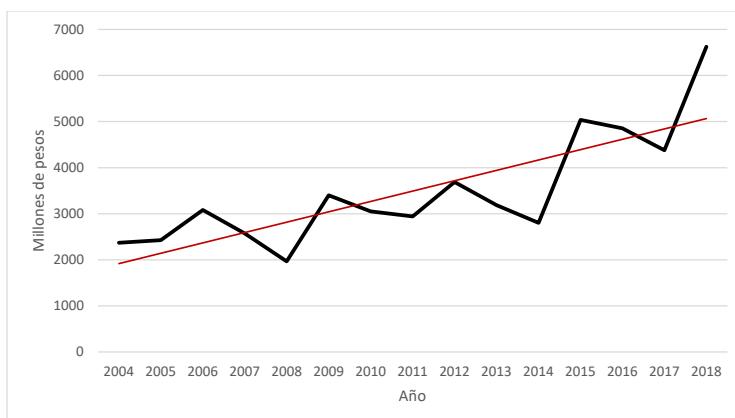
por la autoridad nacional) y ha tendido a aumentar considerablemente durante los últimos años, particularmente a raíz de la reforma electoral de 2014 (Ver Gráfico 35). El promedio de gasto anual en el periodo es de 3 mil 491 millones.

Gráfico 34. Financiamiento público directo a los partidos políticos nacionales en México, 1994-2018



Fuente: Para 1994-2017, Guzmán y Montelongo (2017). Para 2018, elaboración propia con base en los datos del IFE/INE. Millones de pesos constantes, 2017.

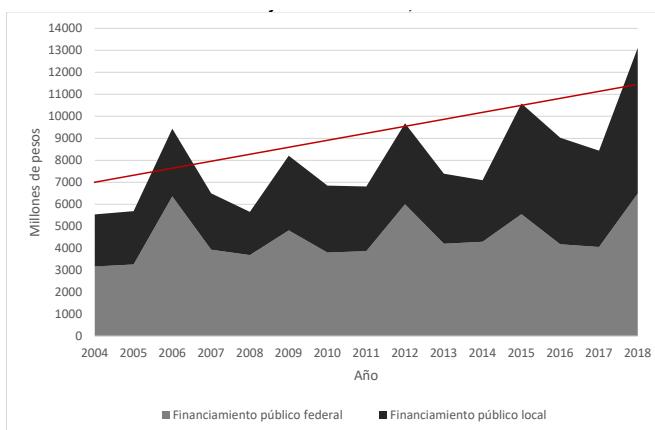
Gráfico 35. Financiamiento público directo a los partidos políticos locales en México, 2004-2018



Fuente: Para 2004-2017, Guzmán y Montelongo (2017). Para 2018, elaboración propia con base en los datos de los OPLE. Millones de pesos constantes, 2017.

Pese a que se han realizado reformas a la legislación electoral con el objetivo de reducir el financiamiento público a los partidos, esto no ha ocurrido en realidad. Por el contrario, los subsidios tanto directos como indirectos han aumentado de manera gradual y significativa a lo largo de los años. Los cambios en la legislación electoral y de partidos han sido más bien contradictorios, reflejando el comportamiento estratégico de las élites partidistas y la cartelización del sistema de partidos. Por ejemplo, mientras que, por un lado, la reforma electoral de 2007-2008 contuvo el crecimiento excesivo del financiamiento directo federal; otorgó, por el otro, considerables subsidios indirectos a los partidos en términos de acceso a medios, los cuales fueron muy superiores a la reducción realizada al financiamiento directo (Magar, 2015). Por su parte, la reforma electoral de 2014 incrementó considerablemente el financiamiento público otorgado a las ramas locales de los partidos por las autoridades electorales locales. El Gráfico 36 muestra el financiamiento público directo total (nacional y local) para las organizaciones partidistas nacionales y locales de 2004 a 2018. Como se puede observar, el financiamiento directo a partidos y candidatos se ha incrementado de manera gradual pero muy significativa durante el periodo.

Gráfico 36. Financiamiento público directo a los partidos políticos nacionales y locales en México, 2004-2018



Fuente: Para 2004-2017, Guzmán y Montelongo (2017); para 2018, elaboración propia con base en los datos del INE y los OPLE. Millones de pesos constantes, 2017.

El subsidio público indirecto

El Estado mexicano no solo ha incrementado el subsidio público directo a los partidos políticos durante y en la etapa posterior a la alternancia, sino también el financiamiento público indirecto, particularmente el acceso a los medios de comunicación. La reforma electoral de 1996 además de conceder grandes cantidades de dinero público a los partidos, también les proporcionó, un limitado acceso gratuito en los medios públicos²² y la capacidad y los medios financieros para comprar tiempo aire para su publicidad política en los medios privados (Plasser y Plasser, 2002)²³.

Así, el incremento en el público directo, las débiles restricciones al financiamiento privado y a la compra de tiempo aire en los medios privados, introducidos por la reforma de 1996, favorecieron un acceso prácticamente ilimitado a la publicidad pagada en los

²² Según el artículo 47 del COFIP (vigente hasta la elección federal de 2006) en años no electorales, cada partido tenía acceso a 15 minutos gratis al mes para promover su imagen y programas. En elecciones presidenciales, la ley otorgó una cantidad total de tiempo aire de 250 horas en radio y 200 horas en televisión para todos los partidos. Además, el IFE adquiría hasta 400 spots de 20 segundos (100 horas) en TV y hasta 10 mil spots (125 horas) en radio por mes, los cuales se repartían utilizando la misma fórmula que para la asignación del financiamiento directo (30% a partes iguales entre todos los partidos, y el 70 por ciento restante proporcionalmente a los votos obtenidos por cada partido en las elecciones legislativas previas).

²³ La mayoría de los países latinoamericanos imponen límites legales a la contratación de publicidad política pagada en los medios de comunicación, ya sea directamente, a través de prohibiciones o techos específicos a la publicidad pagada, o bien indirectamente, a través de los topes de gastos globales de campaña. Sin embargo, tales límites son a menudo ignorados por partidos y candidatos (Griner y Arias, 2007; Zovatto Freidenberg, 2007). El caso mexicano no es la excepción, la reforma de 1996 no fijó restricciones específicas a la publicidad pagada en medios, sino que la limitó a través de los topes generales. No obstante, debido a que los topes de gasto de campaña fueron considerablemente altos y débilmente aplicados, la propaganda pagada prevaleció sobre el limitado tiempo aire gratuito.

medios privados y contribuyeron a la creciente mediatización de las campañas electorales. A partir de la elección intermedia de 1997, los medios se consolidaron como los principales intermediarios entre electores y partidos en México. Como consecuencia, de 1997 a 2006, los partidos invirtieron más de la mitad de sus presupuestos de campaña en spots pagados en radio y televisión (Lozano, 2006; Lawson, 2008). Mas tarde, la reforma electoral de 2007-2008 modificó significativamente el modelo de acceso a medios, prohibiendo la compra de publicidad política en radio y televisión, y estableciendo, en su lugar, sustanciales tiempos oficiales del Estado que se distribuyen de manera gratuita entre los partidos²⁴. El objetivo de la reforma fue reducir los elevados costos de las campañas electorales, así como garantizar mayor equidad en el acceso a medios para todos los partidos (Córdova, 2011). Con la reforma, el subsidio estatal indirecto a los partidos políticos mexicanos se volvió el mas alto de America Latina y uno de los más generosos en el mundo.

Por ejemplo, en la elección de 2012, los partidos nacionales tuvieron como prerrogativa, un total de 22 millones 473 mil 33 anuncios de 30 segundos (IFE, 2012), los cuales se distribuyeron 30% de forma igualitaria entre todos los candidatos y partidos y el 70% restante de manera proporcional al porcentaje de votos obtenido por cada partido político en la última elección federal de diputados²⁵. Cabe señalar que, de acuerdo con algunas estimaciones, el valor de los anuncios fue de alrededor de 884,790 millones de pesos, cifra muy superior al financiamiento público directo

²⁴ Los tiempos oficiales del Estado comprenden 48 minutos diarios de tiempo aire a lo largo del proceso electoral de 190 días (incluyendo 90 días de campaña), que multiplicados por más de 2200 concesiones de radio y televisión arroja un estimado de 44 millones de spots transmitidos durante la elección, de los cuales poco más de la mitad les corresponden a los partidos y la otra mitad a las autoridades electorales.

²⁵ Un análisis de medición de audiencias (con datos de IBOPE AGB México) acerca de los spots transmitidos en 10 canales de televisión que en conjunto alcanzan un 85% del share de audiencia en el país (Delphos, 2013), encontró que, como consecuencia del nuevo modelo de acceso a medios, los partidos en 2012 alcanzaron un total de inserciones siete veces mayor al registrado en las contiendas presidenciales de 2000 y 2006. Los partidos pasaron de 10,045 anuncios en 2006 a 70277 spots en 2012.

otorgado a los partidos (Integralia, 2013). En la elección federal de 2018 los partidos políticos contaron con una cantidad similar de spots: 22 millones 268 mil 538.

La situación no parece ser muy diferente en elecciones intermedias, en las cuales el subsidio incluso parece haberse incrementado. En la elección de 2015, la cantidad de spots asignados a los partidos nacionales y los candidatos independientes fue de 23 millones 862 mil 816, un aumento de casi 70 % respecto de la elección intermedia de 2009, en la cual la autoridad electoral repartió 14 millones 201 mil 538 anuncios entre los partidos en competencia (ciertamente, en la elección de 2015 compitieron dos partidos más en comparación con los ocho que contendieron en 2009). Cabe señalar que tan solo para la Ciudad de México y el Estado de México el valor comercial de los spots ascendió a 15 mil 800 millones de pesos, tres veces el financiamiento público recibido por todos los partidos políticos nacionales en ese año (Integralia, 2015).

Paradójicamente, pese a que los generosos subsidios públicos lograron fortalecer rápidamente y significativamente a las organizaciones partidistas (particularmente a las de oposición al PRI), tanto en la arena electoral como en la legislativa durante la transición democrática, en el largo plazo la captura del Estado y sus recursos por los principales partidos, ha contribuido a generar un profundo rechazo a la partidocracia, entre sectores cada vez más amplios del electorado, lo cual se expresa en el marcado declive de los componentes actitudinales de la institucionalización: el partidismo y la confianza en los partidos. El declive en ambos componentes ha tenido a su vez consecuencias muy relevantes en los aspectos estructurales de la institucionalización. La volatilidad en elecciones presidenciales ha aumentado de manera sostenida desde mediados de los noventa, pasando de un nivel medio en 1994 (15%) a un nivel extremo en la pasada elección de 2018 (55%). Por su parte, no obstante que los niveles de volatilidad electoral legislativa de 1994 a 2015 se habían mantenido bajos o medios, en 2018 alcanzaron niveles muy altos (de más del 30%). Asimismo, la continuidad de los principales partidos en el congreso federal, que ya había mostrado un declive gradual a lo largo de las dos últimas décadas, se acentuó de manera muy significativa en la elección de

2018, donde el PRI, el PAN y el PRD perdieron su presencia mayoritaria en ambas cámaras del congreso.

Como se señaló anteriormente, la institucionalización de los sistemas de partidos es a menudo considerada como una condición necesaria para el buen funcionamiento de las democracias contemporáneas (Mainwaring, 1999; Mainwaring y Scully, 1995; 2010). Por lo tanto, la mayor parte de los estudios sobre el tema se han centrado en los efectos negativos de la baja institucionalización partidista en el rendimiento y la estabilidad de los gobiernos democráticos (Mainwaring, 1999; Kuenzi y Lambright, 2001; Hicken 2006; O’ Dwyer y Kovalčík 2007). Sin embargo, otros análisis (Coppedge, 1994; Crisp, 2000; Monaldi *et al.*, 2005) han mostrado que una sobreinstitucionalización de los sistemas de partidos también puede llevar a una partidocracia y dañar el funcionamiento del gobierno representativo cuando la continuidad de las alternativas partidistas establecidas es tan alta que termina por limitar (o impedir) el desarrollo de nuevas organizaciones partidistas, dejando a los ciudadanos descontentos y con opciones limitadas para la representación política. Particularmente en sistemas con fuerte disciplina partidista, donde los políticos profesionales tienen pocos incentivos para cultivar votos personales, debido a que las cúpulas de los partidos controlan fuertemente la selección de candidatos y los recursos de los cuales estos dependen para avanzar en sus carreras políticas.

De acuerdo con Scarrow (2010), la institucionalidad estructural extrema puede terminar minando las actitudes de apoyo para los partidos y para el sistema de competencia partidista en su conjunto. En otras palabras, ésta puede incluso llevar a una disociación de los componentes actitudinales y estructurales de la institucionalización de un sistema de partidos. Ella señala que en muchas democracias, los ciudadanos expresan cada vez menos confianza y apoyo a los partidos políticos en general, así como lealtades partidistas cada vez más débiles (Vease también Dalton y Weldon 2006; Dalton, 2000). Paradójicamente, en muchos de estos países (incluyendo el caso mexicano), la institucionalización jurídica y los subsidios públicos para los partidos han aumentado durante las últimas décadas. En este sentido, las teorías acerca de la carte-

lización de los sistemas de partidos sostienen que estas tendencias divergentes están directamente asociadas (Katz y Mair 1995, Van Biezen y Kopecký 2007).

La tesis del *partido cártel* (Katz y Mair, 1995; 2002; 2005) sostiene que en muchas democracias los partidos funcionan cada vez más como cárteles, empleando los recursos del Estado para limitar la competencia política y asegurar su propio éxito electoral. El creciente acceso de los partidos a las subvenciones estatales (financiamiento público directo y acceso a medios) ha provocado su aislamiento con relación a las preferencias de la sociedad²⁶. Una vez que los partidos controlan los recursos públicos provenientes del Estado, se coluden entre sí para crear “cárteles internos” con el fin de limitar el acceso de nuevos competidores y asegurar su posición dominante dentro del sistema de partidos. Entre las características más relevantes del modelo de partido cartel se encuentran: 1) la interpenetración de los partidos con el Estado; 2) la dependencia de los partidos respecto a las subvenciones estatales sobre las que ellos mismos disponen de capacidad de asignación; 3) la profesionalización del trabajo interno y de las campañas electorales; y 4) la reducción de los recursos humanos y la militancia (Katz y Mair, 1995)²⁷.

²⁶ Aunque el modelo del partido de masas, con fuertes vínculos con la sociedad civil o grupos corporativos, es visto a menudo como el tipo ideal en términos de representación y legitimidad, el creciente alejamiento entre los ciudadanos y las formas de participación política convencional ha acentuado un gradual proceso de debilitamiento de los lazos que unen a los partidos y la sociedad, haciéndolos más cercanos al Estado y sus instituciones (Katz y Mair, 1995, p. 2009). Como señalan Biezen y Kopecký (2007), mientras que en el pasado los partidos habían sido entendidos principalmente en términos de sus vínculos permanentes con la sociedad y sus vínculos temporales con el Estado, en el presente los partidos son quizás mejor entendidos en términos de sus vínculos temporales con la sociedad y sus vínculos más permanentes con el Estado.

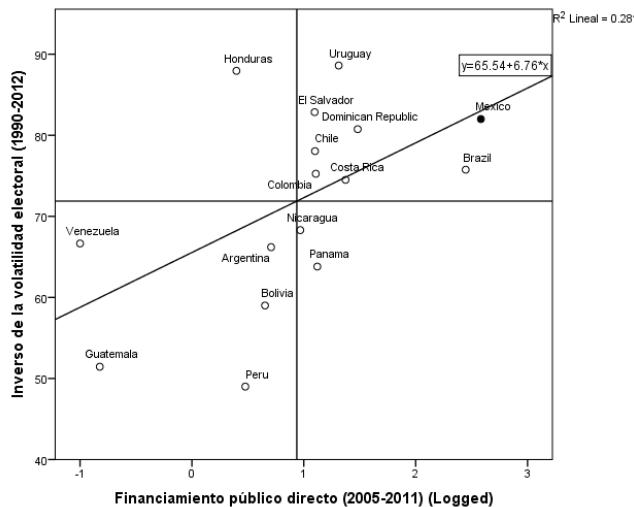
²⁷ Las consecuencias de este modelo de organización partidista para la competencia política democrática son diversas y relevantes. Una de ellas se refiere al ejercicio profesional de la política, el cual es concebido como una profesión y un servicio que el Estado presta a la sociedad, de modo que los partidos eventualmente terminan formando parte del aparato estatal. Como resultado, la faceta gubernamental de los partidos, es decir aquellos políticos profesionales de los partidos que acceden a los cargos públicos, crece en importancia frente a aquellos que se desempeñan en la oficina central (las burocracias partidistas) y frente a la base del

Como resultado, los ciudadanos terminan alejándose de los partidos, lo cual se refleja en el marcado declive en sus niveles de militancia y partidismo entre el electorado, los cuales se vuelven más dispuestos a ofrecer su apoyo a nuevos partidos y candidatos antiestablishment como herramientas de combate a la partidocracia que representan los partidos cártel. En este sentido, consideramos que México constituye un caso que confirma la validez de estos supuestos teóricos.

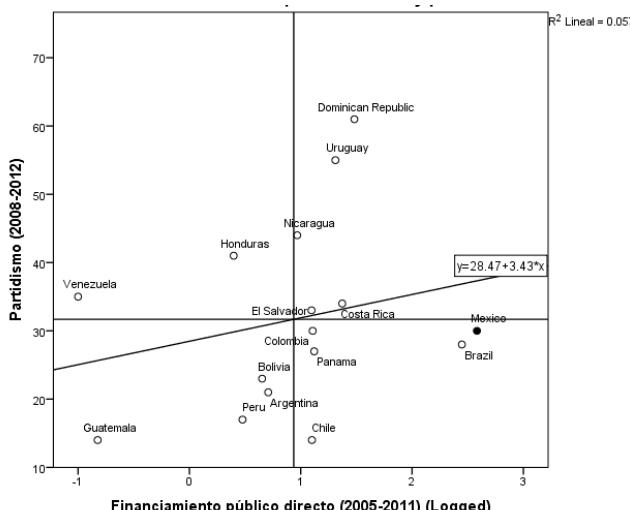
Los Gráficos 37, 38 y 39 muestran la relación entre financiamiento directo con los niveles de volatilidad y de partidismo, así como de confianza en los partidos en America Latina. Como se puede observar, el financiamiento parece tener un impacto significativo en favorecer la estabilidad electoral en la región (Vease Gráfico 37), el coeficiente de correlación entre el índice inverso de la volatilidad electoral y el nivel de financiamiento es 0.53 (significativo en el nivel de $p = 0.03$). No obstante, el financiamiento no parece asociarse significativamente con los niveles de partidismo o de confianza en los institutos políticos²⁸. Por ejemplo, los países con el financiamiento público más generoso de la región: Brasil y México, muestran niveles relativamente altos de estabilidad electoral pero más bien bajos de partidismo. En otras palabras, si bien el financiamiento como parte de la institucionalización en el Estado parece tener un efecto significativo en favorecer una mayor estabilidad electoral/estructural de los sistemas de partidos en la región, no parece favorecer los factores actitudinales de la institucionalización como el partidismo o la confianza en los partidos. En suma, los subsidios públicos a los partidos bien pueden contribuir a una mayor estabilidad de la competencia partidista en los países latinoamericanos, pero no necesariamente al arraigo de los partidos entre el electorado, o en otras palabras, a una estabilidad no institucionalizada.

partido en el electorado (militantes y simpatizantes). A su vez, al interior de las organizaciones partidistas la relevancia de los militantes y activistas disminuye considerablemente en términos de su capacidad de voz e influencia, pues su estructura interna se vuelve más jerárquica y centralizada (Katz y Mair, 1995; 2009).

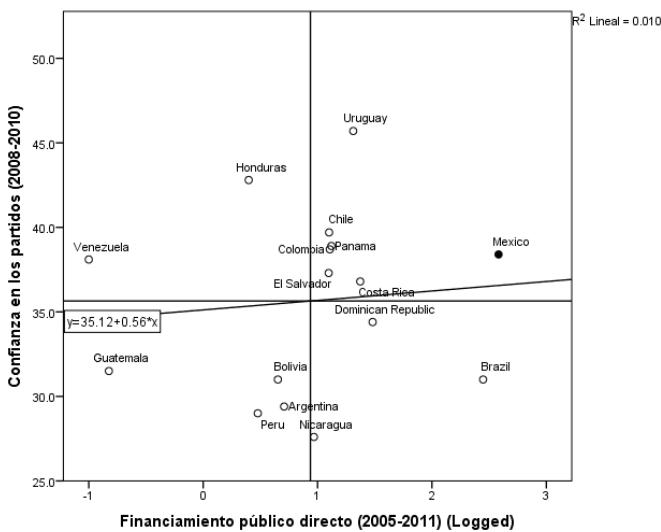
²⁸ Las correlaciones entre el indicador de financiamiento con los de partidismo y de confianza en los partidos no resultaron significativas en el nivel de 0.05.

Gráfico 37. Financiamiento público directo y volatilidad electoral en AL

Fuente: Elaboración propia con base en Casas-Zamora y Zovatto (2016) y Mainwaring y Bizzarro (2018).

Gráfico 38. Financiamiento público directo y partidismo en AL

Fuente: Elaboración propia con base en Casas-Zamora y Zovatto (2016) y Nadeau *et. al.* (2017).

Gráfico 39. Financiamiento público directo y confianza en los partidos en AL

Fuente: Elaboración propia con base en Casas-Zamora y Zovatto (2016) y Palazuelos Covarrubias (2012).

Los datos en los Gráficos 37 y 38 confirman los hallazgos de estudios previos (Bruhn, 2016), los cuales señalan que si bien el financiamiento público pudo haber contribuido a reducir la volatilidad electoral, éste no parece haber tenido impacto alguno en aumentar los niveles de identificación partidista en la región. Por ejemplo, los casos mexicano y el brasileño, ambos con financiamiento público generoso a los partidos, exhiben niveles de identificación partidista similares a los de países con financiamiento moderado como El Salvador, Colombia, Bolivia y Argentina o incluso nulo como Venezuela. Lo anterior sugiere que, en general, los partidos en países latinoamericanos con fuerte financiamiento público como Brasil y Mexico no han sido capaces de transformar el dinero público en mayores lealtades entre los electores.

No obstante Bruhn (2016) señala que parecen haber diferencias significativas entre ambos casos, dado que algunos partidos brasileños como el izquierdista PT brasileño sí han sido capaces de

invertir los recursos provenientes del financiamiento estatal en expandir su estructura territorial a nivel local (municipal) (Ribeiro, 2014; Samuels y Zucco, 2016) y sus niveles de partidismo. Por el contrario su homólogo de izquierda, el PRD mexicano, no ha sido capaz de hacer lo mismo y solo parece haber tenido éxito en profesionalizar su estructura organizativa. Su análisis parece reforzar la idea de los efectos negativos de la cartelización del sistema de partidos, Bruhn (2016) argumenta que el dinero público parece haber contribuido al distanciamiento entre la base de apoyo del partido y una élite perredista crecientemente burocratizada que debido a los subsidios públicos pasó a depender cada vez menos de una base activa de militantes y simpatizantes para financiar al partido o para la movilización en las campañas. Al final, las grandes sumas de dinero público y el acceso a medios por parte del Estado parecen haber contribuido a la creciente brecha de representación entre los líderes y los simpatizantes del partido y al declive del perredismo en el electorado mexicano.

En suma, mientras que el PT brasileño se desarrolló desde un origen nicho hacia un partido más profesional-electoral que le permitió acceder al poder, a través del tiempo ha mantenido un modelo organizativo más bien híbrido, producto de su pasado como un partido de origen laborista con fuerte arraigo en diversos sectores de la sociedad civil brasileña (sindicatos, ONGs, etc.) y la gradual adopción de un modelo de partido cartel con fuerte interpenetración con el Estado brasileño (Ribeiro, 2014). Por su parte, el PRD parece haber seguido otra trayectoria de desarrollo partidista, pasando de ser un partido nicho hacia una posición más profesional-electoral durante los noventa. No obstante, como señalan estudios previos, dicha transformación ha sido limitada (Greene, 2016), y en la etapa posterior a la alternancia de 2000 el PRD se puede definir más como un partido cartel con fuerte dependencia del Estado (Bruhn, 2016), pero con limitada expansión territorial y vínculos muy débiles con la sociedad civil y el electorado mexicanos. Lo anterior no quiere decir que el PT no haya experimentado también fuertes incentivos hacia la cartelización, debido al generoso financiamiento público brasileño, ni que el desarrollo reciente del partido no se haya orientado en ese sentido, sino que a diferencia

del PRD, el origen del PT como un partido laborista hace difícil que el partido abandone sus lazos con sectores de la sociedad civil que lo han caracterizado desde sus orígenes. Como señala Ribeiro (2014), “[a]unque crecientemente adaptado para moverse alrededor del terreno del Estado, el PT permanece lo suficientemente anfibio para nadar en sus tradicionales aguas de la sociedad civil” (Ribeiro, 2014, p. 117).

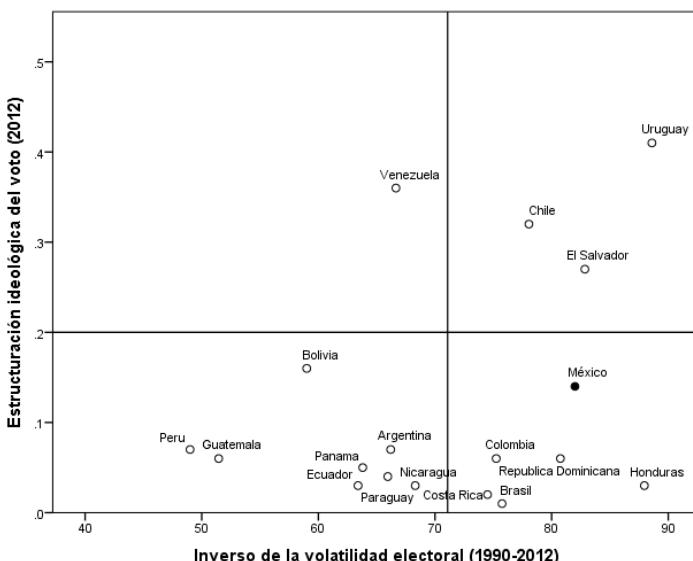
La estructuración ideológico-programática del sistema de partidos

El grado de estructuración ideológico-programática de los sistemas de partidos es una dimensión muy relevante en la literatura comparada, y se relaciona con la institucionalización. De acuerdo con Jones (2010), los sistemas de partidos con altos niveles de institucionalización, así como con un alto grado de estructuración ideológico-programática, mejoran la rendición de cuentas y son más proclives a desarrollar políticas públicas más estables y con una mayor orientación hacia el interés público. Por el contrario, en los sistemas de partidos poco institucionalizados, los vínculos ideológico-programáticos entre políticos y ciudadanos tienden a ser más bien débiles, y a menudo, los partidos desarrollan fuertes vínculos de tipo clientelar con determinados sectores del electorado.

El Gráfico 40 muestra los niveles de volatilidad electoral y de influencia de los posicionamientos izquierda-derecha en la decisión de voto de los electores en América Latina, como *proxis* de los niveles de institucionalización y de estructuración ideológica de los sistemas de partidos en la región. Como se puede observar, el caso mexicano se encuentra en el conjunto de países con baja volatilidad (Uruguay, Chile y El Salvador), respecto del resto de los países de la región, lo que constituye, por un lado, un componente estructural relevante de la institucionalidad de los sistemas partidistas. No obstante, a diferencia de los sistemas de partidos uruguayo, chileno y salvadoreño, el sistema mexicano presenta un nivel más

bien bajo en la dimensión de la estructuración programática²⁹. Por lo tanto, los datos muestran el carácter híbrido de la competencia partidista en México. Por un lado, los partidos compiten y obtienen apoyo electoral con base en las diferencias en sus orientaciones ideológico-programáticas y logros en materia de políticas públicas (particularmente entre ciertos sectores del electorado, como las clases medias), y por el otro, a través de la distribución de beneficios selectivos a los electores de menores ingresos. No obstante, el comportamiento de los partidos en diversos niveles de la competencia política (en particular del PRI) parece ser más clientelar que programático.

Gráfico 40. Relación entre volatilidad electoral y estructuración ideológico-programática en AL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Mainwaring y Bizarro (2018) y Zechmeister (2015)³⁰.

²⁹ Tambien se realizó el mismo análisis con el índice de partidos programáticos de Jones (2005) y los resultados son muy similares.

³⁰ Es importante señalar que en los casos chileno y uruguayo, el alto grado de influencia de las orientaciones de izquierda-derecha en las decisiones de los votantes es muyprobablemente un reflejo de la orientación ideológico-programática de

Nacionalización

Estudios previos basados en el Índice de Nacionalización Partidista (*PNS-Party Nationalization Score*) muestran que el sistema de partidos mexicano exhibe un grado de nacionalización similar al de países de estructura federal y con niveles medios de nacionalización en sus sistemas de partidos, tales como los Estados Unidos y el Salvador (Jones y Mainwaring, 2003)³¹. Este trabajo utiliza el Índice Estandarizado de Nacionalización Partidista (*Standardised Party Nationalization Score-SPNS*) desarrollado por Daniel Bolscher (2010) (basado, al igual que el PNS, en el coeficiente de desigualdad de Gini) como indicador del grado de nacionalización del sistema mexicano de partidos, calculado con base en datos a nivel de los 300 distritos electorales uninominales de 1979 a 2015³². Los valores del índice muestran (con excepción de la elección intermedia de 2003) el considerable grado de nacionalización del sistema mexicano durante el periodo analizado (con valores que van de medios-altos a altos) promediando 0.88 (SPNS) (ver Gráfico 41).

Cabe señalar que, aunque la estructura federal y la naturaleza descentralizada del sistema político mexicano contemporáneo pueden favorecer una mayor nacionalización del sistema de parti-

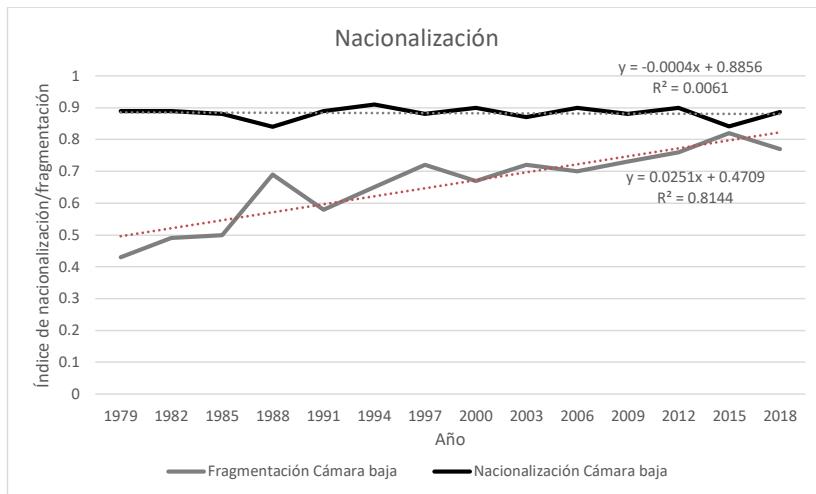
la competencia partidista en ambos países (Alcántara Sáez, y Luna, 2004; Kitschelt, *et al.*, 2010; Buquet y Piñeiro, 2016). Por el contrario, el caso venezolano debe tomarse con reservas. Pese a que Venezuela también aparece como un sistema con un considerable grado de estructuración ideológica del voto, esto se debe a su evolución hacia un sistema autoritario competitivo con un fuerte grado de polarización entre el oficialismo y la oposición, lo cual favorece el impacto significativo de las orientaciones de izquierda y derecha en el voto. El patronazgo y el clientelismo que caracterizan la competencia política en Venezuela hacen difícil clasificarlo como un sistema de partidos con orientación ideológico-programática.

³¹ El estudio señala que, aunque estos países están muy lejos de aquellos con un mínimo grado de nacionalización (por ejemplo: Ecuador y Brasil), se encuentran aún por debajo de los países con altos niveles de nacionalización y estructuras estatales unitarias (por ejemplo: Chile, Costa Rica, Honduras, Jamaica, Nicaragua, y Uruguay) (Jones y Mainwaring, 2003).

³² Dicho indicador se deriva del PNS, pero permite mayor comparabilidad entre diversos países y niveles de competencia política y es más adecuado cuando se usan datos relativos a un número alto de subunidades territoriales.

dos, esto no ha ocurrido necesariamente así. No todos los principales partidos mexicanos muestran el mismo nivel de nacionalización. Por ejemplo, el grado de nacionalización del PAN y del PRD es más bajo en comparación con el del PRI, el cual ha sido el único partido con una estructura organizativa y base de apoyo verdaderamente nacionales. Por el contrario, el PAN mantiene una presencia electoral importante en la mayoría de los estados del centro-occidente y del norte del país y el PRD, que históricamente había mostrado una presencia importante en el sur del país y la Ciudad de México, ha visto un declive importante de su fuerza electoral en dichas regiones frente a MORENA (Martínez-Hernández y Rama Caamaño, 2018).

Según Cantú y Desposato (2012), al final de la etapa de dominio del PRI, la descentralización fiscal (transferencias intergubernamentales que trasladan ingresos provenientes de los impuestos recolectados por el gobierno federal hacia los gobiernos locales) y el fin del control monopólico priista sobre las carreras políticas han fortalecido a los actores políticos subnacionales (particularmente a los gobernadores de los estados) a expensas de las élites políticas nacionales. Como resultado, lo que alguna vez fuera uno de los sistemas más centralizados en el mundo ha dado paso a uno de los más descentralizados, en el cual los cargos públicos subnacionales conllevan poder y recursos considerables. Sin embargo, pese a que la descentralización de la política mexicana provee fuertes incentivos para que los partidos inviertan sus recursos en elecciones para capturar cargos públicos locales de manera generalizada, las organizaciones partidistas con una base de apoyo regionalizada como el PAN y el PRD han tendido a concentrar sus recursos (provenientes del financiamiento público) y sus estrategias de desarrollo partidista principalmente en aquellos estados donde son electoralmente más competitivos, en lugar de canalizar recursos a las entidades en los que sus estructuras organizativas son más débiles, con el fin de fortalecerlas y buscar amplio apoyo electoral a nivel nacional (Harbers, 2014). Por lo tanto, ambos partidos mantienen fortalezas regionales, pero son más débiles en el ámbito nacional, lo cual ha contribuido a que una buena parte del electorado se mantenga como independiente y a que sus bases de apoyo electoral sean limitadas.

Gráfico 41. Índice de nacionalización del sistema de partidos mexicano, 1979-2018

Fuente: Elaboración propia con base en la Tabla 2.

Los sistemas de partidos y sus consecuencias para la política y la gobernanza democrática

El impacto de diversos arreglos institucionales como los sistemas de partidos en dimensiones intrínsecas (representación, rendición de cuentas y derechos) y extrínsecas (provisión y asignación de bienes y recursos públicos) del rendimiento de las democracias contemporáneas es un aspecto muy relevante en el campo de la política comparada (véase, para una revisión de la literatura, Landman y Carvalho, 2016). En el caso de las democracias en América Latina, notables investigaciones se han enfocado en el impacto de las instituciones políticas sobre el desempeño gubernamental en diversas áreas relevantes de política pública. Un trabajo importante en este sentido es *Democratic Governance in Latin America* (Mainwaring y Scully, 2010). De acuerdo con los autores, la gobernanza democrática se refiere a la capacidad de los gobiernos para implementar

políticas públicas que mejoran los derechos y el bienestar de los ciudadanos, en el contexto de reglas e instituciones de una democracia (Mainwaring, Scully y Vargas Cullell, 2010).

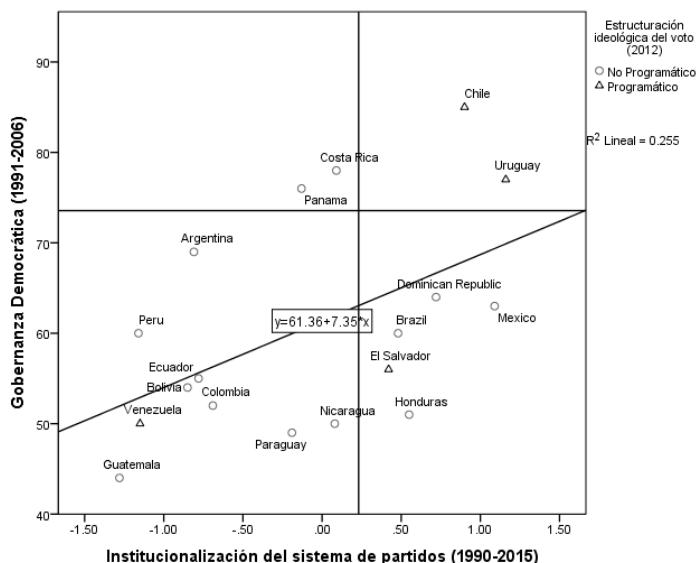
En este sentido, los autores identifican nueve dimensiones relevantes de la gobernanza democrática en la región, a saber: el nivel de democracia, el imperio de la ley, el control de la corrupción, el crecimiento económico, el control de la inflación, la creación de empleo, el combate a la pobreza, la educación y la seguridad ciudadana. Asimismo, desarrollan una propuesta de índice compuesto de gobernanza democrática que permite clasificar a los países latinoamericanos a lo largo de un periodo de alrededor de quince años, a partir de principios de los noventa. El índice permite distinguir entre tres grupos de países: Chile, Costa Rica, Uruguay, Panamá se caracterizan por tener valores altos de gobernanza democrática. En segundo lugar aparece un grupo constituido por países como Argentina, República Dominicana, México, Brasil y Perú, los cuales exhiben valores medios y un tercer grupo que está integrado por El Salvador, Ecuador, Bolivia, Colombia, Honduras, Nicaragua, Venezuela y Paraguay, Guatemala, Haití y Cuba, los cuales se caracterizan por tener niveles bajos en el índice.

¿Tienen los sistemas de partidos algún impacto en la capacidad de los países de la región para proveer derechos y bienes públicos en las democracias latinoamericanas? De todas las dimensiones de la competencia partidista analizadas en este estudio, es la institucionalización la que parece tener un impacto significativo en la gobernanza democrática, la correlación entre el promedio del índice de institucionalización (1990-2015) (Mainwaring, 2018) y el de índice de gobernanza democrática (Mainwaring y Scully, 2010) es .50 (significativo en el nivel de $p = 0.03$). Aunque la correlación está lejos de ser concluyente, el resultado sugiere que la institucionalización de los sistemas de partidos favorece el buen gobierno, tal y como lo argumentan Mainwaring y Scully (2010)³³. No obstante, no todos los países con

³³ Los análisis de correlación del índice de gobernanza democrática con los índices de otras dimensiones de los sistemas de partidos en Latinoamérica como la fragmentación (NEP), la polarización, la volatilidad y la nacionalización no resultaron estadísticamente significativos.

sistemas de partidos institucionalizados tienen elevados niveles de gobernanza democrática, sino solamente aquellos que se caracterizan por tener sistemas institucionalizados con competencia programática como Uruguay y Chile. Por su parte, México se encuentra en el grupo de países que, pese a tener un sistema de partidos tan institucionalizado como el uruguayo o el chileno a mediados de la presente década, exhiben un nivel medio de gobernanza democrática. De hecho, el caso mexicano parece ser un *outlier* que sugiere que la institucionalización puede ser una condición necesaria más no suficiente para la gobernanza democrática. Solo los países con elevada institucionalización y estructuración ideológico-programática en sus sistemas de partidos parecen ser exitosos en este sentido. Por otro lado, resulta interesante que países como Panamá y Costa Rica hayan logrado también elevados niveles de gobernanza democrática con niveles medios de institucionalización de sus sistemas de partidos y no necesariamente con competencia electoral ideológico-programática (Gráfico 42).

Gráfico 42. Institucionalización de los sistemas de partidos y gobernanza democrática en AL

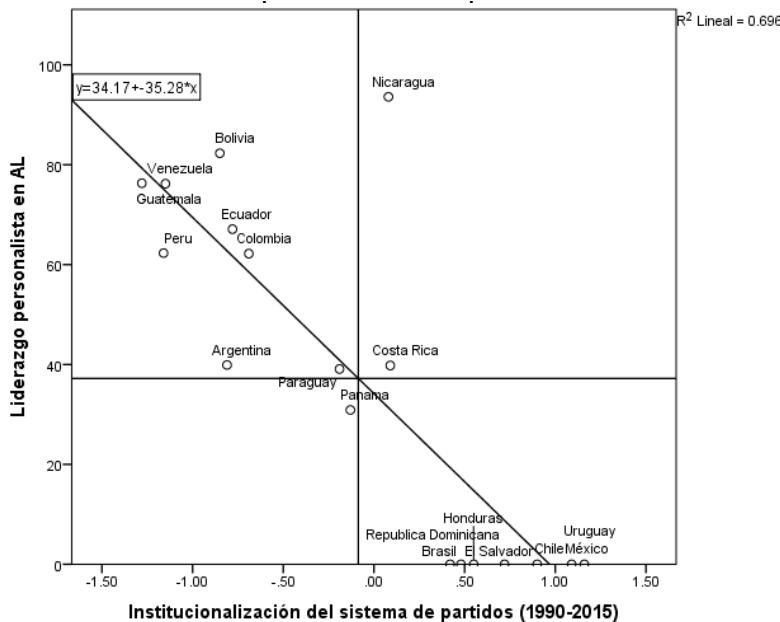


Fuente: Elaboración propia con base en Mainwaring y Scully (2010) y Mainwaring (2018).

Finalmente, otra consecuencia del grado de institucionalización de los sistemas de partidos se relaciona con la personalización de la política de los sistemas de partidos en la región. En los sistemas de partidos institucionalizados las organizaciones partidistas estructuran de manera efectiva la competencia política por encima de los liderazgos personalistas fuertes. Aunque excepcionalmente pueden llegar a surgir fuertes liderazgos carismáticos que generan amplio apoyo electoral, adicional al generado por sus estructuras y etiquetas partidistas, esto no es frecuente. Por el contrario, en los sistemas de partidos débilmente institucionalizados, la aparición de liderazgos personalistas dominantes que definen e imponen la política al interior de sus organizaciones partidistas, debido a que el apoyo electoral de los votantes se debe a su imagen y reputación personales más que a la identificación de los electores con sus partidos, se convierte en la regla más que la excepción.

El Gráfico 43 muestra la relación entre el índice de institucionalización de Mainwaring (2018) y el índice de personalización de la política de Molina Vega (2015) en Latinoamérica. Como se puede observar, la relación negativa entre ambas variables es muy fuerte: -0.83 (significativa en el nivel de $p = 0.000$), por lo tanto los datos sugieren fuertemente que mientras mayor institucionalización de los sistemas de partidos, menor grado de personalismo dominante en la política latinoamericana. Aunque México constituye uno de los casos en los que, de acuerdo con Molina Vega (2015), no se encontraba una personalización radical de la política, debido a su alta estabilidad electoral, el caso de la elección de 2018 mostraría, según la metodología del autor, un caso de liderazgo personalista radical, dado que la mayor parte del apoyo electoral a MORENA y a la mayoría de sus candidatos se explica gracias al liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador.

Gráfico 43 Institucionalización de los sistemas de partidos y personalización de la política en AL



Fuente: Elaboracion propia con base en Mainwaring (2018) y Molina Vega (2015).

Conclusiones

El cambio político-electoral en México fue un proceso largo, complejo, e involucró diversos factores (modernización socioeconómica, cambios en la economía, liberalización económica, reformas electorales, cambios en la organización y las estrategias electorales de los partidos de oposición, entre otros). El análisis longitudinal de diversas dimensiones relevantes del sistema de partidos agregados a nivel nacional y local da cuenta de la transición desde un sistema autoritario de partido dominante hacia un sistema competitivo multipartidista (moderado) durante los noventa. Asimismo,

los datos revelan tendencias crecientes de competitividad electoral, fragmentación partidista y polarización ideológica en las dos décadas posteriores a la alternancia experimentada en el año 2000.

Los datos a nivel distrital muestran que la competencia y la fragmentación en los 300 distritos electorales uninominales, se acentuaron significativamente en los procesos electorales de 2012 y 2015, ya que, por primera vez, la mayoría de los distritos muestraron un formato multipartidista, lo que no sucedía en contiendas anteriores, independiente de las alternancias que se experimentaron. Este dato no es menor, sobre todo si se considera que, pese al tripartidismo a nivel nacional y en el congreso, el formato de competencia partidista que había prevalecido durante la mayor parte de los noventa y la primera década del nuevo siglo a nivel distrital fue el bipartidismo. En ese sentido, es importante señalar que pese a que la fragmentación disminuyó en la pasada elección federal de 2018, un porcentaje cercano a la mitad de los distritos electorales exhibió competencia multipartidista. Por lo tanto, es probable que dicha tendencia hacia el multipartidismo se mantenga en el futuro.

Otra dimensión del sistema de partidos que ha experimentado cambios relevantes durante la era de competencia multipartidista es la polarización ideológica con base en la escala izquierda-derecha, la cual se ha incrementado de manera significativa, pasando de niveles bajos a finales de los noventa, a medio-altos a partir de finales de la década pasada, en gran medida como resultado de la creciente importancia de las orientaciones del continuo izquierdadera (particularmente las de izquierda) en las decisiones de los votantes. Diversos análisis sugieren que el crecimiento en la relevancia de las actitudes de izquierda y derecha entre el electorado, también ha generado un mayor grado de estructuración ideológica del voto respecto al pasado.

Asimismo, los datos presentados sobre la evolución de la competencia en el sistema de partidos mexicano durante los últimos 30 años sugieren una relación importante entre el aumento de la competencia electoral y la fragmentación partidista con los cambios en la identificación partidista de los electores, particularmente con el proceso de desalineamiento partidista. Los ciudadanos mexicanos que no se identifican con ningún partido político se han incremen-

tado considerablemente en la presente década hasta constituir la mayor parte del electorado. Este incremento del apartidismo ha tenido a su vez importantes consecuencias para la competencia política y la configuración actual del sistema de partidos mexicano. La ampliación del mercado electoral, como consecuencia del desalineamiento del electorado respecto de los principales institutos políticos, ha incentivado tendencias crecientes de competitividad y fragmentación partidista, así como de volatilidad electoral, la cual llegó a niveles históricos en las elecciones presidencial y legislativa de 2018.

Otra consecuencia del desalineamiento lo constituye el declive gradual de la institucionalización del sistema de partidos durante la etapa de competencia política democrática (1997-2018), lo cual se ha hecho evidente no solo por la mayor inestabilidad en el comportamiento de los votantes en la pasada elección federal de 2018, sino por la consecuente pérdida del peso electoral y legislativo de los partidos que tradicionalmente habían estructurado la competencia política durante la transición democrática y la mayor parte de la etapa posterior a la alternancia. Paradojicamente, esta significativa desinstitucionalización ha tenido lugar a la par del aumento constante y considerable de los subsidios estatales a los partidos políticos, lo cual genera serias dudas acerca de la efectividad de tales subsidios en la estabilidad y arraigo de las organizaciones partidistas entre la población mexicana. En este sentido, consideramos que es probable que tales subsidios sean, como sostiene la hipótesis de la cartelización de los sistemas de partidos, el reflejo de una creciente interpenetración entre el Estado y los partidos, que se combina con un gradual alejamiento de las organizaciones partidistas respecto de la sociedad. La evidencia presentada sugiere que los generosos subsidios a los partidos políticos bien pueden contribuir a una mayor estabilidad de la competencia partidista (menor volatilidad electoral), pero sin generar raíces de los partidos entre el electorado (mayor apartidismo y confianza en los partidos), en otras palabras, a una situación de estabilidad sin institucionalización. Sin embargo, en ausencia de vínculos fuertes entre los votantes y los partidos, dicha estabilidad electoral puede eventualmente terminar también por sucumbir, como parece haber

ocurrido en las pasadas elecciones de 2018. Por su parte, otras tendencias relevantes del sistema de partidos se han mantenido más estables, como es el caso de la nacionalización, la cual muestra niveles relativamente altos a lo largo de todo el periodo analizado.

Capítulo IV

Los escenarios del sistema de partidos mexicano

Escenarios prospectivos

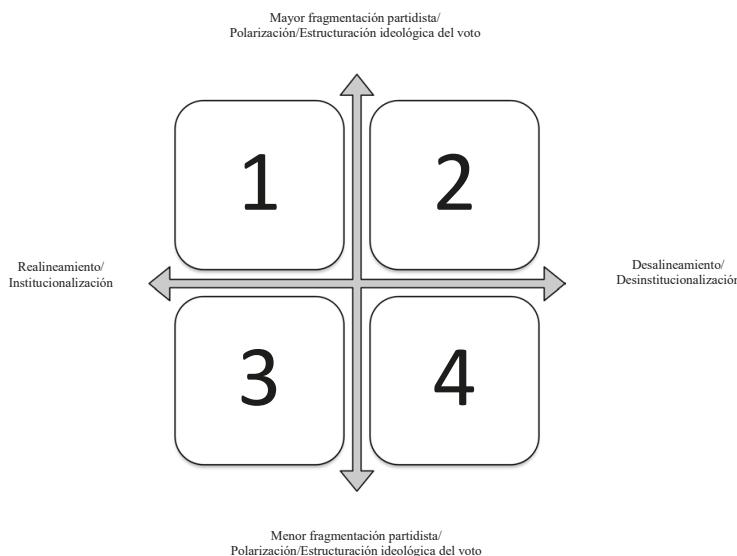
El presente capítulo tiene como objetivo proveer un ejercicio de prospectiva del sistema de partidos mexicano con base en el método de ejes (Schwartz, 1991). Dicho método permite construir escenarios identificando variables y tendencias relevantes de un determinado sistema. A diferencia de otros métodos más cuantitativos que hacen énfasis en la probabilidad de ocurrencia de escenarios (Godet y Durance, 2007), el método de ejes se distingue por su énfasis en la visualización de las posibilidades o alternativas, en lugar de las probabilidades de ocurrencia de un determinado escenario. De esta forma es posible elaborar diversos escenarios posibles sobre la evolución futura de un determinado sistema.

Una vez que se ha identificado el tema a analizar, el método requiere identificar las tendencias clave que afectan el desarrollo del sistema en cuestión. En este sentido, hemos seleccionado dos grupos de tendencias relevantes en el sistema mexicano de partidos, por un lado, el grado de alineamiento/desalineamiento e institucionalización/desinstitucionalización, y por el otro, los niveles de fragmentación/polarización y estructuración ideológica del sistema. Dichas tendencias constituyen las variables estructurales clave del sistema de partidos con las cuales se construirán los ejes de la lógica de nuestro ejercicio de construcción de escenarios.

Una vez identificadas las variables, tendencias o acontecimientos con relación al tema en estudio, y evaluadas según su grado de relevancia, en un segundo paso, se selecciona la lógica de los escenarios y se define la matriz con los ejes de Schwartz, construyendo cuatro escenarios posibles, estos son: 1) realineamiento con mayor fragmentación partidista/polarización y estructuración ideológica; 2) desalineamiento con mayor fragmentación partidista/polarización y

estrucción ideológica; 3) Realignamiento con menor fragmentación partidista/polarización y estructuración ideológica; 4) Desalignamiento con menor fragmentación partidista/polarización y estructuración ideológica. Los cuatro escenarios son producto de una matriz definida por dos ejes, el vertical corresponde al nivel de fragmentación y polarización y el horizontal corresponde a los niveles de partidismo e institucionalización del sistema de partidos. El Gráfico 44, muestra el resultado del cruce de los ejes, considerando ambas dimensiones y generando relaciones positivas (+) y negativas (-) entre ellos.

Gráfico 44. Matriz fragmentación/polarización/estrucción ideológica -desalignamiento/desinstitucionalización



Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente se procede con el llenado de los escenarios de acuerdo con la lógica establecida por los ejes. Para lo cual se requiere integrar dichos elementos en forma de historias o narraciones coherentes que describan cada escenario. Estos se presentan a continuación.

Tabla 7. Fragmentación/polarización/estructuración ideológica-desalineamiento/desinstitucionalización

Escenario 1 - Restitucionalización parcial	Escenario 2 - Colapso total
<p>Limitado realineamiento con mayor fragmentación, polarización y estructuración ideológica del sistema de partidos</p> <p>El prolongado proceso de desalineamiento partidista parece haberse detenido. No obstante, un porcentaje de alrededor de la mitad de la población aún se mantiene como no alineado a ningún partido político. Existe evidencia de un limitado realineamiento del electorado hacia los nuevos partidos (especialmente hacia MORENA), a costa de los partidos tradicionales que han visto cada vez más limitadas sus bases de apoyo electoral. Las etiquetas partidistas continúan siendo un factor relevante en las decisiones de voto, pero su importancia ha declinado significativamente respecto del pasado. La volatilidad electoral ha decrecido considerablemente respecto de 2018 y se mantiene en niveles medios. Mientras los niveles de legitimidad y confianza en los nuevos partidos han crecido, los partidos anteriormente relevantes siguen teniendo baja confianza entre los electores. Como resultado de este limitado realineamiento entre electorado hay un grado de relativa institucionalización del sistema de partidos con MORENA como el actor más relevante.</p> <p>Sin embargo, la fragmentación y la polarización continúan en aumento, el gradual declive de los partidos tradicionales y el fortalecimiento de los nuevos partidos ha contribuido a una mayor fragmentación/polarización del sistema. Como resultado, los contingentes legislativos de los partidos tradicionales se han reducido significativamente, limitando a su vez su influencia en el proceso legislativo (aunque aún se mantienen como actores relevantes con cierta capacidad de voto). Por el contrario, las bancadas de los nuevos partidos se han incrementado de forma considerable. Los gobiernos divididos son cada vez más frecuentes, lo cual tiende a complicar las relaciones ejecutivo-legislativo. La mayor polarización del sistema de partidos contribuye a su vez, a una mayor estructuración ideológica del voto, donde las orientaciones de izquierda y derecha parecen tener mayor influencia en las decisiones de los votantes.</p>	<p>Desalineamiento con fragmentación, mayor polarización y estructuración ideológica del sistema de partidos</p> <p>La creciente pérdida de lealtades partidistas entre el electorado ha disminuido las bases de apoyo de los partidos, generando a su vez una creciente volatilidad electoral y mayor fragmentación y polarización del sistema de partidos. Atrás parece haber quedado la era del multipartidismo moderado/tripartidismo, el nuevo escenario de la competencia partidista apunta cada vez más hacia un multipartidismo polarizado. Continua la emergencia de nuevas organizaciones partidistas, así como las escisiones dentro de los otrora principales partidos y su debilitamiento electoral. El declive del partidismo y de su peso en las decisiones de los votantes ha incentivado también tendencias como el voto dividido/cruzado, el transfugismo y el surgimiento de candidatos independientes en todos los niveles de la competencia política, tales tendencias han debilitado aún más a las organizaciones partidistas y al sistema de partidos en su conjunto, que se ha desinstitucionalizado aún más, y parece estar al borde del colapso. Aunque los partidos aún conservan una relativa fortaleza debido a su estrecha relación con el Estado y sus instituciones, su relación con la sociedad se percibe cada vez más lejana y difícil. El declive de la legitimidad y la confianza en las organizaciones partidistas entre la población, debido a los escándalos de corrupción que involucran a los partidos y los gobiernos de los partidos, han generado creciente movilización social y presión política para llevar a cabo reformas al sistema de financiamiento político que reduzcan, condicione y transparenten los subsidios públicos para los partidos, así como al sistema electoral con el fin de limitar la relevancia de los dirigentes y las cúpulas partidistas en los procesos de reclutamiento político y selección de candidatos. Muchas de estas demandas han sido abanderadas por legisladores independientes y organizaciones de la sociedad civil que las han impulsado en un congreso cada vez más dividido, y donde los contingentes legislativos de los principales partidos (y su relevancia en el proceso legislativo) han disminuido considerablemente. La creciente polarización ideológica del sistema de partidos contribuye a su vez, a una mayor estructuración ideológica del voto, donde las orientaciones de izquierda y derecha parecen tener cada vez mayor influencia en las decisiones de los votantes.</p>

Escenario 3 - Reinstitucionalización	Escenario 4 - Colapso del viejo sistema
<p>Realineamiento con menor fragmentación, polarización y estructuración ideológica del sistema de partidos</p>	<p>Desalineamiento con menor fragmentación, polarización y estructuración ideológica del sistema de partidos</p>

Fuente: Elaboracion propia.

Conclusiones

Después de haber examinado una serie de indicadores con el fin de capturar las principales transformaciones en diversas dimensiones y aspectos relevantes del sistema mexicano de partidos (competitividad, concentración, fragmentación, número efectivo de partidos, volatilidad, nacionalización e institucionalización) y anticipar algunos de los posibles escenarios futuros, posteriores a las elecciones federales de 2018, llegamos a una serie de conclusiones, muchas de ellas parciales acerca de la compleja realidad estudiada. El análisis de los datos da cuenta de las profundas transformaciones del sistema de partidos mexicano, evidenciando el paso gradual desde un sistema autoritario de partido dominante hacia una competencia multipartidista entre tres grandes partidos. Sin embargo, los análisis también muestran que, pese a ser considerado como uno de los más estables en la región latinoamericana, el sistema ha seguido reconfigurándose de manera significativa a lo largo de las últimas dos décadas.

Ciertamente, el sistema transitó primero desde un sistema de partido dominante hacia un sistema de partidos competitivo y multipartidista moderado durante los noventa. No obstante, en la era de competencia democrática se pueden distinguir dos etapas distintas: la primera, caracterizada por un multipartidismo moderado con baja polarización y un considerable grado de institucionalización durante la primera década de este siglo y una segunda etapa de mayor fragmentación y polarización, así como una marcada desinstitucionalización en la presente década.

Al igual que otros sistemas de partidos latinoamericanos (como el chileno), el sistema ha sido considerado como un caso excepcional en la región, debido a su alto grado de institucionalización. Sin embargo, la presente investigación provee evidencia de que, al igual que en otros casos considerados como altamente (o crecientemente) institucionalizados (Altman y Luna, 2015; Zucco, 2015), el nivel de estabilidad en el sistema mexicano ha tendido a ser sobreestimado por estudios previos (Mainwaring, 2018; Greene y Sánchez-Talanquer, 2018). Asimismo los datos revelan que el siste-

ma ha sufrido una considerable desinstitucionalización. Pese a que durante la mayor parte de lo que va del siglo, el sistema de partidos presentó una volatilidad electoral moderada y relativamente estable, ésta se disparó de manera considerable en la elección de 2018, alcanzando récords históricos debido al masivo apoyo electoral recibido por el partido del lopezobradorismo, en detrimento de los tres partidos tradicionales. Como resultado, la continuidad del dominio de los tres partidos en el congreso federal ha sufrido un fuerte revés, dado que entre todos tendrán alrededor de la mitad de los escaños con los que contará MORENA en la cámara baja de la actual legislatura.

En este sentido, cabe señalar que el espectacular aumento en los niveles de volatilidad y el declive en la continuidad del control legislativo de los partidos tradicionales (PRI, PAN y PRD) en 2018 fueron precedidos por un marcado declive en otras dimensiones de la institucionalización del sistema, particularmente en sus componentes actitudinales (confianza en los partidos e identificación partidista entre los electores). En otras palabras, el grado de desinstitucionalización generalizada del sistema, es en gran medida la consecuencia de un prolongado proceso de desalineamiento partidista que se ha acentuado en los últimos años y que se refleja en el marcado declive en el volumen agregado de identificaciones partidistas entre el electorado (macropartidismo) y el aumento de los electores independientes. Dicha erosión de las lealtades partidistas ha generado una mayor competencia y fragmentación, por un lado, y una menor institucionalización del sistema de partidos por el otro.

De acuerdo con las diversas dimensiones de la competencia partidista analizadas a lo largo de la obra se pueden identificar dos grandes conjuntos de tendencias relevantes para considerar en los escenarios futuros del sistema de partidos, por un lado, el desalineamiento y la desinstitucionalización, y por el otro, la fragmentación, la polarización y el grado de estructuración ideológica de la competencia política, a partir de las cuales se realizó un ejercicio de visualización de cuatro posibles escenarios. El segundo de ellos parece particularmente preocupante dado que se caracteriza por un mayor desalineamiento, volatilidad y destitucionalización (o

incluso colapso total) del sistema de partidos, que se combina con una mayor fragmentación, polarización y estructuración ideológica de la competencia partidista. Un escenario que muy probablemente sería poco favorable para la gobernabilidad democrática del país. Por el contrario, en otro escenario (el tercero), el desalineamiento parece haberse detenido, y el electorado parece desarrollar gradualmente nuevas lealtades hacia los partidos, tanto nuevos como hacia algunas de las viejas organizaciones partidistas, la competencia es multipartidista moderada con baja polarización y se caracteriza por tener componentes estratégicos de tipo ideológico-programático que predominan sobre incentivos clientelares. Dicho escenario parece ser mucho más favorable para la gobernabilidad y la democracia mexicana. La ocurrencia de uno u otro escenario o de alguna opción intermedia entre ambos, dependerá en gran medida, de las acciones estratégicas de las élites partidistas tanto en el gobierno como en la oposición, así como de las decisiones de los electores en futuros procesos electorales.

Bibliografía

- Abundis Luna, F., Penagos Vázquez, D. P., y Vera Mendoza, J. A. (2016). El voto antisistémico de las elecciones 2015 en México: Un nuevo reto metodológico. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública* (6), 151-174.
- Alcántara Sáez, M. (1995). La élite parlamentaria latinoamericana y el continuo izquierda-derecha. En W. Hofmeister y J. Thesine (Comps.), *Transformación de los sistemas políticos en América Latina* (pp. 385-410). Buenos Aires: Konrad Adenaur-CIEDLA.
- _____. (2006). *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina, Siglo XXI.
- _____. [Dir.] (1994-2005). *Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas (PELA)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, CICTY, SEC 2002-03483 / CICTY, SEC 1995-0845.
- Alcántara Sáez, M., y Luna, J. P. (2004). Ideología y competencia partidaria en dos post-transiciones: Chile y Uruguay en perspectiva comparada. *Revista de Ciencia Política*, 24(1), 128-168.
- Aldrich, J. H. (1995). *Why parties? The origin and transformation of political parties in America*. Chicago: University of Chicago Press.
- Altman, D. (2000). The Politics of Coalition Formation and Survival in Multiparty Presidential Democracies: The Case of Uruguay, 1989-1999. *Party Politics*, 6(3), 259-283.
- Ames, B. (1970). Bases of Support for Mexico's Dominant Party. *The American Political Science Review*, 64(1), 153-167.
- Anduiza, E., y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Bartels, L. M. (2000). Partisanship and Voting Behavior, 1952-1996. *American Journal of Political Science*, 44(1), 35-50.
- Bartolini, S. (1995). Partidos y sistemas de partidos. En S. Bartolini, M. Cotta, L. Morlino, A. Panebiano, G. Pasquino, P. Chávarri, M. L. Morán y A. Ruiz de Azúa (Eds.), *Manual de ciencia política* (pp. 217-264). Madrid: Alianza.

- Becerra Chávez, P. J. (2005). El PRD después de la alternancia: tensiones y conflictos internos. En M. Larrosa Haro y P. J. Becerra Chávez (Eds.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2003* (pp. 103-120). México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Becerra, R., Salazar, P., y Woldenberg, J. (2000). *La Mecánica del Cambio Político en México: Elecciones, Partidos y Reformas*. México: Cal y Arena.
- Beer, C. C. (2003). *Electoral Competition and Institutional Change in Mexico*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Bobbio, N. (2014). *Derecha e izquierda*. CDMX: Editorial Taurus.
- Bochsler, D. (2010). Measuring party nationalisation: A new Gini-based indicator that corrects for the number of units. *Electoral Studies*, 29(1), 155-168.
- Bolívar Meza, R. (2014). Morena: el partido del lopezobradorismo. *Polis*, 10(2), 71-103.
- Bonilla, C., y Gatica, L. (2006) Una nota sobre la teoría espacial del voto. *Estudios Públicos*, (102), 113-146.
- Buendía, J. (2004). The Changing Mexican Voter, 1991-2000. En K. J. Middelbrook (Ed.), *Dilemmas of Political Change in Mexico* (pp. 108-129). San Diego CA: Institute of Latin American Studies, University of London / Center for U.S.-Mexican Studies, University of California San Diego.
- Bruhn, K. (1997). *Taking on Goliath: The Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- _____. (2009). López Obrador, Calderón, and the 2006 Presidential Campaign. En J. I. Domínguez, C. Lawson y A. Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 169-188). Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- _____. (2016). Money for nothing? Public financing an party-building in Latin America. En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck y J. I. Domínguez (Eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 217-241). Cambridge: Cambridge University.
- Buquet, D., y Piñeiro, R. (2016). Uruguay's Shift from Clientelism. *Journal of Democracy* 27(1), 139-151.

- Calderón, E., y Cazés, D. (1996). *Las Elecciones Presidenciales de 1994*. Ciudad de México: La Jornada Ediciones / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Camp, R. (2014). *Politics in Mexico: Democratic Consolidation or Decline?* Oxford: Oxford University Press.
- Campbell, A., Converse, P. E., Miller, W. E., y Stokes, D. E. (1960). *The American Voter*. New York: John Wiley.
- Cantú, F., y Desposato, S. (2012). The New Federalism of Mexico's Party System. *Journal of Politics in Latin America*, 4(2), 3-38.
- Caramani, D. (2014). Party Systems. En D. Caramani (Ed.), *Comparative Politics* (pp. 216-236). Oxford: Oxford University Press.
- Casas Zamora, K., y Zovatto, D. (2016). *The Cost of Democracy Essays on Political Finance in Latin America*. Costa Rica: IDEA/OEA.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias/Integralia Consultores. (2013). *Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano (2000-2012): Ideas para una nueva reforma electoral*. Ciudad de México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias/Integralia Consultores.
- Collier, R. B. (1992). *The Contradictory Alliance: State-Labor Relations and Regime Change in Mexico*. Berkeley: International and Area Studies, University of California at Berkeley.
- Colomer, J. M. (2001). *Instituciones políticas*. Barcelona: Ariel.
- Coppedge, M. (1994). *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarachy and Factionalism in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press.
- _____. (1997). District Magnitude, Economic Performance, and Party-System Fragmentation in Five Latin American Countries. *Comparative Political Studies*, 30(2), 156-185.
- _____. (1998). The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems. *Party Politics*, 4(4), 547-568.
- Córdova, L. (2011). Las razones y el sentido de la reforma electoral de 2007-2008. En M. C. Alanis, *et al.*, *Estudios sobre la reforma electoral 2007. Hacia un nuevo modelo* (pp. 47-70). México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Cornelius, W. A., Craig, A. L., y Fox, J. (1994). *Transforming State-Society Relations in Mexico: The National Solidarity Strategy*. San Diego, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.
- Cornelius, W. A. (2004). Mobilized Voting in the 2000 Elections: The Changing Efficacy of Vote Buying and Coercion in Mexican Electoral Politics. En J. I. Domínguez y C. Lawson (Eds.), *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000* (pp. 47-65). Stanford, CA: Stanford University Press.
- Craig, A. L., y Cornelius, W. A. (1995). Houses Divided: Parties and Political Reform in Mexico. En S. Mainwaring y T. Scully (Eds.), *Building*

- Democratic Institutions: Party Systems in Latin America* (pp. 249-297). Stanford, CA: Stanford University Press.
- Crisp, B. (1997). Presidential Behavior in a System with Strong Parties: Venezuela, 1958-1995. En S. Mainwaring y M. Shugart (Eds.), *Presidentialism and Democracy in Latin America* (pp. 160-198). Cambridge: Cambridge University Press.
- Dalton, R. J. (2000). The Decline of Party Identifications. En R. J. Dalton y M. P. Wattenberg (Eds.), *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 19-36). Oxford: Oxford University Press.
- _____. (2008a). *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies* (5ta ed.). Washington, D.C.: CQ Press.
- _____. (2008b). The Quantity and the Quality of Party Systems: Party System Polarization, Its Measurement, and Its Consequences. *Comparative Political Studies*, 41(7), 899-920.
- _____. (2011). Left-Right Orientations, Context, and Voting Choice. En R. Dalton y C. Anderson (Eds.), *Citizens, Context and Choice: How Context Shapes Citizens' Electoral Choices* (103-125). Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R. J., Farrell, D. M., y McAllister, I. (2011). *Political Parties and Democratic Linkage How Parties Organize Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R. J., Flanagan, S. C., Alt, J. E., y Beck, P. A. (1984). *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?* Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Dalton, R. J., McAllister, I., y Wattenberg, M. P. (2000). The Consequences of Partisan Dealignment. En R. J. Dalton y M. P. Wattenberg (Eds.), *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 37-63). Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R. J., y Wattenberg, M. P. [Comps.]. (2000). *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R. J., y Weldon, S. (2007). Partisanship and Party System Institutionalization. *Party Politics*, 13(2), 179-196.
- Delphos (2013). Balance 2012 y prospectiva de la comunicación electoral. En J. R. Jara Elías y A. Garnica Andrade (Eds.), *Audiencias saturadas, comunicación fallida: El impacto de los spots y las noticias en la campaña presidencial 2012* (pp. 321-362). México, D.F.: Delphi.
- Díaz Jiménez, O. F. (2015). Marketing político y profesionalización de las campañas electorales presidenciales del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, 1994-2006. *Polis*, 11(1), 119-168.

- _____ (2017). El cambio y la continuidad en las campañas presidenciales del Partido Revolucionario Institucional en México: Modernización, profesionalización e hibridación. MARCO: *Revista de Marketing y Comunicación Política*, 3(1), 1-32.
- Díaz Jiménez, O. F., y Vivero Ávila, I. (2014). ¿Efectos Limitados o Poderosos? Una Revisión a la Investigación sobre los Efectos de las Comunicaciones de Campaña en México. *Revista Debates*, 8(1), 31-53.
- _____ (2015). Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012). *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 22(68), 13-49.
- Díaz Jiménez, O. F., y Zenón Becerril, M. (2017). La Alianza para el Cambio en Nayarit, 1999: El primer precedente exitoso de la estrategia aliancista anti-hegemónica en los estados. En D. Reynoso y O. Espinosa Santiago (Eds.), *¿Alianzas contra natura o antihégemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos* (pp. 131-155). México: ICGDE-BUAP/Tirant lo Blanch.
- Domínguez, J. I., y McCann, J. A. (1996). *Democratizing Mexico: Public Opinion and Electoral Choices*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Došek, T. (2015). La nacionalización de los partidos y sistemas de partidos en América Latina: Concepto, medición y reciente desarrollo de su estudio en la región. *Política y gobierno*, 22(2), 347-390.
- Došek, T., y Freidenberg, F. (2013) La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 4(7), 161-178.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper & Row.
- _____ (1992) Teoría económica de la acción política en una democracia. En G. Almond *et al.*, *Diez textos básicos de Ciencia Política* (pp. 93-111). Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Dresser, D. (1991). *Neopopulist Solutions to Neoliberal Problems: Mexico's National Solidarity Program*. San Diego, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.
- Duverger, M. (1951). *Les partis politiques*. Paris: Librairie Armand Colin.
- Eisenstadt, T. A. (2004). *Courting Democracy in Mexico: Party Strategies and Electoral Institutions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Epstein, L. D. (1980 [1967]). *Political Parties in Western Democracies* (2nd ed.). New Brunswick: Transaction Books.
- Escamilla, A. (2001). El proceso electoral en Campeche: de la hegemonía a la competitividad. En M. Larrosa Haro (Ed.), *Elecciones y Partidos Po-*

- líticos en México, 1997 (pp. 131-138). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Espejel Espinoza, A. (2012). Fases del fraccionamiento: El caso del Partido de la Revolución Democrática. *Estudios políticos*, (26), 81-104.
- _____. (2015). Orígenes organizativos y derroteros estatutarios del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática: Entre carisma y grupos políticos. *Estudios políticos*, (35), 103-128.
- Ferreira Do Vale, H. (2016). Federal Political Fragmentation in Mexico's 2015 Elections. *Regional & Federal Studies*, 26(1), 121-138.
- Fiorina, M. P. (1981). *Retrospective Voting in American National Elections*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Flores-Macías, F. (2009). Electoral Volatility in 2006. En J. I. Domínguez, C. H. Lawson y A. Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective* (pp. 191-208). Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Garrido, L. J. (1982). *El Partido de la Revolución Institucionalizada (Medio Siglo de Poder Político en México): La Formación del Nuevo Estado (1928-1945)*. México: Siglo XXI.
- Gibson, E. (1997). The Populist Road to Market Reform: Policy and Electoral Coalitions in Mexico and Argentina. *World Politics*, 49(3), 339-370.
- Greene, K. F. (2007). *Why Dominant Parties Lose: Mexico's Democratization in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. (2015). Campaign effects in Mexico since democratization. En J. I. Domínguez, K. F. Greene, C. H. Lawson y A. Moreno (Eds.), *Mexico's evolving democracy: a comparative study of the 2012 elections* (pp. 128-152). Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- _____. (2016). The Niche Party: Authoritarian Regime Legacies and Party Building in New Democracies. En S. Levitsky J. Loxton, B. Van Dyck, y J. I. Domínguez (Eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 159-186). Cambridge: Cambridge University.
- Greene, K. F., y Sánchez-Talanquer, M. (2018). Authoritarian Legacies and Party System Stability in Mexico. En S. Mainwaring (Ed.), *Party Systems in Latin America. Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 201-226). Cambridge: Cambridge University Press.
- Griner, S., y Arias, C. (2007). Medios de Comunicación y Partidos Políticos en América Latina: Una Aproximación Más Allá de la Obsesión por Controlar el Gasto Electoral. En F. Vázquez y J. Moritz (Eds.), *El Triángulo de las Bermudas. El Financiamiento de la Política en México* (pp. 43-55). Ciudad de México: Friedrich Ebert Stiftung.
- Godet, M., y Durance, P. (2007) *Prospectiva estratégica: problemas y métodos. La caja de herramientas de la prospectiva estratégica* (Cuaderno

- núm. 20). (2da ed.). París: CNAM-Propektiker (Cuadernos del Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique).
- Gunther, R. (2014). Prefacio. En G. Meixueiro y A. Moreno (Eds.), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012* (pp. 9-13). México D.F: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/ Cámara de Diputados.
- Gunther, R., Costa Lobo, M., Bellucci, P., y Lisi, M. (2016). The Changing Determinants of the Vote. En R. Gunther, P. A. Beck, P. Magalhães y A. Moreno (Eds.), *Voting in old and new democracies* (pp. 150-192). New York: Routledge.
- Guzmán y Montelongo, M. (2017). El costo presupuestario de la democracia electoral. En L. C. Ugalde y S. Hernández (Eds.), *Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano. Perspectiva federal y local* (pp. 185-205). Ciudad de México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación/ Integralia Consultores.
- Handelman, H. (1997). *Mexican Politics: The Dynamics of Change*. New York: St Martin's Press.
- Harbers, I. (2014). States and strategy in new federal democracies: Competitiveness and intra-party resource allocation in Mexico. *Party Politics*, 20(6), 823-835.
- Hazan, R. (1997). *Centre parties: Polarization and competition in European parliamentary democracies*. Londres: Editorial Pinter.
- Hicken, A. (2006). Stuck in the Mud: Parties and Party Systems in Democratic Southeast Asia. *Taiwan Journal of Democracy*, 2(2), 23-46.
- Hinich, M., y Munger, M. (1997). *Analytical politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- _____. (2003). *Teoría analítica de la política*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Huntington, S. P., y Harvard University, Center for International Affairs. (1968). *Political order in changing societies*. New Haven: Yale University Press.
- IFE/UNAM. (2012). *Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión. Campaña electoral para presidente de la República 2011-2012*. México: IFE / UNAM.
- Integralia. (2015). Aumentan 70% spots de los partidos, causan inequidad. *El Financiero*. Recuperado de <http://www.el-nan-ciero.com.mx/pages/central-politica-aumentan-70-spots-de-los-partidos-causan-inequidad.html>
- Jiménez, M., Vivero, I., y Báez, C. (2003). México. En M. Alcántara y F. Freidenberg (Coords.), *Partidos Políticos de América Latina: Centroamérica, México y República Dominicana* (pp. 377-477). México: Instituto Federal Electoral-Fondo de Cultura Económica.

- Jones, M. P. (2010). Beyond the Electoral Connection: The Effect of Political Parties on the Policymaking Process. En C. Scartascini, E. Stein y M. Tomasi (Eds.), *How Democracy Works: Political Institutions, Actors, and Arenas in Latin American Policymaking* (pp. 19-46). Washington, D.C.: Inter-American Development Bank and DRCLAS-Harvard University.
- Jones, M. P., y Mainwaring, S. (2003). The Nationalization of Parties and Party Systems: An Empirical Measure and an Application to the Americas. *Party Politics*, 9(2), 139-166.
- Katz, R. (2014). Political Parties. En Caramani, D. (Ed.). (2017), *Comparative Politics* (3ra ed.) (pp.207-223). Oxford: Oxford University Press.
- Katz, R. S., y Mair, P. (1995). Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party. *Party Politics*, 1(1), 5-28.
- _____. (2002). The Ascendancy of the Party in Public Office: Party Organizational Change in Twentieth-Century Democracies. En R. Gunther, J. R. Montero y J. J. Linz (Eds.), *Political Parties: Old Concepts and New Challenges* (pp. 113-135). Oxford: Oxford University Press.
- _____. (2009). The Cartel Party Thesis: A Restatement. *Perspectives on Politics*, 7(4), 753-766.
- Key Jr., V. O. (1955). A Theory of Critical Elections. *The Journal of Politics*, 17(1), 3-18.
- Kitschelt, H. (1994). *The transformation of European social democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kitschelt, H., et al. [Comps.] (2010), *Latin American Party Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Klesner, J. L. (1987). Changing Patterns of Electoral Participation and Official Party Support in Mexico. En J. Gentleman (Comp.), *Mexican Politics in Transition* (pp. 95-152). Boulder, CO: Westview.
- _____. (1993). Modernization, Economic Crisis, and Electoral Alignment in Mexico. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 9(2), 187-223.
- _____. (1994). Realignment or Dealignment? Consequences of Economic Crisis and Restructuring for the Mexican Party System. En M. L. Cook, K. J. Middlebrook y J. Molinar Horcasitas (Eds.), *The Politics of Economic Restructuring: State-Society Relations and Regime Change in Mexico* (pp. 159-191). San Diego, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.
- _____. (1995). The 1994 Mexican Elections: Manifestation of a Divided Society? *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 11(1), 137-149.
- _____. (1999). *The 1998 Mexican State Elections: Post-Election Report*. [Western Hemisphere Election Study]. (Volúmen 17, Estudio1). Washington, D.C.: Center for Strategic and International Studies.

- _____. (2004). The Structure of the Mexican Electorate: Social, Attitudinal, and Partisan Bases of Vicente Fox's Victory. En J. I. Domínguez y C. Lawson (Eds.), *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000* (pp. 91-122). Stanford, CA: Stanford University Press.
- _____. (2005). Electoral Competition and the New Party System in Mexico. *Latin American Politics & Society*, 47(2), 103-142.
- Kuenzi, M., y Lambright, G. (2001). Party System Institutionalization in 30 African Countries. *Party Politics*, 7(4), 437-468.
- Laakso, M., y Taagepera, R. (1979). Effective Number of Parties: A Measure with Application to Western Europe. *Comparative Political Studies*, 12(1), 3-27.
- Lachat, R. (2008). The impact of party polarization on ideological voting. *Electoral Studies*, 27(4), 687-698.
- Langston, J. (2017). *Democratization and authoritarian party survival: Mexico's PRI*. New York, Oxford University Press.
- LaPalombara, J., y Weiner, M. (Eds.). (1966). *Political parties and political development*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Lawson, C. (2008). Election Coverage in Mexico. En J. Strömbäck y L. L. Kaid (Eds.), *The Handbook of Election News Coverage around the World* (pp. 370-384). London: Routledge.
- León Ganatios, L. E. (2016). *La teoría espacial del voto en Latinoamérica*. México: Fontamara.
- Levitsky, S. (2007). From Populism to Clientelism? The Transformation of Labor-Based Party Linkages in Latin America. En H. Kitschelt y S. Wilkinson (Eds.), *Patrons, Clients, and Policies: Patterns of Democratic Accountability and Political Competition* (pp. 206-226). Cambridge: Cambridge University Press.
- Levitsky, S., y Way, L. (2002). The Rise of Competitive Authoritarianism. *Journal of Democracy*, 13(2), 51-66.
- _____. (2010a). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. New York: Cambridge University Press.
- _____. (2010b). Why Democracy Needs a Level Playing Field. *Journal of Democracy*, 21(1), 57-68.
- Llamazares, I., y Sandell R. (2001). Partidos políticos y dimensiones ideológicas en Argentina, Chile, México y Uruguay. Esbozo de un análisis espacial. *Polis*, 00(99), 43-69.
- Loaeza, S. (1999). *El Partido Acción Nacional: La Larga Marcha, 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2010). El Partido Acción Nacional (PAN) de los márgenes del sistema político al centro del cambio. En S. Mainwaring y T. Scully

- (Eds.), *La democracia Cristiana en América Latina* (pp. 267-329). México: Fondo de Cultura Económica.
- Lozano, J. C. (2006). Political Advertising in Mexico. En L. L. Kaid y C. Holtz-Bacha (Eds.), *The SAGE Handbook of Political Advertising* (pp. 259-267). London: Sage.
- Luna, J. P., y Altman, D. (2015). *¿Partidos hidropónicos en un sistema de partidos muy institucionalizado? El caso de Chile*. En M. Torcal (Ed.), *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable* (pp. 203-219). Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral/Anthrophos.
- Lupu, N. (2016). *Party brands in crisis: partisanship, brand dilution, and the breakdown of political parties in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Magaloni, B. (1999). Is the PRI Fading? Economic Performance, Electoral Accountability, and Voting Behavior in the 1994 and 1997 Elections. En J. I. Domínguez y A. Poiré (Eds.), *Toward Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion* (pp. 203-236). London: Routledge.
- _____. (2006). *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its Demise in Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Magaloni, B., Diaz-Cayeros, A., y Estevez, F. (2007). Clientelism and Portfolio Diversification: A Model of Electoral Investment with Applications to Mexico. En H. Kitschelt y S. Wilkinson (Eds.), *Patrons, Clients, and Policies: Patterns of Democratic Accountability and Political Competition* (pp. 182-205). Cambridge: Cambridge University Press.
- Magar, E. (2015). The electoral institutions: Party subsidies, campaign dependency, and entry barriers. En J. I. Domínguez, K. F. Greene, C. H. Lawson y A. Moreno (Eds.), *Mexico's evolving democracy: a comparative study of the 2012 elections* (pp. 63-85). Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- Mainwaring, S. (1993). Presidentialism, Multipartism, and Democracy: The Difficult Combination. *Comparative Political Studies*, 26(2), 198-228.
- _____. (1999). *Rethinking Party Systems in The Third Wave of Democratization: The Case of Brazil*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- _____. (Ed.). (2018b). *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mainwaring, S., y Bizzarro, F. (2018). Democratization without Party System Institutionalization: Cross-National Correlates. En S. Mainwaring (Ed.), *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 102-132). Cambridge: Cambridge University Press.

- Mainwaring, S., y Scully, T. [Comps.] (1995). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- _____. (2010). *Democratic governance in Latin America*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Mainwaring, S., Scully, T., y Vargas-Cullell, J. (2010). Measuring Success in Democratic Governance. En S. Mainwaring y T. Scully (Eds.), *Democratic governance in Latin America* (pp. 11-51). Stanford, California: Stanford University Press.
- Mainwaring S., y Torcal, M. (2005), La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*, (41), 141-173.
- Mainwaring, S., y Zoco, E. (2007). Political Sequences and the Stabilization of Interparty Competition: Electoral Volatility in Old and New Democracies. *Party Politics*, 13(2), 155-178.
- Mair, P., Müller, W. C., y Plasser, F. [Comps.] (2004). *Political Parties and Electoral Change: Party Responses to Electoral Markets*. London: Sage.
- Maldonado, G., Moreno, A., y Meixueiro, G. (2014). Conclusiones. En G. Meixueiro y A. Moreno (Eds.), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012* (pp. 325-334). México D.F.: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/ Cámara de Diputados.
- Martínez-Hernández, A. A., y Rama Caamaño, J. (2018). Asaltando el poder: el cambio en los sistemas de partidos mexicano y español en perspectiva comparada (2000-2016). *Política y Gobernanza: Revista de Investigaciones y Análisis Político*, (2) 47-74.
- Martínez González, V. H. (2005): *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática, 1989-2004*. México: FLACSO.
- Méndez de Hoyos, I. (2006). *Transición a la Democracia en México: Competencia Partidista y Reformas Electorales 1977-2003*. México: Fontamara.
- Mizrahi, Y. (1994). Rebels Without a Cause? The Politics of Entrepreneurs in Chihuahua. *Journal of Latin American Studies*, 26(1), 137-158.
- _____. (2003). *From Martyrdom to Power: The Partido Acción Nacional in Mexico*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Molina Vega, J. E. (2015). Nivel de institucionalización del sistema de partidos y personalización de la política en América Latina (1990-2008). En M. Torcal (Ed.), *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable* (pp. 220-240). Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral/Anthrophos.
- Molinar, J. (1991a). Counting the Number of Parties: An Alternative Index. *The American Political Science Review*, 85(4), 1383-1391.

- _____. (1991b). *El Tiempo de la Legitimidad: Elecciones, Autoritarismo y Democracia en México*. México: Cal y Arena.
- _____. (1996). Changing the Balance of Power in a Hegemonic Party System: The Case of Mexico. En A. Lijphart y C. H. Waisman (Eds.), *Institutional Design in New Democracies: Eastern Europe and Latin America* (pp. 137-159). Boulder, CO: Westview.
- Molinar, J., y Weldon, J. (1990). Elecciones de 1988 en México: Crisis del Autoritarismo. *Revista Mexicana de Sociología*, 52(4), 229-262.
- Monaldi, F., González, R. A., Obuchi, R., y Penfold, M. (2005), *Political Institutions, Policymaking Processes, and Policy Outcomes in Venezuela*. Documento de trabajo de la Red de Centros de Investigación No. R-507. Washington, D.C.: Departamento de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Moreno, A. (2003). *El Votante Mexicano: Democracia, Actitudes Políticas y Conducta Electoral*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2009). *La Decisión Electoral: Votantes, Partidos y Democracia en México*. México: Miguel Angel Porrúa.
- _____. (Febrero, 2010). *La transición política en México: el cambio de las dimensiones de la competencia electoral, 1976-2006*. Working Paper 117, VIII Seminario de Investigación, Máster en Democracia y Gobierno, Universidad Autónoma de Madrid.
- _____. (2012), Who Is the Mexican Voter? En Camp, Roderic Ai. (ed.), *The Oxford Handbook of Mexican Politics*, (pp. 572-596). Oxford: Oxford University Press.
- _____. (2015). El electorado independiente. *Este País*, (291), 11-13.
- _____. (2016). Value Cleavages Revisited. En R. Gunther, P. A. Beck, P. Magalhães y A. Moreno (Eds.), *Voting in old and new democracies* (pp. 99-149). New York: Routledge.
- _____. (2018a). *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2018b). Lucha contra la corrupción, el principal reto de López Obrador. *El Financiero*. Recuperado de <http://www.el nanciero.com.mx/elecciones-2018/lucha-contra-la-corrupcion-el-principal-reto-de-lopez-obrador>.
- Moreno, A., y Mendéz, P. (2007). Identificación Partidista en las Elecciones Presidenciales en México: 2000 y 2006. *Política y Gobierno*, 14(1), 43-75.
- Morgan, J. (2011). *Bankrupt representation and party system collapse*. University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Mossige, D. (2013). *Mexico's Left: The paradox of the PRD*. Boulder, CO: First Forum Press.

- Nadeau, R., et al. (2017). *Latin American elections choice and change*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Navarrete Vela, J. P. (2016). *Ciclos políticos del liderazgo carismático en el Partido de la Revolución Democrática: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador*. Sahuayo, Michoacán: Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Neto, O., y Cox, G. (1997). Electoral Institutions, Cleavage Structures, and the Number of Parties. *American Journal of Political Science*, 41(1), 149-174.
- Norris, P. (1997). *Electoral change in Britain since 1945*. Oxford: Blackwell.
- O'Dwyer, C., y Kovalčík, B. (2007). And the last shall be first: Party system institutionalization and second-generation economic reform in postcommunist Europe. *Studies in Comparative International Development*, 41(4), 3-26.
- Oñate, P., y Ocaña, F. (1999). *Análisis de datos electorales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos.
- Pacheco Méndez, G. (1995). 1994: ¿hacia un realineamiento electoral? En G. Pérez Fernández del Castillo, A. Alvarado M., y A. Sánchez Gutiérrez (Eds.), *La Voz de los Votos: Un Análisis Crítico de las Elecciones de 1994* (pp. 209-232). México: Miguel Ángel Porrúa.
- _____. (1997). Un Caleidoscopio Electoral: Ciudades y Elecciones en México, 1988-1994. *Estudios Sociológicos*, XV(44), 319-350.
- _____. (2003). Democratización, Pluralización y Cambios en el Sistema de Partidos en México, 1991-2000. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(3), 523-564.
- Palazuelos Covarrubias, I. (2012). La desconfianza en los partidos políticos y la percepción ciudadana de desempeño gubernamental: México ante América Latina. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1(1), 79-108.
- Panebianco, A. (1995). *Modelos de partidos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Payne, J. M. (2007). Party Systems and Democratic Governability. En J. M. Payne, D. G. Zovatto y M. Mateo Días [Comps.], *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America* (pp. 149-177). Washington D.C.: Inter-American Development Bank and International IDEA.
- Payne, J. M., Zovatto G., D., y Mateo Díaz, M. (2007). *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington D.C.: Inter-American Development Bank and International IDEA.
- Pedersen, M. N. (1983). Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party Systems: 1948-1977: Explorations and Explanations. En H. Daalder y P. Mair [Comps.], *Western European Party Systems: Continuity and Change* (pp. 29-66). Thousand Oaks, CA: Sage.

- Plasser, F., y Plasser, G. (2002). *Global Political Campaigning: A Worldwide Analysis of Campaign Professionals and Their Practices*. Westport, CT: Praeger.
- Poiré, A. (1999). Retrospective Voting, Partisanship, and Loyalty in Presidential Elections: 1994. En J. I. Domínguez y A. Poiré (Eds.), *Toward Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion* (pp. 24-56). London: Routledge.
- Quintanar, H. (2017). Las Raíces del Movimiento Regeneración Nacional. México: Editorial Ítaca.
- Rae, D. W. (1967). *The Political Consequences of Electoral Laws*. New Haven: Yale University Press.
- Rae, D. W. (1971). *Leyes electorales y sistema de partidos políticos*. Madrid: Madrid Ediciones.
- Ramos Oranday, R. (1985). Oposición y Abstencionismo en las Elecciones Presidenciales, 1964-1982. En J. Alonso y P. González Casanova [Comps.], *Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas* (pp. 163-194). México City: Siglo Veintiuno Editores.
- Randall, V., y Svåsand, L. (2002). Party Institutionalization in New Democracies. *Party Politics*, 8(1), 5-29.
- Reynoso, D., y Espinosa Santiago, O. (Eds.). (2017). ¿Alianzas contra natura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos. México: Tirant Lo Blanch.
- Ribeiro, P. F. (2014). An Amphibian Party? Organisational Change and Adaptation in the Brazilian Workers' Party, 1980-2012. *Journal of Latin American Studies*, 46(1), 87-119.
- Roberts, K. M., y Wibbels, E. (1999). Party Systems and Electoral Volatility in Latin America: A Test of Economic, Institutional, and Structural Explanations. *The American Political Science Review*, 93(3), 575-590.
- Ruiz, L. y Otero, P. (2013). *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos.
- Sánchez, M. A. (1999). *PRD: La élite en crisis. Problemas organizativos, indeterminación ideológica y de ciencias programáticas*. México: Plaza y Valdés.
- Sani, G., y Montero, J. R. (1986). El espectro político: Izquierda, derecha y centro. En J. J. Linz y J. R. Montero Gibert (Eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta* (pp. 155-200). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Sani, G., y Sartori, G. (1983). Polarization, fragmentation and competition in western democracies. En H. Daalder y P. Mair, *Western European party systems*. Beverly Hills: Sage.

- Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. (1987/2009). *Partidos y sistemas de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Samuels, D., y Zucco, C. J. (2016). Party-building in Brazil. En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck y J. I. Domínguez (Eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 331-355). Cambridge: Cambridge University.
- Scarrow, S. E. (2010). Political parties and party systems. En L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (Eds.), *Comparing Democracies 3: Elections and Voting in the 21st Century* (3ra ed.) (pp. 45-64). London: SAGE.
- Scarrow, S. E., Webb, P., y Farrell, D. M. (2000). From Social Integration to Electoral Contestation: The Changing Distribution of Power within Political Parties. En R. J. Dalton y M. P. Wattenberg (Eds.), *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 129-154). Oxford: Oxford University Press.
- Scartascini, C. et. al. (Eds.). (2011). *El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas?*, Bogotá/Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Scartascini, C., Stein, E., y Tommasi, M. (Eds.). (2010). *How Democracy Works: Political Institutions, Actors, and Arenas in Latin American Policymaking*. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank and DRCLAS-Harvard University.
- Schwartz, P. (1991). *The Art of the Long View: Planning for the Future in an Uncertain World*. Nueva York: Bantam.
- Shirk, D. A. (2005). *Mexico's New Politics: The PAN and Democratic Change*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.
- Somuano Ventura, M. F., y Ortega Ortiz, R. Y. (2003). La Identificación Partidista de los Mexicanos y el Cambio Electoral, 1994-2000. *Foro Internacional*, (171), 10-38.
- Su, Y.P. (2014). Explaining Electoral Volatility in Latin America: Evidence at the Party Level. *Latin American Politics and Society*, 56(2), 49-69.
- Suárez-Cao, J. y Freidenberg, F. (2014). Sistemas de partidos multinivel en América Latina: una nueva metodología de partidos y sistemas de partidos. En F. Freidenberg y J. Suárez-Cao (Eds.), *Territorio y Poder: Nuevos actores y competencia política en los sistemas de partido multinivel en América Latina* (pp. 11-42). España: Universidad de Salamanca.
- Taagepera, R. (1999), Supplementing the effective number of parties. *Electoral Studies*, 18(4), 497-504.

- _____. (2007). *Predicting Party Sizes: The logic of simple electoral systems*. Oxford: Oxford University Press.
- Temkin Yedwab, B., y Cisneros Yescas, G. I. (2015). Determinantes individuales, socio-culturales y político-institucionales de la independencia partidista. *Política y gobierno*, 22(1), 125-146.
- Torcal, M. (2014). Bases ideológicas y valorativas del votante mexicano y su efecto en el voto. Síntomas de una creciente institucionalización. En G. Meixueiro y A. Moreno (Eds.), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012* (pp. 91-116). México D.F.: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/ Cámara de Diputados.
- _____. (2015). (Coord.). *Sistemas de partidos en América Latina: Causas y consecuencias de su equilibrio inestable*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Valdés Zurita, L. (1995). El Efecto Mecánico de la Fórmula Electoral Mexicana: 1964-1991. *Polis* (94), 101-120.
- Van Biezen, I. (2010). Party and Campaign Finance. En L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (Eds.), *Comparing Democracies 3: Elections and Voting in the 21st Century* (3rd ed., pp. 65-97). London: Sage.
- Van Biezen, I., y Kopecký, P. (2007). The State and the Parties: Public Funding, Public Regulation and Rent-Seeking in Contemporary Democracies. *Party Politics*, 13(2), 235-254.
- Vivero Ávila, I. (2006). *Desafiando al Sistema: La Izquierda Política en México: Evolución Organizativa, Ideológica y Electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989-2005)*. México, D.F.: Universidad Autónoma del Estado de México: Miguel Ángel Porrúa.
- Wallis, D. (2001). Outfoxing Leviathan: Campaigning down Mexico Way. *Journal of Public Affairs*, 1(3), 229-238.
- Ware, A. (1996). *Political parties and party systems*. Oxford: Oxford University Press.
- Wolinetz, S. B. (2002). Beyond the Catch-All Party: Approaches to the Study of Parties and Party Organization in Contemporary Democracies. En R. Gunther, J. R. Montero y J. J. Linz (Eds.), *Political Parties: Old Concepts and New Challenges* (pp. 1-135). Oxford: Oxford University Press.

- Xelhuantzi López, M. (2001). Tlaxcala 1988-2000: configuración de un nuevo orden político, consolidación de la pluralidad y realineamiento electoral. En C. Sirvent (Ed.), *Alternancia y distribución del voto en México* (pp. 417-473). México, D.F.: Gernika: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zechmeister, E., y Corral, M. (2010). El variado significado de “izquierda” y “derecha” en América Latina. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, 38, 1-10.
- Zechmeister, E. (2015-16). Left-right identifications and the Latin American Voter. En R. E. Carlin, M. M. Singer y E. Zechmeister (Eds.) *The Latin American Voter* (pp.195-225). Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- Zovatto G., D., y Freidenberg, F. (2007). Intraparty Democratic Processes and the Financing of Political Parties. En J. M. Payne, D. Zovatto G. y M. Mateo Díaz (Eds.), *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America* (pp. 179-217). Washington D.C.: Inter-American Development Bank/International IDEA.
- Zucco, C. (2015). Estabilidad sin raíces: Institucionalización de sistemas de partidos en Brasil. En M. Torcal (Ed.), *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable* (pp. 78-107). Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral/Anthrophos.

Referencias en línea:

- Índice de Desarrollo Democrático de México [IDD]. (s/f) Recuperado de: <http://www.idd-mex.org>
- Latinobarómetro. (2018). Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Latin American Public Opinion Project [LAPOP]. (2018). Recuperado de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/data-access.php>
- Parametría (s/f). Recuperado de www.parametria.com.mx
- Observatorio de Partidos Políticos de América Latina [OPAL-USAL] (s/f). Indicadores. Recuperado de <http://americo.usal.es/oir/opal/indicadores.htm>

CIENCIA POLÍTICA

La colección de Ciencia Política de Tirant lo Blanch representa un proyecto editorial abierto a las líneas de investigación más novedosas desarrolladas por los profesionales de la disciplina. Desde este presupuesto, las obras que componen esta colección tienen como objeto fundamental trazar un panorama amplio de las materias propias de la Ciencia Política, sin olvidar por ello la necesaria interdisciplinariedad que conllevan estos estudios e investigaciones. Por tanto, este proyecto editorial no sólo pretende cubrir las áreas centrales en el estudio de la disciplina, sino también aquellos campos temáticos más marginales dentro de ésta o que ofrecen, en el caso español, una producción de menor envergadura desde el punto de vista científico y también docente.



tirant
lo blanch



978-84-1313-127-6

